AÑO XVI MADRID NUM. 4.372

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

MARTES 27 DE MARZO DE 1934

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

HISTORIA DE ESPAÑA

La política religiosa

En un libro publicado hace más de sesenta años, escrito por un eclesiástico, encontramos unos datos interesantes. Se refieren a la persecución que en determinado período de la historia de España, en el siglo XIX, sufrieron los católicos. Copiaremos casi literalmente. El regente del reino, Espartero, a propuesta de D. José Alonso, ministro de Gracia y Justicia, odioso a los católicos, infausto para la Iglesia, da el 11 de Diciembre de 1841 un decreto para la supresión o unión de parroquias en donde hubiese más de una. El 14 del mismo mes manda recoger las licencias de confesar y predicar a los sacerdotes que no presenten una «certificación de buena conducta política y adhesión al Gobierno», y amenaza con graves penas a los ordinarios diocesanos remisos, y los somete a la vigilancia de los jefes políticos. El 31 también del mismo mes presenta a las Cortes un proyecto de ley cismática para arreglar la jurisdicción eclesiástica. El 20 de Enero del año siguiente presenta otro proyecto sobre separación de Roma. El 5 de Febrero dispone que los prelados diocesanos se pongan de acuerdo con los jefes políticos, lo que hoy llamamos gobernadores de provincia, con el fin de habilitar a los sacerdotes para el ministerio pastoral. El 8 del mismo mes manda también que los prelados, de acuerdo con los jefes políticos o gobernadores, propongan al ministerio las cofradías que hayan de suprimirse. El 17 de Abril decreta que se recojan «los títulos, cartillas de órdenes y las licencias de celebrar, confesar y predicar a los ordenados dos extranjeros o por los que seguían la causa del pretendiente», privándoles del fuero y de los demás privilegios concedidos a los eclesiásticos, y encargando a los alcaldes que no permitan a estos eclesiásticos ejercer sus funciones. El juez de Lugo, a 17 de Enero de 1842, sentenciando contra los canónigos de aquel cabildo, los declara indignos del nombre español y los condena además a la pérdida de sus empleos, dignidades, sueldos y temporalidades, a ocho años de reclusión, y después a ser expulsados para siempre del territorio español. En 14 de Julio, el obispo de Plasencia es condenado a dos años de confinamiento. El 20 del mismo mes se condena al gobernador eclesiástico de Guadix a cuatro años de destierro. Varios párrocos de Zaragoza son condenados el 25 de Septiembre a destierro por la Audiencia, a causa de no reconocer al gobernador civil. El 25 de Octubre la Audiencia de Madrid condena al obispo de Canarias a dos años de confinamiento. Las alocuciones del Papa son recogidas «a mano real». Se nombran para los Gobiernos eclesiásticos personas intrusas, sin las condiciones prescriptas en los cánones. Nacen, en fin, en todas partes conflictos, que las autoridades resuelven en detrimento de los católicos.

No olvidemos que todo esto no ha ocurrido bajo un régimen republicano. No son republicanos los perseguidores de la Iglesia. Ha ocurrido todo esto bajo una monarquía, y monárquicos han sido los perseguidores. No lo decimos para cohonestar los desmanes del presente; la injusticia no puede ser nunca cohonestada. Alegamos lo dicho para que los católicos no achaquen con exclusividad a la República males que se han producido también bajo la monarquía. La historia del sentimiento religioso en España no ha sido aún escrita. No se ha escrito tampoco la historia de la política de la Iglesia frente al Estado. Hay en España una tradición, en cuanto a sentimiento religioso y en cuanto a política, noble, recta, digna y clara. El sentimiento será idéntico en el fondo al de otros países; varía en la forma. El francés podrá sentir de un modo; el español, profesando con la misma rigurosa observancia el dogma, pone en su sentimiento otros matices. Teníamos hace años un amigo médico en Toledo. Visitaba dos o tres conventos de monjas. Nos contaba que al hallarse entre las religiosas, lo primero que hacía era decirlas afectuosamente, en forma festiva: «Señoras: nada de ganguear y de mirar al suelo; eso es cosa de franchutes y no de españoles. Eso es salesismo y no teresismo. La humildad casa perfectamente con la franqueza. Hay que hablar con voz natural y mirar frente a frente.» Se reían las religiosas y se entablaba una conversación cordial y amena. Este amigo nos decía que en confianza él no podía asegurar que lo que reprendiera cariñosamente fuera salesismo. Hay una diferencia esencial entre el estilo melifluo de San Francisco de Sales y el recio y franco de Santa Teresa de Jesús. Pero no se puede asegurar que el salesismo, el espíritu de San Francisco de Sales, llegue a imponer la voz mirlada y la mirada baja. No es éste más que un detalle minúsculo; pero es un detalle que caracteriza el tono y la traza del sentimiento religioso en España. Lo natural y varonil es lo español. Los avisos de Santa Teresa son una maravilla de penetración y condensación psicológicas. Uno de ellos dice así: «Hablar a todos con alegría moderada.» Poco más lejos, otro completa el pensamiento de este modo: «Acomodarse a la complexión de aquel con quien trata, con el alegre, alegre, y con el triste, triste. En fin, hacerse todo a todos.» La reprensión jovial del médico de Toledo a las religiosas estaba, pues, en su punto y caía dentro de la tradición española.

*

Acepten plenamente y sin reservas los católicos la República. Dentro de ella todos conjuntamente trabajaremos para remediar lo remediable. La República, lo substantivo, cabe en la más estrecha ortodoxia. Lo que los católicos deploran no es lo substantivo, el régimen, sino las adjetivas, allegadizas y pasajeras imperfecciones. Siempre en España ha habido hombres que se han preocupado con finura y amor de las relaciones entre el Estado y la Iglesia. No se ha escrito tampoco la historia de los juristas y de las ideas jurídicas en España. En nuestro siglo XIX hay juristas de una clarísima inteligencia. No se les estudia. Nos obsesiona siempre lo extranjero. Recordamos ahora los nombres de D. Benito Gutiérrez, adepto mitigado de la escuela histórica; de su maestro D. Cirilo Alvarez, el gran civilista; de D. Joaquín Aguirre, el canonista; de D. Eduardo Pérez Pujol, propugnador del trabajo corporativo. Hemos leído con deleite los cuatro volúmenes del curso de disciplina eclesiástica escrito por Aguirre. El último está consagrado por entero a España. No en esta obra, sino en trabajo circunstancial y aparte, ha expuesto Aguirre sus ideas sobre las relaciones entre el Estado y la Iglesia. De paso hemos de manifestar que el considerar a los eclesiásticos como funcionarios no ha sido empeño de la Iglesia nunca. Lo ha sido y tenazmente del Estado. La Iglesia ha rechazado siempre —ahí están los escritos del cardenal Inguanzo—tal encasillamiento. Y si ha sido el Estado quien ha tenido el empeño, contra la Iglesia, de funcionarizar a los eclesiásticos, es el Estado quien ahora debe con toda justicia y con toda lógica responder a su conato al tratar de normalizar la vida de los eclesiásticos.

Volvamos a D. Joaquín Aguirre. En el trabajo a que aludimos, Aguirre expone finamente la cuestión. Su deseo es que Estado e Iglesia tornen a la cordialidad de los primitivos tiempos cristianos. No había en aquellos siglos motivos de discordia. «Los obispos y los eclesiásticos—escribe Aguirre—se consideraban como ciudadanos súbditos del rey, sujetos a sus leyes y sin que jamás intentasen eludir su cumplimiento bajo pretexto alguno. Entonces, y durante más de mil años, la Iglesia española, conservando su pureza, esplendor y gloria, ni tuvo aparato alguno de coacción exterior ni pensaron sus sabios prelados que la religión podía ni debía sostenerse con la espada, sino con la persuasión, ni mucho menos presumieron que el poder espiritual pudiera absorber al temporal.»

La cordialidad entre dos poderes es el ideal supremo. Y que el Estado o los que creen interpretarlo no susciten problemas que si lo fueron un día, ya no lo son en ningún país civilizado. Un genial escritor español, Aparisi y Guijarro, lanzó sobre la revolución de 1868 el epíteto de cursi. No lo aceptamos nosotros. Pero por cursis tenemos, aparte de inhumanos, a quienes en estos tiempos profesan determinadas vetustas doctrinas, ya arrinconadas en todas las naciones de Europa.

AZORIN

En el patio de caballos, antes de la corrida

(Dibujo de Sáenz de Tejada.)

ANTENA

Filipinas

Hay una estrella nueva en la constelación de los pabellones innúmeros: la estrella solitaria del archipiélago magallánico que bate como una loca a todos los vientos de la rosa, sobre viejas piedras españolas donde hace su nido el coral y tiene su cuna la madre-perla.

Le da a Manila, caracola de España, el sol recién nacido en el Oriente, y en la concha de montes entre Corregidor y Cavite arde el braserillo entre batir de alas y velas y guiños del sol en los aceros pulidos y en los bronces de los barcos de guerra, que llevan a popa la bandera de las cincuenta estrellas y en el tope del mastelero el grimpolón con la insignia de un comodoro americano.

Los palacios coloniales, perfumados de madreselvas, con sus piedras sudorosas y sus rejas españolas, resuenan de romance magnífico de Castilla y de frufrú de las sayas de «nipis».

Manila, como una caja de sándalo, olorosa a todos los perfumes de Oriente, guarda como un adorable tesoro que ha defendido heroicamente en treinta y cinco años, su espíritu español, su lengua dulce, en que las aristas de las consonantes castellanas se redondean en los labios gordezuelos de las «babais».

En las manos chiquitas, pálidas como la rama del olivo español, la bandera nueva de la estrella solitaria se agita con un temblor de recién nacida. Versos de Rizal, himnos y canciones por las calles coloniales de intramuros, a orillas del Pasig. Filipinas independiente festeja a su banderita tierna. Que no se arríe nunca sin gloria del bastión donde hace su nido el coral y tiene su cuna la madre-perla. Porque en ese mismo bastión estuvo tres siglos izada la que nunca se arrió sin honor.

VICTOR DE LA SERNA

Un gitano mata a otro a tiros

Cuenca, 26.—En Pajaroncillo, el gitano Manuel Gabarri disparó una pistola de dos cañones contra otro gitano, llamado Santiago González, que quedó muerto en el acto. Sobre el motivo del crimen se dice que el agresor vivía en Francia cuando se enteró de que la víctima le había cortado el pelo a una prima hermana suya que vivía con Santiago, y para vengarse vino a España y lo mató. El asesino se presentó en la prisión de Cuenca.

Fuego en una ambulancia de Correos

Zamora, 26.—A poco de salir el tren rápido para Medina del Campo, el ambulante Sr. Vega notó que ardía el coche correo. Como no tenía timbre de alarma se fué al furgón y comunicó lo que ocurría. Luego se dedicó a arrojar sacas por las ventanillas mientras se detenía el tren. Sólo se salvaron valores y parte de los certificados. La demás correspondencia fué pasto de las llamas. El coche quedó totalmente destruído.

Se cree que el fuego fué originado por una chispa desprendida de la estufa de calefacción. Para que el fuego no se propagara se procedió rápidamentt a separar el coche.

LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL, por Bluff

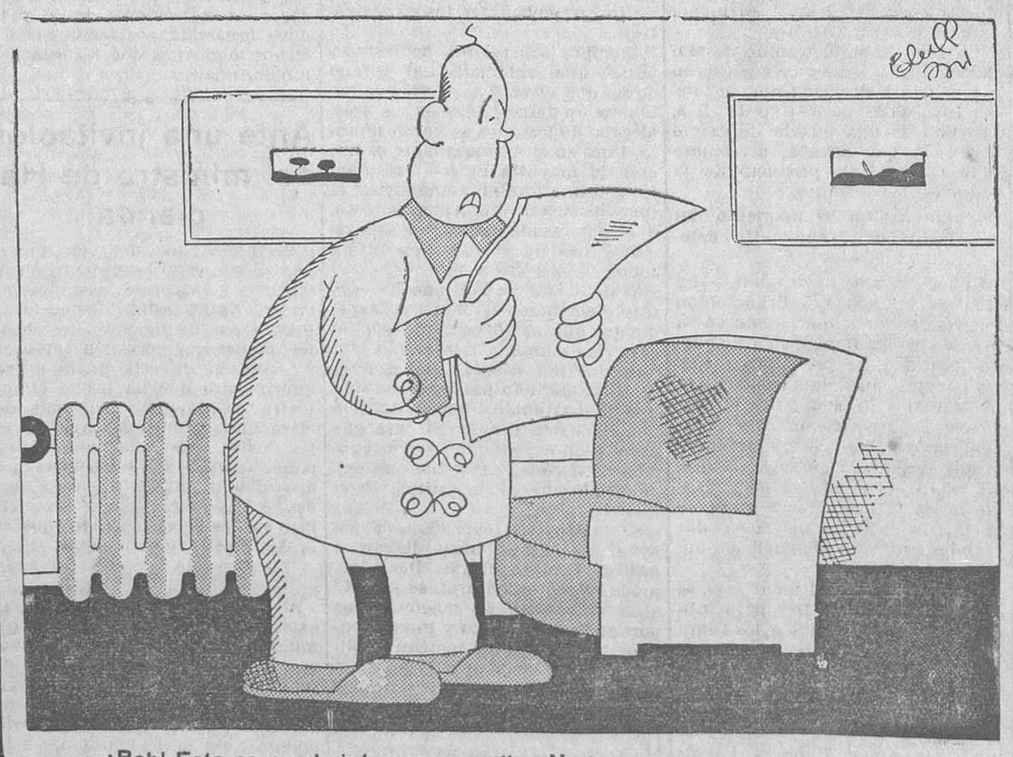

—¡Bah! Esto no puede interesar a nadie. ¡No hay ni una procesión!

LOS NIETOS DE ESPAÑA

LA GLORIA DE JOSÉ MARTÍ

Martí, que siempre amó a España, que aun en sus días de angustia descerebrante y terrible ante la ceguera sin nombre de nuestros monarquicos Gobiernos recordaba con desgarrada emoción las hispanas regiones que mecieron las cunas de sus mayores; que en los trágicos momentos en que todos los escépticos dudaban, ponía toda su fe de apóstol en las virtudes inmortales de nuestra raza y las cantaba con lírica y esperanzada alegría, bien merece que España comience a recordarlo con amor, poniendo la vida y la obra de este nieto glorioso que, para afirmar su origen y hablar a la Historia de su ascendencia, nació para la libertad, vivió por ella y ante sus altares ofrendó su vida, riente y con magnífico alborozo, como los homéridas del mito.

Martí, que es ya hoy, para los que saben medir estas grandezas, la más alta figura de la América, a la que nadie llega, a la que no alcanzará ninguna de las nacidas hasta ahora, por cuanto que al apóstol lo irán elevando más y más las inmaculadas maravillas de su genio inmarchito, en tanto que el tiempo y la labor depuradora y consciente irán recortando el prestigio de muchas que parecieran himalayas, es en sí, como en la obra de Dios, lo que se ve y lo que no se ve. Querer juzgar a Martí por su obra escrita o hablada, medir por ellas la inmensidad del genio suyo, equivale a decir que Dios no tiene más grandeza que la que nuestras manos palpan y nuestros ojos de la cara miran. ¿Quién habla a nuestro espíritu cuando no divisamos las estrellas, ni oímos el tumulto del mar, ni percibimos el perfume de las flores? ¿Qué voz es esa que nos acaricia o nos muerde en las fúnebres noches de nuestra alma o en los días en que nuestro espíritu se corona con la riente luz de la esperanza? ¿Qué voz es esa que nos llama al ayer, al ayer que no vivimos con nuestra carne de hoy, para atender, desde el seno de lo desconocido, el puente hacia los progresos del futuro, y dar así a los pobres pueblos esclavos el secreto liberador, la mágica varita de las resurrecciones por la idea? La obra de Martí es luminosa y genial, pero no es ella todo Martí. Que así como el Universo es pequeño para contener toda la grandeza y la gloria de Dios, así la obra de Martí es incapaz de abarcar toda la radiación portentosa de su alma y de su corazón sin ejemplos. Por eso hay quien no concede a Martí la talla de los hombres inmortales, porque en sus obras advierten «ellos», mezclada con la luz, alguna sombra. Ignoran esos pobres traperos de la crítica que se nace para genio, pero no se es genio desde el nacer. El genio es elaboración frenética, reconcentrada y constante, percepción continua, atisbo certero permanente, sensibilidad quintaesenciada y divina, y todo ello con una dosis inmensa, casi infinita, de humanidad, de amor, de comprensión, con la corona del dolor a toda hora, que es en ellos el signo de su divina fatalidad o la marca de su predestinación trascendente; mina en la que los estudios, los dolores, las luchas, los años, y lo que vale más que todo eso, las chispas de la divinidad que en el genio se van despertando al choque continuo de la vida, forman el material inflamable, la metralla demoledora que un día estalla con estrépito gigante, asombrando al Mundo con su general devastación. ¡Pero qué devastación la del genio! Mutila la esclavitud y alza sobre sus ruinas el templo de la libertad; acaba con la tiranía y el despotismo para levantar la equidad, y en los surcos abiertos para el odio logra que germine el amor. Martí es de éstos. De niño tenía la noble traza de un genio en perspectiva. Nunca fué un hombre sombrío; pero siempre fué un hombre luminosamente triste. Reía, o mejor, sonreía, para consolar a los demás, no para deleite de sí mismo. Que cuando se lleva sobre la frente la estrella sublimemente pavorosa del genio, cuando se siente arder en las entrañas la indignación por las injusticias sociales, por la esclavitud de la patria, por el desamor y la incomprensión de los hombres que besan y bendicen cobardemente la cadena, no es la risa la que puede vibrar. El genio, que todo lo ve, que todo lo siente, cuando no puede abrasar con su fuego a los demás, se quema sus propios ojos con el llanto. Martí no fué el producto de su medio, la consecuencia de su ambiente, el resultado de la general opinión. Fué superior al ambiente, más allá de la mansa opinión esclavizada, alterando el medio con el fulgor de su mirada profética. Los infantiles arrullos hogareños tuvieron para él notas amargas, ya que su propio padre no era otra cosa que un obscuro eslabón de la cadena. Tuvo la anticipada y reveladora visión de su futuro; se midió a sí mismo, y comenzó, con la valentía propia del genio, su ascensión hacia la cumbre, donde le aguardaba una cruz; pero con ella, mezclada con el desgarramiento de sus clavos, estaba la patria libre, la patria redimida al conjuro de los magnos corazones. De niño, cuando el predestinado sublime aun no había llegado al límite supremo que marca la trayectoria del genio, dió en precoz hombría, en valor denodado, lo que no podía dar como culminación mental definitiva. Y por maravilla milagrera de estos vivires singulares, aquella heroica fuerza de su juventud, el robusto valor de sus años mozos, le prepararon, por el dolor que acumularan sobre él, para ser el genio multiforme y proteico de su madura edad, pues nada hay que colme el alma humana, que la sintonice más prestamente para alcanzar la nota rara del genio, como la convivencia permanente con las penas y las amarguras de los hombres. Y cuando llega, cuando culmina, en la hora en que su pensamiento es luz de cielo y su vida un rayo de la conciencia de Dios, entonces son insuficientes las cuartillas para recibir sus ideas, y las multitudes que le escuchan se hallan incapaces para percibir el eco siquiera de la atronante verdad de sus entrañas, y él mismo se consume, se muere exteriormente, del mucho vivir interior, ya que la mayor desventura del genio auténtico, de la humana cima veraz, es la de querer darse todo, mostrarse todo y no tener entre la pobre Humanidad, ciega o dormida, quien lo reciba y lo vea. El genio es una hoguera mental que arde constantemente en el propio corazón del Mundo. Para ellos no hay día ni noche, y por eso constantemente arrojan luz; pero esta luz mental no la perciben los humanos sino cuando se condensa en páginas escritas o en palabras habladas, y así se ignora por los más aquella fecunda y permanente labor intelectiva de un pensamiento sin desmayo que inunda la tierra a todas horas, a sabiendas de que el pensamiento es substancia eterna, que permanece y que vive desde el momento en que es concebido por el genio. Muchos cubanos desconocen la obra escrita y hablada de Martí; sin embargo, todos los cubanos le aman, y el mundo que está fuera de la isla desventurada comienza a reverenciar esta proeza, aun desconociendo su labor. ¿Por qué este fenómeno? Porque mientras en los mudos anaqueles de las bibliotecas están los libros que condensan unas partículas del genio martiano, polvo de oro de su inmenso corazón, en las ciudades de Cuba, en sus campos, en sus hogares, en los corazones, muchas veces olvidadizos e ingratos, se advierte la vida inmortal que el apóstol regó en ellos con afán de sembrador divino, de demiurgo supremo, para que germinara en todos, aun en los momentos en que con espantable ingratitud se olvidaran de su nombre. Que fué tan continua, tan frenética, la ola de amor, de pensamiento, de sentimiento patriótico y humano que Martí arrojó sobre Cuba, prime-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ro, y sobre el Mundo después, que a los que saben percibir las vitales vibraciones de su espíritu gigante les parece que están envueltos, la patria y su mundo pensante y afectivo, en la túnica del amor, en los resplandores mirificos de su mente. Y el mar de las Antillas, cuando saluda a la isla mártir con sus olas de esmeralda, pregona los amores y los pensamientos de Martí, y de Martí hablan las palmas, y las montañas, y los ríos, y el cielo, y la brisa, y las rosas blancas de sus pensiles todas recuerdan que Martí las cantó, las cultivó en su corazón de Cristo moderno, en su nuevo sermón de la montaña. Y cuando en horas de angustia patriótica, en momentos en que las torpes y ciegas abyecciones de dentro y las sutiles y aviesas acometidas de los extraños (del «Monstruo», que Martí tanto conocía, «por haber vivido en sus entrañas») ponen la nube siniestra del pesimismo en el ánimo de todos, se oye la voz de Martí señalando las rutas de un imperativo deber, también los caminos de un sacrificio permanente.

Cuba tiene muchas grandezas patrióticas; pero el padre supremo de aquella patria es José Martí. Lo es porque su genio, único en Cuba, hizo posible la aspiración de los precursores e iniciadores heroicos, porque mientras en todos los demás caudillos se observa la mezcla de la sombra y de la luz, la humana y a veces desoladora amalgama de la tierra con el cielo, en Martí no hay más que pureza, no hay más que luz: la de un genio apostólico, único en Cuba, sin par también en nuestra América.

¿Acaso encierran mis afirmaciones el deseo de abafir auténticas grandezas consagradas, el ansia de limitar el horizonte de gloria de los caudillos y libertadores de América? ¡Nuncal Señalo el desvío de algunas generaciones hacia el más grande apóstol, así, apóstol, de la libertad y de la gloria de América, el genio que con su pensamiento y su acción regó la semilla de la libertad de su patria y cantó la gloria de todas las patrias del Continente colombino, hermanadas, a su conjuro, por idénticas aspiraciones ideales...; oyéndose todavía, cuando es el corazon el que escucha, cuando es el alma la que percibe las ideas que ni se escriben ni se hablan, pero que viven en el recuerdo de los grandes, junto a la viril y formidable y liberadora arenga de Bolívar, la voz del apóstol que lo coloca sobre el pedestal de los Andes, sacudiendo el manojo de rayos de su gloria, midiéndose así el Libertador «por la fuerza» con el apóstol del amor, y cuando se oye la voz de San Martín, el egregio caudillo argentino, Martí lo denuncia con su verbo consagrador, poniendo a los pies de su caballo guerrero la admiración del Continente libertado. Y pasa el verbo del maestro sobre la nerviosa silueta de Artigas, sobre el gesto fiero de Páez, sobre la traza caballeresca e hidalga del gran mariscal de Ayacucho, sobre la tonsurada testa de Hidalgo, fijando estas soberanas figuras para la Historia, cumpliendo con aquella ley suprema por la cual a un gigante sólo lo puede medir otro gigante. Pero siempre es él el apóstol, el hombre de la redención por la idea y el amor, idea y amor que cuando la realidad lo exige, cuando la necesidad lo impone ciega y frenéticamente, arma el brazo de sus hermanos para conquistar la paz de la justicia, la paz de la libertad y del Derecho con las armas que matan, con las armas que aniquilan, con las armas que lo primero que destrozan es el alma pura y pacífica y amorosa del apóstol, que cede a este mandato de la conciencia pensando que para la iniquidad no hay razón, que para la tiranía no hay amores, que para el despotismo ciego no hay más argumento que la muerte; la muerte, que es un crimen cuando se perpetra contra el bueno o el inerte; pero que es salvadora y sublime cuando tiende a librar a la Tierra de tiranos.

¡Oh sombra amada del maestro y hermano José Martí!

Desde la España libertada, desde la España gloriosa que tú amaste, emancipada de reyes conculcadores del Derecho y de cortesanas camarillas escarnecedoras de la justicia, canto y pregono tu gloria inmarchita, tu gloria inmortal, que es gloria de España, pues de esta madre santa salió la sangre que a la libertad ofrendaste, y español es el genio con que iluminas a los hombres.

PEDRO JOSE COHUCELO

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

CONFLICTOS SOCIALES

El conflicto de la Hidroeléctrica Española.--Explosión de artefactos

Valencia, 26.—Continúa igual el conflicto de la Hidroeléctrica Española. Existe expectación, por terminar el plazo de las negociaciones a las doce de la noche. Caso de que las proposiciones de los obreros tengan contestación negativa comenzará la huelga en los ramos del agua, gas y electricidad.

Anoche estallaron en el Grao unos petardos, que derribaron los postes de energía.

Por esta causa se registró un apagón general durante media hora.

Durante la noche última hicieron explosión en los alrededores de una fábrica de drogas cinco bombas, de ocho que habían sido colocadas en otros tantos postes de la línea eléctrica. Las explosiones han causado bastantes desperfectos.

A medianoche comenzó en Valencia la huelga del ramo de agua, gas y electricidad.--Los periódicos y Telégrafos, paralizados

Valencia, 27 (una madrugada).—Después de las últimas sesiones habidas para procurar una avenencia entre los huelguistas y patronos de la Hidroeléctrica, a las nueve terminó en el Gobierno civil la última reunión. No ha habido inteligencia posible. Los huelguistas eventuales de la Hidroeléctrica piden el ingreso de plantilla, y esta entidad, que no solamente tiene los obreros de Valencia, sino que tiene en España algunos centenares en iguales condiciones, no se aviene en ningún modo a tal pretensión.

El personal de la Safe a las doce en punto ha comenzado a abandonar sus puestos, dejando la central del Camino de Jesús y muelle del Caro.

Fuerzas del Ejército y Guardia civil han acudido inmediatamente a personarse en dichos lugares.

Los primeros en sentir los rigores de la huelga han sido los periódicos. Las linotipias y las máquinas de recepción de Telégrafos no funcionan.

Mineros que se reintegran al trabajo

Oviedo, 26.—Entraron al trabajo los mineros, que habían parado como protesta contra los registros efectuados en las Casas de Pueblo.

Los mineros de Riotinto aceptan la propuesta de la Empresa

Huelva, 26.—En los pueblos de la cuenca minera de Riotinto se celebró el plebiscito para decidir si los obreros aceptan o no la propuesta de la Empresa de trabajar cinco días con objeto de evitar el despido de 1.000 obreros.

Cinco mil cien votos aceptan las bases de la Empresa; 10 se manifestaron en contra, y se abstuvieron unos 1.000.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

El domingo se cometieron en Madrid los siguientes robos:

En una panadería de D. Esteban Lacasa de la calle de Jorge Juan, número 20, fué forzada la caja, de la que substrajeron 500 pesetas.

*

En una farmacia de la calle del Príncipe de Vergara, propiedad de D. Fernando García Recuero, se llevaron, ya que no pudieron cargar con otra cosa, medicinas por valor de 800 pesetas.

*

A D. Julio Chacon Santonja le robaron de su domicilio, Hermosilla, 30, 2.000 pesetas en metálico y alhajas por valor de 1.000.

*

Y en el domicilio de D. Francisco Fernández Martínez, Manzanedo, 3, desaparecieron 865 pesetas.

Para perpetrar los anteriores robos los rateros se valieron de la ya definitivamente acreditada palanqueta.

Por último, a D. José Ruiz Ortiz le han robado el automóvil 37.828 M., valorado en 10.000 pesetas, que había dejado en la calle de Jorge Juan.

EN MALAGA

Se amotinan los presos sociales

Málaga, 26.—El domingo hubo un plante en la cárcel de Málaga, alegando los presos la mala calidad de la comida que se les daba.

Esta mañana se ha repetido el plante; pero con mayor violencia.

Los presos sociales y los sospechosos detenidos por supuesta complicidad en los sucesos últimamente registrados en Málaga se sublevaron y causaron grandes destrozos en las tuberías, puertas, cuartos de baño, etc.

Se dió aviso inmediatamente a la Comisaría de Vigilancia, acudiendo un comisario, agentes y un camión de guardias de asalto, que dominaron rápidamente la insurrección. Los presos fueron encerrados en sus respectivas celdas.

Por la calle circularon alarmantes noticias acerca de lo que ocurría en la cárcel. Y numeroso público, entre el que figuraban los familiares de los presos, acudió a los alrededores de la cárcel, manifestándose tan alarmado e inquieto por lo que pudiera haber ocurrido a aquéllos, que su agitación dió lugar a que los guardias diesen una carga para despejar.

Un recluso resultó levemente herido.

Numerosas mujeres de los presos fueron al Gobierno civil para pedir autorización para ver a sus familiares.

AUTOMOVIL DESPEÑADO

Cinco heridos

Vigo, 26.—Cuando regresaba de Puentedeume un automóvil ocupado por varios jóvenes, el vehículo se despeñó por un barranco de 17 metros de profundidad.

Todos los ocupantes resultaron heridos. Los más graves son José Rodríguez, Victoriano Velarde, José Lasso, Manuel Vega y José Fernández.

De enseñanza

Intercambio escolar

Desde hace varios años el maestro nacional del grupo escolar Ruiz Zorrilla, D. Jesús Llorca, tiene establecido el intercambio de alumnos de dicha escuela con niños escolares de Carcagente.

La expedición de este año ha consistido en cuarenta alumnos madrileños, que han pasado los días de las fallas en Valencia y Carcagente. Recorrieron el puerto, visitaron al portaaviones «Dédalo», un vapor correo y un submarino, recorrieron las fallas, interpretando la sátira de las principales, y admiraron La Lonja y la Catedral.

Después pasaron unos días en Carcagente, donde los escolares fueron recibidos por las autoridades, el profesorado, con su director, Sr. Ros, y todo el elemento joven de la población, donde los niños madrileños fueron considerados como huéspedes de honor.

Es de aplaudir la labor que con estos viajes realiza D. Jesús Llorca y sería conveniente extender a otras regiones tan interesante iniciativa.

El próximo concurso de traslado

El director general de Primera enseñanza ha dirigido a las Asociaciones del Magisterio las siguientes consultas:

Primera. ¿Cual ha de ser la condición de preferencia en el concurso de traslado voluntario: la mayor permanencia en la misma localidad o el número más bajo en el escalafón? Si lo primero, ¿cómo ha de entenderse esta permanencia: en la misma escuela o basta en la misma localidad?

Segunda. ¿Se han de computar los servicios de permanencia en localidad o escuela a los maestros del segundo escalafón que han pasado al primero?

Tercera. ¿Qué censo de población conviene adjudicar a los nombrados para una escuela que, en virtud de reclamación y sentencia del Tribunal Supremo han de abandonar por asistir a otro mejor derecho: la de la escuela desde donde solicitó o la de la escuela que se le adjudicó indebidamente?

Y cuarta y última. ¿Deben ir o no los cursillistas recientemente ingresados al próximo concurso de traslado? ¿Qué plazas podrán solicitar?

Asociación Nacional del Magisterio

El ministerio de Instrucción pública ha fijado los días de vacación de primavera, para este año, desde el 25 de Marzo al 8 de Abril. Como la Asociación Nacional había señalado las sesiones de su Junta directiva, en Zaragoza, para los días 7, 9 y 10 de Abril, fuera ya de vacaciones, la Comisión permanente ha acordado que dichas sesiones se celebren del 4 al 8 de Abril, ambos inclusive.

Las tarjetas de asambleistas pueden recogerse en las representaciones provinciales.

Los atracadores

Dos atracos en Bilbao

Bilbao, 26.—Cuando se retiraba a su casa el médico D. Marcos Usamunsaga le salieron al paso dos sujetos que, pistola en mano, le quitaron 125 pesetas.

En Deusto, en el camino de Madariaga, dos individuos salieron al encuentro del vendedor de lotería Juan Villanueva. Uno de ellos, provisto de una pistola, le exigió el dinero que llevaba, arrebatándole 127 pesetas, producto de la venta de los décimos.

Intentan asaltar el domicilio del ex alcalde de Erandio.--Un detenido

Bilbao, 27 (dos madrugada).—En casa del ex alcalde de Erandio don Pascual Echarri, que reside en la avenida de la República de aquella localidad, se presentaron cuatro sujetos que llamaron en su puerta. Al salir a abrirles el propio Sr. Echarri, los cuatro le encañonaron con sus pistolas, ordenándole que pusiera las manos en alto. La familia del Sr. Echarri, que quedó en la cocina, advertida de lo que sucedía, comenzó a dar grandes gritos en demanda de auxilio.

Los atracadores, al notar esto, se dividieron, saliendo tres para intimidar con sus pistolas a los familiares del Sr. Echarri, y éste al quedarse con uno nada más frente a él, se abalanzó y le desarmó, sujetándole hasta tanto que acudió la Guardia civil. El detenido resultó ser Angel Bañares Careaga, de veinticuatro años, ajustador y natural y vecino de Baracaldo.

VENTANA AL CAMPO

Crisis platanera

En el archipiélago canario ha empezado a preocupar, con razón, la crisis, honda y prolongada, de la exportación platanera, principal riqueza de aquellas islas.

Crisis que no tiene por causa, según parece, la sobreproducción de la alimenticia «banana», ya que toda es fácilmente colocada, sino razones de otra índole, razones económicas que procuraremos exponer brevemente.

Es una de ellas, acaso la principal, la disminución de la exportación al mercado francés, hasta ahora el principal cliente, debida, entre otros varios motivos, a los precios de venta del plátano colonial, que hacen una dura competencia al canario.

Los plátanos de Canarias se ofrecen en Francia casi al doble que los coloniales, y aunque el detallista, atendiendo a la calidad de nuestros frutos, está dispuesto a abonar algo más por ellos, como es natural no se sacrifica. El plátano colonial ofrece hoy márgenes más amplios de beneficios, y por esto muchos de los antiguos vendedores del plátano canario se pasaron resueltamente al enemigo.

A la disminución del mercado francés y también, aunque en mucha menor escala, del inglés, se une, y ello explica que toda la producción se coloque, la situación en los años últimos de Alemania y Norte de Africa, más favorable para la salida de nuestros plátanos y el mayor consumo interior.

Como motivo de la crisis, es también señalada la actuación de cierta Sociedad extranjera, vendedora de fruta a Europa, y que ha desplazado el plátano canario en provecho del americano.

Entre las medidas que se apuntan para remediar este estado de cosas, se cuenta como fundamental dedicar una mayor atención al mercado nacional.

Hay Ayuntamientos que gravan con grandes impuestos a los plátanos de Canarias, como si se tratara de fruta exótica. El mercado español debe consumir, por lo menos, la mitad de la producción canaria.

Los productores y exportadores del archipiélago piden que se mire a los plátanos por los Gobiernos con el mismo interés que se miraron en otras ocasiones recientes la pasa de Málaga, los vinos, la naranja, los aceites, etc.

Es preciso que los aromáticos plátanos de Canarias puedan llegar al pueblo, y para ello se hace indispensable, asimismo, un reajuste de todos los gastos de nuestra exportación, y muy singularmente del de transportes marítimos. Estudiado este último con espíritu de justicia, se encontrarían rebajas medias de tres a cinco pesetas por huacal, o sea de ocho a nueve céntimos por kilo de plátano. Lo que significa cerca de nueve millones de pesetas que deja de percibir anualmente aquella agricultura y que se restan a la economía insular.

ANTONIO GARCIA ROMERO

Información municipal

Clisé del día

No hace muchas sesiones el concejal Sr. Alvarez Herrero, al discutirse una autorización para ir al Extranjero a un arquitecto, dijo unas cuantas lindezas sobre la técnica municipal, y después de haberse desahogado agregó que no pedía la formación de expedientes porque la experiencia le había hecho creer que los expedientes que incoa el Ayuntamiento no tienen la menor eficacia.

Esto mismo lo hemos dicho nosotros muchas veces y lo hemos fundamentado. El expediente municipal o es el golletazo que quiere darse a un asunto o es una larga para evitar que las cosas se pongan en claro. Todo lo contrario de lo que deben ser los expedientes.

Siempre ocurre una de las tres cosas que vaticinaba el gitano aquel que ofreció al rey hacer hablar a un burro. Uno de los tres, al cabo de los años se habrá muerto. Pues en el Ayuntamiento se inician la mayoría de los expedientes con una finalidad análoga: o el juez instructor, o el Ayuntamiento, o el interesado habrán desaparecido antes de rubricar el último folio.

Y si no desaparece uno de esos tres elementos, se mata el expediente, que es lo ocurrido con el caso que vamos a relatar.

Recordarán ustedes que a fines de Mayo del año pasado hubo una huelga de «taxis» y que se designó una Comisión municipal para que abriera un expediente en averiguación de hechos y exigencia de responsabilidades. Esto ocurría en el mes de Junio.

Se instruyó el expediente y pasaron los meses, hasta llegar al mes de Febrero último. De lo actuado, como es natural, se guardó absoluta reserva, no sabemos si es porque fueran graves y moralmente perturbadoras del espíritu público las diligencias practicadas, o porque no se ha practicado ninguna diligencia, lo que aún sería más perturbador para la moral pública.

Nosotros nos inclinamos a creer lo segundo, porque ahondamos el precedente; pero ni afirmamos ni negamos, ya que carecemos de elementos de juicio para hacerlo.

Pero resultado de todo ello es que el Ayuntamiento ha acordado sobreseer el expediente, a petición de la Comisión instructora del mismo, por esta trascendentalísima razón: «Porque el tiempo transcurrido y la prevención en orden a las causas que lo motivaron le han hecho perder su importancia inicial.»

¿Qué les parece a ustedes? Es decir, que como hace ya mucho tiempo que se delinquió y ya no sería eficaz cualquier medida que se adoptara para prevenir la repetición de los actos delictivos, es una tontería exigir la menor responsabilidad.

Esto sí que es ser paternal, filántropo, manga ancha, tolerante y cuanto se quiera decir en honor de la bondad de nuestro Concejo.

Si a todos los actos que tenga que sancionar el Ayuntamiento les aplica el mismo criterio, los delincuentes van a caer como moscas sobre el campo de las actividades municipales. Porque con lograr la incoación de un expediente y hacer que su tramitación se alargue para que *pierda actualidad* la sanción, asunto concluído.

En efecto, Sr. Alvarez Herrero: no se puede hacer caso de los expedientes municipales. Ya somos dos a creerlo, y suponemos que no estaremos solos en esta creencia.

Claro es que hay excepciones; pero sobre esto más vale correr un tupido velo.

Notas informativas

Aviso a los desobedientes

La Dirección de Circulación hace público lo siguiente:

«Después de los muchos días transcurridos desde que ha sido dictado el bando de la Alcaldía-presidencia recordando el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las señales acústicas de los automóviles y prohibiendo terminantemente el uso de éstas desde la una de la madrugada a las siete de la mañana, la Delegación de Circulación estima que debe ya considerarse que ha llegado a conocimiento de todos las disposiciones dictadas y que no existe razón para que no se les preste el más exacto acatamiento, por lo que se han circulado las órdenes necesarias para exigir el fiel cumplimiento del aludido bando por parte de los automovilistas.»

Instrucciones para los ciclistas

Por la Delegación de Circulación urbana se recuerda a los ciclistas la obligación en que están, conforme a los reglamentos en vigor, de circular siempre por el lado derecho, arrimados cuanto sea posible a los paseos, aceras o andenes, estándoles prohibido marchar, cuando circulen varios, en posición paralela, debiendo caminar el uno detrás del otro, estándoles asimismo vedado el empleo de bocinas o aparatos acústicos distintos de los timbres reglamentarios.

También se les recuerda la necesidad de llevar durante la noche una luz blanca en la parte anterior de la bicicleta y una luz roja en la parte posterior, substituída en todo caso por un disco de cristal rojo que al reflejar la luz que sobre él se proyecta indique la presencia del vehículo.

La guardia de Circulación urbana tiene órdenes de velar por el más exacto cumplimiento de tales preceptos, denunciando a los infractores.

Sanciones impuestas

La pasada semana han sido presentadas en la Delegación de Circulación, y sancionadas por ésta, 736 denuncias por los guardias y motoristas encargados del servicio, constituyendo el más importante número las siguientes:

Por carecer de silencioso y usar escape libre, 25; por circular y situarse en mano contraria, 94; por exceso de velocidad, seis; por no llevar el aparato taxímetro en condiciones, cuatro; por usar las señales acústicas a las horas prohibidas, 219; por no respetar la subida y bajada de viajeros en las paradas de los tranvías, 11.

Y a peatones: por negarse a obedecer las indicaciones de los guardias, cruzando por los lugares y en los momentos que les está prohibido, nueve.

Ante una invitación del ministro de Hacienda

Recibimos una nota en que se nos dice que mil seiscientos suboficiales y sargentos retirados por el Sr. Azaña están dispuestos a prestar sus servicios en los destinos civiles que necesiten personal.

Contestan de este modo al requerimiento que ha hecho el ministro de Hacienda en unas declaraciones publicadas ayer, y en las cuales anunciaba que se proponía «invitar a los militares que disfruten de haber pasivo a que ocupen las plazas necesarias y cubrir así los servicios indotados en la Administración pública».

*

A nosotros nos parece bien la excelente disposición de estos comunicantes, siempre que no causen perjuicio en los Cuerpos de funcionarios civiles, en cuyos escalafones no deben injertarse, como no sea mediante el procedimiento legal de la oposición, a la cual pueden acudir, naturalmente, todos los ciudadanos.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Registros en los pueblos zaragozanos

Zaragoza, 26.—La Guardia civil continúa practicando registros domiciliarios y recogiendo armas.

En Calatorao registró la casa de un individuo llamado Antonio Adiego Bravo, y encontró explosivos. El dueño de la casa ingresó en la cárcel.

En Ruesca detuvo a Eusebio Trigo Borja, quien declaró haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Diciembre desarrollados en Daroca. Ha dicho que en la noche del día 8 del citado mes un desconocido le entregó 50 pesetas y una pistola cargada para que hiciera fuego contra la fuerza pública.

De otros muchos pueblos comunican que se han encontrado armas al registrar los domicilios.

Hallazgo de armas

Córdoba, 26.—En Fuenteovejuna se han realizado registros domiciliarios.

En la aldea de Coronada fueron halladas, en el domicilio de Manuel Mariscal Cortés, varias escopetas, dos revólveres, una caja de cápsulas, un puñal y un trozo de mecha. El dueño huyó de la aldea y no ha sido detenido.

La gran cruz de la Legión de Honor al señor Madariaga

París, 26.—En el Palacio del Eliseo el presidente de la República, Sr. Lebrun, impuso esta tarde las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor al ministro de Instrucción pública de España, D. Salvador de Madariaga.

Asistieron al acto la esposa del Sr. Madariaga, el general Braconnier, jefe del Gabinete militar del presidente de la República; el secretario general del Eliseo y el jefe del Protocolo.

Terminada la ceremonia, el presidente de la República estuvo tomando el té en compañía de los señores de Madariaga.

Los Tribunales de urgencia

Condenas en provincias

En la relación de sentencias dictadas en provincias por los Tribunales de urgencia figuran las siguientes:

Huesca.—Condenando a Manuel Lozano Guillén a la pena de nueve años de prisión por ir contra la forma de gobierno. A José Lozano Foj, Antonio Millera Millera, Miguel Senar Burón, Tomás Canals Garcés, Vicente Bardají Saniman y José Foj Puertas a la pena, a cada uno de ellos de ocho años de prisión mayor, y a Agustín Poy Alegre a seis años de prisión mayor. A Isidoro Ferrer Frauca a cuatro meses de arresto mayor. A Francisco Aláiz Canals a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Santander.—Condenando a Eduardo Gabarri Hernández, por homicidio a catorce años, ocho meses y un día de reclusión mayor, y por tenencia de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Zaragoza.—Condenando a Alelandro Nijazo Pescador, Ignacio Zubizanota Aspaz y Manuel Mateo Domínguez, a dos años de prisión menor.

Las fiestas de Semana Santa

Se autoriza la salida de procesiones

El ministro de la Gobernación ha declarado que las fiestas de Semana Santa se iniciaron en Sevilla el Domingo de Ramos con gran esplendor.

—He autorizado, como es notorio, la celebración de procesiones inspirándome en el principio que informa la legislación de la República, que es el de respetar a todas las creencias y al ejercicio de sus cultos, principio que señaló la República en el decreto de 22 de Mayo de 1931, y que recoge la Constitución en su artículo 27, y para decir que las consideraciones de orden público han de ser apreciadas por el Gobierno encargado de mantenerlo, sin que sirvan para impedir el ejercicio de ese derecho amenaza de ninguna índole, ni en este caso ni en ningún otro. Estoy dispuesto a impedir que la insubordinación, la extralimitación legal, sirvan para negar el ejercicio de los derechos.

Antes bien, toda coacción será impedida o sancionada, y como me consta que en algunos pueblos son las propias autoridades locales las interesadas en impedir la celebración de esas procesiones, doy orden para que los gobernadores no deleguen esa facultad en los alcaldes, y si éstos creen que el mantener el orden público con tal motivo violenta su conciencia y no corresponde a su particular punto de vista, la solución es bien clara: se les descarga de la pesadumbre de nombrar un delegado gubernativo.

Gran animación en Sevilla

Sevilla, 26.—Se han reanudado las fiestas tradicionales de Semana Santa, interrumpidas durante los dos años anteriores. La animación es enorme, habiendo contribuído a ello la excelente temperatura que disfruta Sevilla.

Por tren y por carretera llegan grandes núcleos de turistas nacionales y extranjeros.

Los templos se han visto muy concurridos.

Las cofradías que hicieron ayer estación en la Basílica fueron tres: la popularísima de «La Cena», la de la presentación de Jesús al pueblo y la del Cristo de las Penas y la Virgen de la Estrella. Esta fué la única que salió en su día durante la Semana del año 1932, produciendo dos incidentes: el de arrojar una piedra sobre ella y el de hacer unos disparos, que no le alcanzaron y que pusieron al autor de los mismos en peligro de ser linchado por el público.

Todas ellas fueron ovacionadas, y su paso fué presenciado por millares de personas que se agolpaban en las calles.

Las calles de los barrios de Triana, Feria y Calzada culminaron en animación, y al desfilar las cofradías surgieron los cantadores de saetas.

El Ayuntamiento estaba engalanado, y desde sus balcones presenciaron el desfile el alcalde y varios concejales.

El gobernador estuvo con su familia en los balcones del Círculo Mercantil y fué ovacionado.

No se ha registrado hasta ahora el menor incidente.

En otras poblaciones

Según nos comunican de Málaga, Murcia, Huelva y otras poblaciones, se ha iniciado la Semana Santa con gran brillantez, sin que haya ocurrido nada anormal.

El Consejo Federal ruso, contra la Prensa

Berna, 26.—El Consejo Federal ha aprobado para su aplicación inmediata una disposición relativa a la Prensa, en la que se determina que recibirán un aviso de apercibimiento todos los periódicos que por publicaciones particularmente graves amenacen perturbar las relaciones de la Federación con los demás Estados. En el caso de que este apercibimiento no surta los debidos efectos, se suspenderá la publicación del periódico culpable durante un plazo determinado. El Consejo Federal autoriza, además, al ministerio público para que pueda ordenar la confiscación de las publicaciones de este estilo procedentes del Extranjero.

PUBLICACIONES

"1.° de Mayo"

Con este título de honda y amplia evocación, e inspirado en «La madre», de Gorki, ha escrito Isaac Pacheco un drama social, tierno y humano, con una feliz orientación hacia el teatro de masas.

Por una serie de circunstancias —cadena de incapacidades materiales y de ineptitud espiritual—, en España no hay una escena adecuada que disponga de los modernos resortes del teatro para representar las obras de masas. Se juzga este género con excesiva prevención, con temor a que todo lo que nos resta del individualismo se diluya en las masas. Pero esto no evita el que lo seamos del modo más triste: masas aisladas. Producto extraño del ambiente indefinido y sin renovación.

Por la fuerza de los hechos, las masas marcan profundamente sus huellas en la Historia. El Teatro tiene el deber de reflejar las nuevas formas creadoras de la vida. En la conservadora Inglaterra hay un teatro de masas experimental, en donde se representan obras de superior calidad intelectual y de emoción más limpia a las que pueden interesar al estúpido milord de la vieja sociedad británica. Pero tampoco esto quiere decir que existan masas auténticas en Inglaterra. Hay sólo el deseo de vencer el aislamiento de que hablábamos y de estudiar prácticamente los efectos del teatro de masas sobre las sociedades actuales. Por lo demás, y en cierto modo, los ingleses tienen su teatro de masas en el de Shakespeare. ¿Y no lo es también el del cordobés Séneca en «Medea» y otras tragedias? Pero la sombra de Rusia, en donde se cultiva eficazmente el teatro de masas, aleja a éste definitivamente de las escenas del resto de Europa, con exclusión de las de Alemania, en donde se hace teatro de propaganda nazi. Hemos de limitarnos por fuera a ver pasar la vida ante nuestros ojos de espectadores burgueses adoradores de lo fácil y lo rutinario.

Esta afortunada adaptación—que en algunos pasajes se aparta deliberadamente de la acción general de la obra de Gorki—de «La madre», realizada diestramente por el excelente escritor y crítico literario de positivos méritos Isaac Pacheco, nos permite oír la eterna canción de la lucha social con ritmo distinto al que nos rodea de costumbre. Y a pesar del dolor y de la angustia del drama, hemos leído «1.° de Mayo» con una avidez extraña, como quien está sediento de aire y de luz.

«1.° de Mayo» lleva un notable prólogo de Ramón J. Sender.

H.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Las Haciendas locales

Entre los muchos buenos propósitos que acompañan a las excelentes realidades del ministro de la Gobernación, Sr. Salazar Alonso, figura el de organizar las Haciendas locales, vigorizándolas y dándoles elementos de vida para que así puedan responder a las necesidades de los pueblos clamantes de administración útil y anhelosos también de que el orden de pagos en los Ayuntamientos responda a los imperativos de la utilidad general.

No basta que haya en los Municipios regidores inspirados en buenos deseos y en rectos propósitos, porque unos y otros suelen estrellarse en la barrera que forma el hermetismo legal a que se ajustan los presupuestos municipales, faltos siempre de la cualidad esencialmente precisa de acomodarse a las posibilidades tributarias de cada localidad y trazados por el patrón común que comprende capitales, pueblos y aldeas. Se ha legislado con carácter general, olvidando que en cada caso se requiere o se puede requerir norma distinta, aun dentro de la región, de la provincia o del pequeño radio lugareño, porque son varios también los elementos contributivos susceptibles de gravamen sobre los cuales puede imponerse arbitrio sin riesgo de lesión irreparable y con facilidad de exacción normal. Por haberse equiparado a todos los Ayuntamientos, sin atender a circunstancias locales, se da muchas veces el caso de que las Haciendas municipales estén ruinosas y de que las cargas del Concejo pesen sobre limitado número de vecinos.

La supresión de los consumos fué una medida de gobierno que las circunstancias habían hecho imprescindible y que respondía además a un sentimiento de justicia social, porque nada era más absurdo e irritante que el someter a igual tributación la despensa del pudiente y el condumio del desheredado, como tampoco podía haber vejación tan odiosa como la del registro en el fielato. Bien suprimidos estarían, pues, los consumos si en realidad lo estuviesen, porque aun dentro de las ventajas propias de los impuestos indirectos adolecían de esas taras por todo extremo repudiables. Pero la malo del caso es que, por regla general, los consumos no se han suprimido más que en el nombre, porque subsisten con denominación distinta en la generalidad de los pueblos a título de arbitrio sobre determinadas especies y sigue en pie el tinglado del pincho, mientras los Ayuntamientos carecen del mejor de los ingresos de que les era dado disponer.

Al establecerse los substitutivos se trató de acumular elementos tributarios, dando facultades para extender la zona de gravámenes en proporciones ilimitadas, y de ahí ha nacido el mal de una multiplicidad de impuestos que rinden escasas sumas y que en la generalidad de los casos apenas bastan para costear los gastos de cobranza. Y por si eso fuese poco, se tiene además establecida con carácter general la plaga del reparto, que es el arma más peligrosa de que el caciquismo subsistente dispone.

El reparto vecinal se funda en una estimación de utilidades que, en cuanto a los pudientes, se hace a capricho o se acomoda al girar de la veleta política, y que, en cambio, al que no puede ocultar, porque tiene sueldo conocido, le abruma en proporciones escandalosas. Es sabido que, a pesar del Catastro y de todas las fiscalizaciones, subsisten las argucias de la ocultación o, al menos, de la clasificación benévola para el tributar de las clases más pudientes, y de ahí que mientras un maestro de instrucción primaria residente en un pueblo no puede declarar menor sueldo del que tiene, y con arreglo a él se le clasifica y se le cobra, un propietario beneficiado paga el reparto en relación con lo que tributa al Tesoro, y muchas veces su cuota es menor que la del que sólo cuenta para vivir con el producto de su trabajo.

Y esto, que ya está en la esfera de lo que se pudiera llamar lícito, porque se amolda a la legalidad establecida, no es nada al lado de lo que en realidad ocurre en la mayoría de los Ayuntamientos cuando de clasificar al vecindario contribuyente se trata. La política caciquil de campanario llega al desenfreno al formar los repartos vecinales, y es frecuente saber que para los afines existe trato de nación más favorecida, mientras que para el adversario no hay sino el rigor de los rigores, tanto al imponer como al cobrar.

Las Haciendas municipales han de organizarse con arreglo a las circunstancias que en cada localidad se den, lo mismo con relación a la riqueza que al comercio y a las industrias, gravando sólo aquello que sin riesgo de lesión pueda someterse a tributo y, sobre todo, unificando éste para evitar gastos de exacción. No se debe establecer patrón general de impuestos utilizables, sino estudiar en cada caso los posibles, y de ellos autorizar el más adecuado. Y es de mayor necesidad aún, y esperamos que en ese sentido se oriente la iniciativa del Sr Salazar Alonso, que se busquen fuentes de ingreso sin apelar a la imposición de cargas al vecindario, municipalizando industrias de general necesidad o autorizando explotaciones de bienes comunales en igual forma que si de los particulares se tratara.

Lo único que para ello se necesita (y ya es bastante) es depurar el acceso a los cargos administrativos de los Ayuntamientos, porque si se continuase como hasta ahora, todo proyecto, toda ley que se votase por las Cortes sería un arma más para ejercer la tiranía en los pueblos y para exprimir al vecindario contribuyente.

EL TERRORISMO EN ZARAGOZA

Estalla una bomba y resultan tres muertos y tres heridos

El artefacto estalló en un carrito abandonado frente a una Comisaría

Zaragoza, 26.—Esta tarde se ha cometido en esta capital un acto terrorista, a consecuencia del que varias personas han resultado muertas y otras heridas.

A las siete de la tarde dos desconocidos, que llevaban un carrito de mano, al llegar a la esquina de las calles de Ponzano y Albareda, frente a la Comisaría de Vigilancia allí establecida, lo abandonaron En el carrito iba un cajón.

Poco después de haber desaparecido los desconocidos se sintió una formidable explosión que sembró la alarma entre el vecindario.

Los cristales de las casas cercanas cayeron hechos añicos, y tal fué la fuerza expansiva del artefacto, que los barrotes de las ventanas del piso inferior al en que está la Comisaría quedaron retorcidos.

La bomba que estalló iba dentro del cajón que abandonaron los sujetos que dejaron el carrito frente a la Comisaría.

Las víctimas

La explosión de la bomba produjo varias víctimas, y en su auxilio acudieron algunas personas, trasladándolas rápidamente a los centros benéficos de urgencia. En esta labor prestaron su colaboración los guardias de Seguridad y de asalto.

Las víctimas que ingresaron en la Casa de socorro son:

Antonio Ochoa la Huerta, de treinta y tres años, casado, empleado, habitante en la avenida de Hernán Cortés. Este herido falleció al ingresar en el benéfico establecimiento. Presentaba numerosas heridas en todo el cuerpo.

Emilia Félix Clavería, de treinta y un años, casada, domiciliada en la calle de San Blas, número 17. Heridas gravísimas en el muslo izquierdo. Los facultativos procedieron a practicarla la desarticulación de la cadera.

El niño de cinco años José Trullen Félix, hijo de la anterior. Ingresó con gravísimas heridas en el vientre producidas por metralla. Dejó de existir a las ocho de la noche.

En el Hospital Provincial ingresaron los heridos siguientes:

El guardia de asalto Feliciano Martín Martín, de veintisiete años, soltero, natural de Villavieja. Una herida gravísima en una pierna, que probablemente le tendrá que ser amputada.

Melchora Sanmartín Sanjuán, esposa de un bedel del Instituto Goya, de cuarenta y tres años. Herida grave en el vientre.

Juan Ibáñez Oroz, de veinticinco años, soltero, de oficio ajustador, domiciliado en la avenida de Mayo, número 6. Herida grave en una pierna.

A medianoche falleció en la Casa de socorro la herida Emilia Félix Clavería.

Investigaciones infructuosas

La Policía y fuerzas de asalto dieron una batida por los alrededores del lugar del suceso, sin resultado alguno.

Durante la noche continúan las investigaciones para decubrir a los autores del atentado.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, refiriéndose al anterior suceso, manifestó:

—Como verán ustedes, este suceso es de ese tipo de delincuencia que tiene que indignar y sublevar a cualquier conciencia honrada. El gobernante no se tiene que dejar llevar ni por esa indignación ni por cualquiera otra de tipo sentimental, sino meditar serenamente y ante la sociedad española entera decir si no ha llegado el momento de poner término a hechos semejantes, no con medidas de previsión, que por completas que sean pueden fallar, sino buscando en la ley represiva una ejemplaridad que surta sus efectos, sin tener para ello otra preocupación que la del castigo duro para seres extremasociales que así hieren a la sociedad española.

Digo esto consciente del alcance de mis palabras y tranquilo, porque sea cualquiera el ideal que tenga respecto a la pena, las conveniencias del país me obligan a supeditar las propias doctrinas a esa obra de eficacia con la ejemplaridad que otros países que se reputan de muy avanzados nos ofrecen constantemente.

—¿Entonces—le preguntó un periodista—se adoptarán medidas extraordinarias?

—Eso—respondió el ministro—no depende de mí, sino del Consejo de ministros y del Parlamento; pero si de mí dependiera arrostraría la impopularidad y la responsabilidad de adoptar medidas que acaben con ese tipo de delincuencia estúpida.

LA POLITICA EN FRANCIA

Actos públicos y desórdenes

La actuación de los ex combatientes

París, 26.—El Consejo nacional de ex combatientes y víctimas de la guerra ha acordado, en lo que se refiere a la intervención de los ex combatientes en la vida pública, rechazar la acción directa; pero defender por medio de una activa propaganda un programa en el que figuren, entre otras cosas, la adopción de la representación proporcional en las elecciones y el voto de la mujer, procediéndose a disolver la Cámara una vez efectuadas dichas reformas.

También ha acordado dicho Consejo nacional que el ministro de Pensiones deberá presentar la dimisión en el caso de que se trate de disminuir las pensiones que se otorgan a los ex combatientes

En una conferencia resultan doce heridos

Epinal, 26.—Al terminar una conferencia que daba en un local de esta población el diputado señor Herriot, y en la que algunos contradictores no pudieron hacer uso de la palabra, se registraron varios incidentes, a consecuencia de los cuales han resultado doce personas heridas, de ellas dos graves.

Quiere interrumpir a Leon Blum y lo echan

Chalons-sur-Saone, 26.—Durante una conferencia, en la que habló el líder socialista Leon Blum, se produjeron algunos incidentes, a causa de un individuo que quiso interrumpir al conferenciante.

El público protestó y arrojó del local al interruptor. La conferencia terminó sin que se registraran más incidentes.

Desórdenes en un acto de Solidaridad Francesa

Tours, 26.—Con motivo de una conferencia que había sido organizada por la Solidaridad Francesa, se produjeron algunos desórdenes. Numerosos manifestantes apedrearon la sala en que se verificaba la reunión, después de haber atacado a la gendarmería, que tuvo que replegarse.

La Policía recibió refuerzos y consiguió restablecer el orden. Han resultado varios manifestantes heridos, así como tres agentes de Policía y un gendarme.

Se practicaron 30 detenciones.

Después de una conferencia de Ibarnegaray hay violentísimos incidentes

Tolón, 26.—El diputado por los Pirineos Sr. Ibarnegaray dió anoche, bajo los auspicios de la Sociedad de Grandes Conferencias, una de éstas relativa a los sucesos del 6 de Febrero.

En la sala no se registró el menor incidente, y el conferenciante fué muy aplaudido; pero a la salida, delegados de los grupos antifascistas promovieron violentísimos incidentes, y tres oficiales de Marina han resultado heridos, uno de ellos de gravedad.

Se ha enviado a Tolón un refuerzo de 250 guardias móviles y la Policía ha efectuado varias detenciones.

VISITAS DE DESPEDIDA

El señor Madariaga, en París

París, 26.—Esta noche, a las nueve menos diez, llegó, procedente de Madrid, el ministro de Instrucción pública español, don Salvador de Madariaga, que viene a despedirse del presidente de la República y del Cuerpo diplomático.

El Sr. Madariaga, que permanecerá en París hasta el jueves, fué recibido en la estación por un representante del ministerio de Negocios extranjeros y todo el personal de la Embajada de España.

¡ALO, MADRID!

PROCESIONES Y SAETAS

Procesiones, desfiles, paradas, cabalgatas... Se diría que, en el fondo, Europa tiene una sola opinión procesionista y un constante deseo de dar vivas y mueras a algo y a alguien. Existe el gusto de la procesión. Realmente, la calle es de todos.

Las procesiones son una especie de revista de los fieles ambulantes de las confesiones «in partibus infidelium», que no deja de tener su interés.

El pasado domingo «presenciamos»—tal fué la perfección radiofónica—la procesión del Domingo de Ramos de Sevilla. (En tanto la radio no sea un organismo del Estado, las emisiones religiosas tienen el mismo derecho que las científicas, o las literarias, o las poéticas. Todos los géneros son buenos, menos el aburrido, para el radioescucha.) La procesión «llegaba» hasta nosotros—no era, sin embargo, una violación de domicilio ni de conciencia — como una alucinación de la tradicional Semana Santa sevillana. Percibimos claramente el clarín del «maestro de la banda de trompetas» rasgando el azul indescifrable, y el rítmico ajetreo de los cofrades conductores del «paso». Y la armonía lívida de la saeta — acorde, vibrante, larga queja suspendida en el espacio—, que, por lo menos, es una manera de sentir y expresar un motivo musical que nos ayuda momentáneamente a perdernos—y a encontrarnos, a veces—en el ensueño y en las formas irreales.

No se diga que nuestra época es demasiado frenética de las cosas tangibles. Ni demos la razón a Le Play cuando aseguraba que cada nueva generación es una invasión de bárbaros que es preciso civilizar. Hoy todo se comprende y todo forma parte de nuestra vida. El pan y la poesía.

La retransmisión radiofónica del domingo fué una semilla de claveles sevillanos sembrada en los surcos del aire, que son las ondas.

El señor March, en Palma de Mallorca

Palma de Mallorca, 26.—El domingo por la mañana, a bordo del vapor correo «Ciudad de Barcelona», llegó el diputado D. Juan March, acompañado de su esposa y de su hijo D. Bartolomé.

Desde París hasta la frontera hizo el viaje en tren, y siguió luego a Barcelona en automóvil. En el muelle le esperaban su hijo D. Juan y el director de la Banca March, D. Emilio Tramullas. El viaje se ha mantenido en secreto, deseoso el Sr March de evitar la pública manifestación del afecto que para él tienen sus conterráneos.

Conocida la noticia de la llegada, fué muy visitado.

Viene D. Juan March para acabar de restablecer su salud, y aquí pasará una larga temporada.

ESTAMPA

NOSTALGIAS

En estos días de la Semana Santa, Madrid emigra, aunque sea teóricamente. Millares de habitantes de Madrid viajan, siquiera sea con la imaginación. El verano de Madrid tiene carácter; acaso sea la mejor estación del año el calumniado estío madrileño. Las Navidades tienen el prestigio de las nieves en las cumbres del Guadarrama. El otoño es suave y acariciador. ¡Pero la Semana Santa...!

Carece de carácter, de emoción religiosa, de sentido artístico. Toda la gloria de la Semana Santa en Madrid está en la belleza morena de las madrileñas, que encienden de paganismo el paseo de Recoletos y la calle de Alcalá. Pero la ciudad es extraña al dramatismo de la Pasión.

Millares de habitantes de Madrid se inhiben del tumulto de la urbe para refugiarse con la imaginación en las apacibles ciudades por cuyas callejuelas, hechizadas por la luna, camina el Redentor con la cruz a cuestas por entre la multitud acongojada.

Madrid se desplaza imaginativamente hacia Sevilla, Murcia, Toledo y Málaga; irrumpe en sus callejuelas alfombradas de rosas y claveles; se recoge en el misterio de sus grandes catedrales; llora con el dolor de la Dolorosa de Salcillo, y se estremece con la faz lívida de los Cristos sevillanos.

Millares de habitantes de Madrid sueñan con la ciudad predilecta en la Semana Santa. Evocan su ambiente, se abisman en él, viven la gloria de la primavera triunfal del Mediodía, y con el alma llena de nostalgias soportan las horas paganas del Jueves Santo madrileño. ¿No será que el hombre tiene un inextinguible sentimiento religioso —en el más puro concepto teológico—a prueba de todo nihilismo laico?

ANTONIO DUBOIS

¿SE TRATA DE UN ATRACO?

En la Comisaría del distrito de Chamberí se presentó anoche un individuo que dijo llamarse Pedro Rosado Clemente, de veintiún años, chofer de profesión, con domicilio en la calle de Alcalá, número 90, y denunció que momentos antes en la calle de Ruiz se le acercaron dos individuos, y mientras uno le sujetaba el otro le quitó 800 pesetas, producto de la recaudación del día, dejándole sólo 23 que llevaba en un bolsillo del chaleco.

Para demostrar su denuncia exhibió unas ligeras lesiones que presentaba en el frontal, y que dijo debieron serle producidas por los atracadores con una pistola o el pico de una piedra

A pesar de todas estas cosas la Policía cree que se trata de una denuncia falsa, y practica gestiones para poner en claro lo que haya de verdad en el hecho.

DEFENSA DE MADRID

Entre las últimas adhesiones recibidas por nuestro querido compañero Pedro de Répide a su campaña en defensa de Madrid, merece destacarse la de nuestro colaborador el ilustre académico de la Española D. Emilio Gutiérrez Gamero, que dice así:

«Sr. D Pedro de Répide.

Mi querido amigo y compañero: Le ruego que me ponga en la lista de los defensores de Madrid, donde nací el año 1844, en la calle del Carmen, número 53. Mucho se lo agradeceré.

Le saluda y le envía un cordial abrazo su viejísimo amigo, *E. Gutiérrez Gamero.*»

Otra carta es del periodista de la Asociación de Abogados «Díaz Cobeña» D. Félix Gil Mariscal, también entusiasta madrileño y destacado colaborador nuestro.

No dejaremos de señalar también la de un fervoroso madrileñista, cuya carta, por apremios de espacio, sentimos no reproducir, firmada por D. Julio Galiana.

VIDA ESPIRITUAL

FRANCMASONES Y JESUITAS

Dice Renato Fülop-Miller en un libro que anda ya traducido al español—«El poder y los secretos de los jesuitas»—que la francmasonería procedente de los talleres medievales estuvo, al ser renovada en el siglo XVIII, bajo la influencia espiritual del deismo inglés tal como lo concebían Locke, Shaftesbury y Joland.

Buscando una religión natural «que extrajera su verdad sólo en la razón humana», eran los francmasones adversarios en principio de todo dogmatismo eclesiástico, y si bien reconocían un sér supremo—el Gran Arquitecto del Universo—, no querían saber nada de doctrina dogmática alguna en cuanto a la naturaleza de este mismo sér. De esta suerte, cada masón tenía derecho a formarse su propio concepto sobre Dios, principio de tolerancia que contradecía la inflexible interpretación con que la Iglesia católica sostenía la revelación en su sentido más literal.

Por otra parte, la doctrina moral francmasónica estaba también de acuerdo con la sostenida por los partidarios de «las luces», derivada de fines meramente humanos, a partir de los que no podía juzgarse la virtud desde el punto de vista del «pecado original» o de la «gracia». El objeto moral del francmasón, escribe Fülop-Miller, no consistía en el logro de la celestial felicidad, sino en el mayor perfeccionamiento posible del hombre durante su existencia terrenal.

Roma vió siempre un peligro en esta especie de iglesia humanitaria que es la masonería, y que por sobre todo apuntaba a la universalidad superpolítica y sobrenacional, cuya meta era la substitución del catolicismo «por un templo de la Humanidad». Igualmente adivinó la masonería que en los jesuítas tenía sus enemigos jurados, «los más fieros adversarios de la tolerancia y los peores destructores de la libertad».

A poco se desarrolló, junto a la masonería, la Orden de los Iluminados, «imaginada como organización antijesuítica». Su fundador, Weishaupt, profesor en Ingolstadio, odiaba a la Compañía de Jesús y «creó el iluminismo con la intención de servirse para el bien de los mismos medios que para el mal empleaban los jesuítas».

¿Cuáles medios eran esos? Pues los mismos que usaban los ignacianos: una obediencia ciega a las Constituciones, una mutua vigilancia entre los miembros de la Orden y una especie de confesión auricular que todo subalterno había de hacer ante el superior.

Se dijo entonces que el Iluminismo no había alcanzado un gran auge por haberse entrometido en él supbreticiamente los propios jesuítas. Pero esto se les atribuyó demasiadas veces para que pasemos a creerlo. Aun en 1902 escribía el historiador de la masonería, Findel, «que los jesuítas habían logrado producir querellas y confusión en todas partes de la Tierra

Arriba, el jefe del Gobierno conversando con nuestro informador gráfico Alfonso.—Después, el director de Seguridad imponiendo la insignia profesional a nuestros compañeros Domingo González y Alfonso (Fotos Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

en la Liga de francmasones por la falsificación de ritos y la introducción de altos grados».

Muchas de estas suposiciones cree Fülop-Miller que brotaban «de un miedo inequívoco a los jesuítas». Ya Ignacio Aurelio Fesler, gran reformador de la Liga, se había burlado donosamente de ese hacerse los dedos jesuítas, aseverando que una influencia directa o indirecta de la Compañía de Jesús en el Orden masónico no era «ni comprobable ni verosímil». De todas suertes, estas sospechas son bastante significativas, piensa Fülop-Miller, «del odio mortal que ha existido entre los masones y los jesuítas desde el siglo XVII».

Los adalides de las luces eran, en efecto, masones: Montesquieu, D'Alambert, Diderot, La Mettrie, Helvecio, La Chalotais. Y la «Enciclopedia» fué en gran parte debida al estímulo y apoyo de la gran logia de París.

Tenía por aquellas fechas la masonería bajo sus banderas los políticos más poderosos de Europa. Cuando La Chalotais reclamaba en sus escritos la expulsión de los jesuítas del territorio francés, el duque de Choiseul informaba al rey de que esta medida debía llevarse a cabo efectivamente. Fueron los masones Pombal, Aranda, Choiseul, Kamitz y von Lucienten los que, valiéndose de los «déspotas ilustrados», expulsaron de Portugal, España, Francia, Parma y Austria a la Compañía de Jesús, primera victoria alcanzada por la Liga francmasónica sobre el temible adversario.

*

Sabido es que los jesuítas, «la caballería ligera del Papa», cerraron siempre contra el liberalismo y contra la masonería por suponerle identificada con él. Y si bien la masonería no adoptó el programa económico del liberalismo, aunque en sus fines y postulados éticos concordaran, les bastaba para polemizar con los francmasones el hecho de que éstos lucharan por la tolerancia, por las libertades individuales y por un deísmo más humano.

Cierto que en la primera mitad del siglo pasado los jefes del movimiento liberal trabajaron todos en las Logias. No ha de extrañar, pues, que Pío VII, amigo de los jesuítas, lanzara una bula contra los masones, en la que hablaba de la «ostentación asesina» y de las «reuniones infernales», que se extendían como «incendio voraz». Ni que más tarde Pío IX calificase a los masones de perturbadores y a la Orden de «sinagoga de Satán». Parece que el borrador de esta paulina—año de 1865—lo redactó el padre Beck, general de los jesuítas. Este movimiento antifrancmasónico fué secundado especialmente por los padres Pachsler y Finarelli. El primero pretendió probar, en diferentes libros y folletos, que la masonería era «un terrible sistema para llevar al abismo los espíritus y los corazones», y el segundo preconizaba que los jesuítas no debían desperdiciar ninguna ocasión de hacer surgir «el odio a la francmasonería en diálogos y cartas, como también en la enseñanza, en la plática y en los ejercicios espirituales».

El hecho, escribe Fülop-Miller, de que la masonería adoptara en el curso del siglo XIX la ética kantiana, parecía alejarla más aún de la Iglesia católica. La independencia de Kant respecto de la ley de moralidad, escribe Otto Heinichen, es la idea fundamental de la masonería. A este secreto debe su éxito y sus enemigos.

En 1884, León XIII, el creador de la neotomística, arremetió contra los masones en su célebre encíclica *Humanus genus*.

Por eso, dice Fülop-Miller, ha de causar gran sorpresa el que no hace mucho haya existido entre jesuítas y francmasones una aproximación. Después de manifestarse durante un cierto tiempo tendencias a ella, «en Junio de 1928 se llegó a negociaciones en toda regla». En un debate celebrado en Aquisgrán tomaron parte, de un lado, el padre Gruber, el jesuíta más conocedor de la masonería, y del otro, el secretario general de la Gran Logia de Nueva York, Ossian Lang; el filósofo francmasón de Viena doctor Kurt Reichl y el escritor Eugenio Lennhoff, autor de unas cuantas obras muy documentadas sobre masonería.

Hubo, como no podía menos, diferencias fundamentales en la apreciación de los problemas; mas a pesar de ello «se llegó a un acuerdo en el sentido de mostrarse ambas partes dispuestas a restringir considerablemente la polémica en que ambas partes están empeñadas, y ante todo dejarse de diatribas enconadas y de alteraciones de la verdad».

Consecuencia de este total cambio de conducta fué la actitud que con el padre Gruber tomaron los padres Macé, Bousiroen y Rosa, y las revistas «Civiltá Cattolica», de Roma, y «Etudes», de París, en el sentido de combatir prudentemente a la masonería, de desarraigar las ideas infantiles y equivocadas que sobre ella se tienen en los círculos eclesiásticos y en que «en interés de todo venza la verdad objetiva».

Este cambio de conducta no ha de sorprender demasiado si nos fijamos en las circunstancias actuales. Tan enemigo es hoy de la Iglesia, como del liberalismo y de la francmasonería, el nuevo socialismo radical. Los marxistas rechazan decididamente la francmasonería como «religión deísta de la burguesía». En Hungría e Italia se prohibió a los miembros del partido socialdemócrata pertenecer a la francmasonería; en Austria esta adhesión ha sido fuertemente condenada, «y en la Rusia soviética, la masonería está suprimida totalmente por el Estado bajo la amenaza de graves castigos».

Como «espiritual luchadora de vanguardia de la burguesía, la francmasonería está más cerca del jesuítismo, a pesar de toda su enemistad, que de aquella doctrina radical dirigida tanto contra la ideología burguesa como contra la religión. Así, que pareció un consejo de prudencia política, por ambas partes, entenderse con el enemigo de ayer y reunir todas las fuerzas para la lucha común contra el enemigo de hoy».

Tanto el liberalismo como la masonería se habían limitado a considerar las creencias religiosas como asunto privativo de cada cual. Ahora bien: toda fe religiosa contradice del modo más terminante la doctrina marxista. Con arreglo a la interpretación materialista de la historia, sólo la estructura económica de la sociedad constituye no sólo la base de todo acontecimiento, sino también de todo desarrollo cultural y religioso. La religión era para Marx nada más que «un puente ideológico» sobre supuestos materiales y económicos. De modo que los conceptos de Dios, del alma, las prescripciones religiosas y ceremoniáticas, etc., son meros indicios de un estado que se determina económicamente.

Queríamos traer este asunto a las columnas de LA LIBERTAD para que los católicos españoles y sus periódicos sepan que mientras por el Mundo hay corrientes de aproximación entre jesuítas y masones, aquí aún se apela a toda clase de mentecateces para impresionar a las gentes timoratas.

PEDRO GONZALEZ-BLANCO

CIFRAS ELOCUENTES

Tarifas ferroviarias en España y el Extranjero

Para que la opinión pública tenga a mano todos los elementos de juicio respecto a la elevación de tarifas proyectada por el Gobierno, conviene cotejar las de España y principales países europeos, tomando como tipo la percepción media por tonelada-kilómetro en céntimos de peseta. He aquí dichos datos:

Alemania, 12 céntimos. — *Dinamarca*, 13.—*Francia*, Ferrocarriles del Estado, 17; del Midi, 13 ½.—*Gran Bretaña*, London Midland Scottish, 13 ½; Southern, 17.—*Italia*, 13.—*Noruega*, 12.—*Suecia*, 9.—*Suiza*, 28. — *España*, Norte, 10 ½; M. Z. A., 11.

En orden a los viajeros, España cobra como percepción media en viajero kilómetro 1 céntimo menos que Francia y Gran Bretaña; 2 menos que Dinamarca; 3 menos que Alemania y Suecia; 4 menos que Noruega; 6 menos que Holanda, y 7 menos que Italia y Suiza.

Como se ve, las tarifas españolas figuran entre las más bajas de los ferrocarriles de los principales países de Europa. Respecto a los franceses, hay que tener en cuenta que la tarifa francesa no alcanza actualmente a cubrir el precio del transporte y el Estado se ve obligado a subvencionar a los ferrocarriles para enjugar su déficit, que alcanza a 4.000 millones de francos anuales.

Si se accediera a la solicitud de las Compañías y se elevaran las tarifas en un 20 por 100, las percepciones medias llegarían a 6 céntimos en viajeros y 11,5 céntimos en mercancías, aproximadamente, cifras que quedarían aún sensiblemente por bajo de las correspondientes del Extranjero. Esto a pesar de que las tarifas españolas han de pagar el transporte por perfiles más accidentados que en todos los demás países citados, excepto Suiza. Y obsérvese que las tarifas de este último país son sensiblemente más elevadas que todas las demás y casi el triple de las españolas.

Riña entre marineros

Valencia, 27 (una madrugada). En la madrugada última dos marineros embriagados discutieron frente al hotel del Puerto, en el Grao. Uno de ellos, polaco, llamado José Melime, de veintidós años, fué recogido del suelo con una herida gravísima en el vientre, con síntomas de peritonitis aguda. Según el herido, su agresor es otro marinero, conocido con el remoquete de «el Gallego».

EN PARIS

Un general se pelea con fotógrafos y periodistas

París, 26.—El «Journal» da cuenta de que la presencia en el Palacio de Justicia del ex general Bardi de Fourtou ha dado origen a varios incidentes.

El defensor de dicho general protestó primeramente contra la presencia de fotógrafos y periodistas e hizo que éstos evacuaran el sitio donse se hallaban.

Al salir del despacho del juez, donde se le notificó la acusación que sobre él pesa por tráfico de influencias, el ex general se encontró de pronto ante varios fotógrafos. En el paroxismo de la ira se dirigió contra ellos y tuvo un cuerpo a cuerpo con uno de los reporteros gráficos, cayendo al suelo éste y el ex general.

INFORMES DE CATALUÑA

Quince atracadores se apoderan de la recaudación de varios cines, después de herir a tiros a dos empleados y a dos agentes de Policía que custodiaban el dinero

Anoche falleció uno de los agentes

Cómo llevaron a la práctica el audaz golpe.—Intenso tiroteo entre los pistoleros y dos policías

Barcelona, 26.—El domingo, a medianoche, se cometió en esta capital un escandaloso atraco.

Según costumbre, en un automóvil propiedad de la Empresa Cinaes, se efectuaba la recogida de las diferentes recaudaciones de todos los salones de espectáculos que posee dicha Empresa en Barcelona y alrededores.

Cuidaba de este cometido un funcionario de la Empresa Cinaes llamado Tomás Sanz de la Morena, y de chofer iba un hermano de éste, llamado Camilo, acompañados, como es costumbre, por los agentes de Policía D. Diego Gutiérrez de Guevara y Sr. Cano.

A las doce y cuarto de la noche el «auto», que había efectuado ya la recogida de la recaudación de los cines de las barriadas extremas, llegó frente al cine Miria, situado en la calle de Provenza, esquina a la de pasaje de Mercader, para hacerse cargo del dinero allí recaudado.

En las proximidades del cine Miria un automóvil particular le cerró el paso al de de la Empresa Cinaes, al tiempo que otro coche se colocaba detrás para impedirle retroceder y un «taxi» a uno de sus costados, con lo que le hacía imposible toda huída. De estos coches descendieron diez o doce individuos armados de pistolas y algunos de ellos, al parecer, con armas largas, dando la voz de alto a los agentes, al recaudador y al chofer e intimidando a éstos para que abandonaran el vehículo. El agente Sr. Cano sacó su pistola y disparó contra los que formaban el grupo asaltante. Otro tanto hizo el otro agente, Sr. Guevara. Los agentes comenzaron un fuerte tiroteo contra el automóvil, cruzándose numerosos disparos.

El tiroteo duró largo rato. Los atracadores hicieron movimiento envolvente, en el cual tomaron parte otros individuos que, según parece, estaban esperando en un bar próximo desde algún tiempo antes de cometerse el hecho. El coche de la Empresa Cinaes quedó materialmente acribillado a balazos.

Los agentes, el recaudador y el chofer caen heridos.—Los pistoleros se llevan el «auto» con 20.000 pesetas

Cuando los atracadores se dieron cuenta de que los ocupantes del automóvil de la Cinaes estaban heridos se aproximaron al vehículo, y sacando a sus ocupantes les dejaron abandonados en medio del arroyo.

Uno de los atracadores se colocó en el volante, y poniendo en marcha el motor emprendieron la huída a gran velocidad, desapareciendo a los pocos momentos. Detrás del coche fueron los otros dos automóviles que habían tomado parte en el atraco. Parece que uno de estos automóviles era el famoso «auto fantasma». El «taxi» le dejaron abandonado.

Aun cuando no ha podido saberse exactamente la cifra de que se apoderaron los atracadores, se calcula asciende a 20.000 pesetas. En su huída los atracadores continuaron disparando, a fin de evitar que alguien intentase su persecución. Se dice que entre las armas que utilizaron los asaltantes había pistolas ametralladoras de grueso calibre, lo que parece confirmarse por algunos de los proyectiles encontrados en el lugar del hecho.

Uno de los agentes, en gravísimo estado.—Las demás víctimas

Algunas personas recogieron a los heridos y en un automóvil los trasladaron al Dispensario del distrito y desde allí a la Clínica de la Alianza. El agente Sr. Guevara ingresó en gravísimo estado.

El Sr. Guevara sufre destrozos en todos los nervios del cuello, y si se logra salvarle quedará paralítico.

El agente sufrió heridas de pronóstico reservado en la mano.

El conductor del coche, Emilio Sanz, presenta una herida en la mano izquierda, y el recaudador, D. Tomás Sanz, una herida de bala en el muslo derecho.

Aparece un «taxi» utilizado por los malhechores.—Diligencias judiciales

Pocos momentos después se encontró el «auto» de la Empresa Cinaes abandonado en la calle Mallorca, esquina a la de Roger de Flor.

La Policía ocupó dos copas en las que habían estado bebiendo en un bar parte de los atracadores que salieron del mismo al oír los primeros disparos. Se espera sacar las huellas digitales de estas copas como rastro para hallar a los atracadores.

Un «taxi» que utilizaron los asaltantes y que dejaron abandonado en el lugar del suceso había sido robado momentos antes al chofer José Beltrán Torres en la calle Consejo de Ciento.

El Juzgado estuvo en la clínica Alianza tomando declaración a los testigos. Han prestado declaración también varios testigos presenciales. El Juzgado estuvo realizando una investigación ocular en el lugar del atraco y recogió algunos casquillos de gran calibre.

Muere el agente

A las siete y media de la tarde ha fallecido en la Clínica de salud La Alianza el agente de Vigilancia D. Diego Gutiérrez de Guevara, herido anoche por los atracadores que se llevaron la recaudación de la Cinaes.

En el Cuerpo de Vigilancia ha producido penosa impresión la muerte del agente Sr. Gutiérrez de Guevara, que era un probo funcionario, muy cumplidor de su deber y muy querido de sus jefes y compañeros.

Los atracadores obedecían a una voz de mando

El agente Sr. Cano ha manifestado que los atracadores, según puede juzgarse, tenían estudiados todos los detalles, pues uno de ellos se preocupaba especialmente de que el motor del coche de la Cinaes, en donde iba la recaudación de los cines, no recibiera ningún proyectil. El Sr. Cano oía perfectamente cómo uno de los atracadores daba las voces de mando, y todo se produjo en apenas dos minutos. Al ser herido su compañero Sr. Guevara, en el momento en que sacaba la pistola, no pronunció más que estas palabras: «¡Pobres hijos míos!»

Es la segunda vez que el señor Cano resulta herido por atracadores, pues en Sabadell sufrió también heridas en una mano.

El atraco de las señoritas ha quedado reducido a una aventura amorosa

En el Juzgado que entiende en el asunto estuvo esta mañana prestando declaración José Acosta Buendía, joven de dieciocho años, que días pasados denunció había sido atracado por cuatro señoritas en la rambla del Tibidabo.

El suceso, como se recordará, produjo cierta extrañeza, atribuyéndosele a un exceso de imaginación del supuesto atracado.

En efecto, después de hábiles preguntas del juez, que le hizo ver lo inverosímil de sus declaraciones, el presunto atracado acabó aclarando la verdad de lo ocurrido. Dijo que el sábado día 17, salió de su trabajo de la calle de Caspe y subió a un autobús de la Barceloneta, donde encontró a una muchacha, con la que trabó amena conversación, continuando con ella hasta altas horas de la madrugada. Al abandonarla, y para justificarse ante sus familiares, explicó una verdadera película, dirigiéndose a la Delegación del distrito de la Barceloneta dispuesto a denunciar el supuesto atraco.

En vista de estas declaraciones se ha dado órdenes a la Policía para que no busque a las «terribles atracadoras».

Dos individuos atracan a un alemán.—Tiroteo con la Guardia civil

De madrugada pasaba por la avenida del Catorce de Abril, frente al Asilo de San Juan de Dios, un súbdito alemán, a quien cortaron el paso dos individuos bien vestidos y armados con pistolas. Le ordenaron que se detuviera, y mientras uno de ellos le apuntaba al pecho con la pistola, el otro le registró y le arrebató 28 pesetas que llevaba. Acto seguido se dieron a la fuga. Pero el perjudicado dió voces de auxilio, que fueron oídas por una pareja de la Guardia civil que iba custodiando un tranvía. Los guardias se apearon del coche y persiguieron a los atracadores, ya a larga distancia, disparando sus fusiles contra ellos. Los fugitivos contestaron con sus pistolas, y lograron ganar unos campos próximos, entre los que desaparecieron.

Otra pareja de la Guardia civil que iba en otro tranvía y que oyó los disparos, creyendo que éstos eran hechos contra el tranvía en que iban de vigilancia, dispararon también. Afortunadamente, no hubo que lamentar ninguna desgracia, a pesar de los numerosos disparos que se cruzaron.

Los obreros del ramo del agua acuden a las fábricas y siguen la huelga de brazos lánguidos

Cumpliendo las órdenes del Gobierno de la Generalidad se han abierto las puertas de todas las fábricas del ramo del agua, reintegrándose en casi todas el personal sin incidentes.

Según la Policía, los obreros de una fábrica de la calle de Valle de Arán practicaron la huelga de brazos caídos, y lo mismo ocurrió en otra fábrica de la calle de Auxias March.

El consejero de Gobernación ha dicho a los periodistas que se habían abierto todas las fábricas del ramo del agua y que estaban montados servicios de vigilancia y protección.

—A pesar de haberse reintegrado los obreros—añadió—no se ha restablecido la normalidad, pues los obreros continúan practicando la huelga de brazos lánguidos en la mayoría de las fábricas. De las 48 afectadas sólo se trabaja con normalidad en 14.

El Consejo de la Generalidad acuerda la reorganización del Orden público

Se ha reunido esta tarde el Consejo de Gobierno de la Generalidad.

El consejero de Gobernación explicó un plan de organización del Orden público, que empezará a implantarse en 1.º de Abril, y que por etapas sucesivas irá reorganizando totalmente los servicios de los Cuerpos de Investigación y Vigilancia en Cataluña, a lo que se dará el máximo impulso y la máxima celeridad.

El consejero de Trabajo y Obras públicas dió cuenta de las diversas huelgas planteadas y muy especialmente de la que hace referencia al ramo de agua.

El señor Martínez Barrio, en Sevilla

Sevilla, 26.—Procedente de Cumbres Mayores ha llegado el ex presidente del Consejo Sr. Martínez Barrio.

Estuvo en la casa del partido radical, donde le visitaron sus amigos políticos.

El Sr. Martínez Barrio se negó a hacer declaraciones. Dijo que había llegado para presenciar las fiestas y que permanecerá en esta capital hasta el domingo, que pronunciará su anunciado discurso político.

DESPUES DEL VIAJE

El señor Rico Avello regresa a Marruecos

Ceuta, 26.—A las cinco de la tarde llegó el alto comisario, señor Rico Avello. Hizo el viaje desde Algeciras a bordo del destructor «Lazaga».

Fué recibido por el delegado del Gobierno, los generales Gómez Morato y Benito, el alcalde y demás autoridades y representaciones de los distintos organismos.

Después de revistar las tropas que le rindieron honores siguió en automóvil a Tetuán.

El conflicto de la edificación

Se presentan los oficios de «lock-out»

Los patronos del ramo de la construcción presentaron anoche en la Dirección general de Seguridad los oficios de «lock-out», para que éste, ajustándose a las disposiciones legales, pueda comenzar a tener efecto el día 31 próximo.

LA EXPEDICION AL AMAZONAS

Los preparativos causan extrañeza a la Prensa brasileña

Río de Janeiro, 26.—El diario «O Globo», aunque reconociendo la enorme importancia científica de la expedición Iglesias sobre la región del Amazonas, se extraña de los preparativos que realiza dicha Misión y principalmente de que figuren entre el material varias ametralladoras.

El diario «A Noite» se expresa en el mismo sentido, y reproduce una protesta del Centro Cariota dirigida al ministro de Agricultura.

Interrogado por un redactor de dicho diario, el ministro de Agricultura ha declarado que el Gobierno brasileño no ha tenido que intervenir por el momento en la expedición proyectada, porque las fuentes del Amazonas no se encuentran en territorio del Brasil. En este país la Misión será sometida a la legislación en vigor, después de que se haya solicitado la autorización por vía diplomática.

Un tornado en Nueva Orleáns

Terribles destrozos. — Dificultades para la labor de salvamento

Nueva Orleáns, 26.—Varias de las principales calles de la ciudad han sido inundadas a consecuencia de un furioso tornado que ha devastado numerosas casas, postes de teléfono, letreros y jardines.

Las autoridades policíacas y los bomberos han empezado la labor de salvamento con bastantes dificultades, pues el tránsito por las calles es casi imposible por hallarse llenas de escombros.

Nuevos cónsules

Se ha concedido el «Exequétur» a los siguientes señores:

Señor Vasco Pereira da Cunha, cónsul general de Portugal en Madrid.

Don Modesto Piñeiro Riquelme, cónsul honorario del Perú en Santander.

Señor Emile Casteran, cónsul de Francia en Bilbao.

Señor José de Gamboa Ribeira de Abranches Gordao, cónsul honorario de Portugal en Orense.

Señor David J. D. Myers, cónsul de los Estados Unidos de América en Santa Cruz de Tenerife.

Don Carlos L. Puig, vicecónsul honorario del Uruguy en Barcelona.

Don José A. Cabrera Martín, vicecónsul honorario de Alemania en Santa Cruz de la Palma.

FIESTA DIPLOMATICA

En la Legación de Egipto se celebró ayer una magnífica fiesta para conmemorar el cumpleaños del rey Fouad I.

A las nueve de la noche dió comienzo el banquete, al que asistieron D. Santiago Alba, presidente de las Cortes; D. Diego Hidalgo, ministro de la Guerra; el señor Pita Romero, ministro de Estado, y el Sr. Samper, ministro de Industria y Comercio; señoras de Pita Romero y de Samper Ibáñez, señorita Pura Alcalá Zamora, el secretario general de la presidencia de la República y la señora de Sánchez Guerra, el jefe de la casa militar de su excelencia el presidente de la República y la señora de Pérez Trillo, el introductor de embajadores y la señora de López Lago, el subsecretario del ministerio de Estado y la señora de Doussinague, D. Teodomiro de Aguilar Salas, director de Política y Comercio en el ministerio de Estado; D. Carlos de Miranda, jefe del Protocolo; el nuncio, monseñor F. Tedeschini; embajadores de Portugal y señora de Mello Barreto, el de Francia y señora de Herbette, Méjico y señora de Estrada, Estados Unidos y señora de Bowers, los ministros de Suecia, Uruguay, Perú y Venezuela y sus distinguidas señoras, los encargados de Negocios de Guatemala y Checoslovaquia y la señora de Formanek, de Turquía y el Sr. Monir, agregado de la Legación de Egipto.

Terminada la comida dió comienzo el concierto, a cargo del ilustre pianista José Cubiles, que interpretó con su acostumbrada maestría un selecto programa, recibiendo constantes ovaciones.

Asistieron al concierto y baile, entre otras distinguidas personalidades, las siguientes:

Señores Hals Hermann Voelckers, Fernández Pinheiro, Chacón y Calvo, Villaverde, Armand Barois, Jean Juge, Bonjean, F. Snow, Dixon, Mallet, Adam, Gian Francesca Della Porta, condesa de la Porta; Sr. Arrighi, Mendes de Vasconcellos Guimares, señores de Vas Nunes Da Silva, Ohgimi, Roda, Mello Barreto (Jorge Manuel), Zanesco, Ytterberg, Balli e hija, Reyes, Luis Montiel, Ricardo de Benito y señora, André Revesz, Spottorne, Castro Tiedra e hija, señorita de Tovar, Sr. Valdeiglesias, Blanc y señora, Díaz y señora, Delgado Pinar y señora; señores de Aleixandre, de Mahou, de González, de Cameron, de Hernando Tapia, de Albert Sotelo, de Moliner, de Muller, de Rafols, de Shaw, de Alonso Castillo, de Baquera, de Deleuze, de Chavate, de Stuttard, de Traumann, de Mendizázal e hija, de Corbella e hija, de Fernández de Velasco, doctor Gómez Paracha y señora, doctor Pedro Banclo, Canedo, señores de Astorga, Sr. Despaux, D. Luis San Martín y señora e hija, D. Mariano Iturralde y Orbegoso, señores de Avarella, D. Clemente Zerdeira, señores del Castaño, López Lago, Centhal y Cirol, D. Vicente Iborra, D. Luis Buixaren y muchos más.

Los señores de El-Kadry Bey y sus bellísimas hijas hicieron los honores de la fiesta con su distinción acostumbrada, consiguiendo que cuantos frecuentan aquella morada salgan encantados de la exquisita cortesía y amabilidad de los dueños de la casa.

Muere el estudiante herido en la calle de Augusto Figueroa

El domingo, a las diez de la mañana, falleció el estudiante de quince años, natural de Oviedo, D. Jesús Hernández Rodríguez, que en la noche del viernes último fué herido por arma de fuego en la calle de Augusto Figueroa.

El Juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento donde estaba hospitalizado dicho estudiante y ordenó el traslado del cadáver al obitorio para la diligencia de autopsia.

¿Se ha presentado el autor del crimen?

En la Comisaría del distrito de Buenavista se presentó anoche un individuo, que manifestó llamarse Luis Estapa Bravo, de diecisiete años, natural de Barcelona, y domiciliado en Madrid en la calle de Ayala, 162. Espontáneamente se confesó autor de la muerte del estudiante Jesús Hernández Rodríguez, hecho ocurrido en la noche del viernes en la calle de Augusto Figueroa.

Para confirmar su declaración adujo detalles respecto al funcionamiento de las entidades F. E. y C. N. T., a la que dijo pertenecía; pero incurrió en contradicciones. En un nuevo interrogatorio dijo que se había confesado autor del hecho porque le habían amenazado; pero detalló respecto al suceso que, cuando iba por la calle de Augusto Figueroa acompañado del que luego fué muerto y de otros individuos para devolver el «carnet» al domicilio de la C. N. T., surgió el altercado. Afirmó que la pistola con que había cometido el delito fué recogida del suelo por un sujeto llamado Pedro Real Arribas, perteneciente a F. E., de la que es directivo.

Facilitó algunos otros detalles y las señas de algunos afiliados a la repetida entidad, quienes dijo poseían armas en cantidad.

La Policía practicó algunos registros de acuerdo con estas manifestaciones, no pudiendo comprobarlas. Sólo en el domicilio de uno de los denunciados, llamado Mateo Carrero Ocejo, que vive en la avenida de Eduardo Dato, 10, fué hallada una pistola bastante antigua, de dos cañones. Los otros registros no dieron resultado.

Más tarde, en una nueva declaración, Estapa dijo que el verdadero autor de la muerte de Hernández Rodríguez había sido un individuo afiliado a la C. N. T. apellidado García Guerra, que fué detenido a los pocos momentos de verificado el hecho.

Tanto el compareciente Luis Estapa Bravo, como Mateo Carrero Ocejo, pasaron a presencia judicial, y más tarde, por disposición de esta autoridad, ambos ingresaron en la Cárcel Modelo.

Escolares madrileños en París

París, 26.—Esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, un grupo compuesto por 17 señoritas de la Residencia de Estudiantes de Madrid, que van acompañadas por la señorita Lapresta.

En la estación fueron saludadas por el agregado cultural de la Embajada de España y un representante del Consulado.

Permanecerán quince días en París, donde visitarán los museos y establecimientos de enseñanza.

DOS HERIDOS EN UN VUELCO

Toledo, 26.—En el kilómetro 5 de la carretera de Toledo a Navalpino volcó el automóvil número 45.984 de la matrícula de Madrid. Conducía el coche el chofer Andrés Navarro Díaz, vecino de Madrid, y lo ocupaban su propietario, D. Ulpiano Cuadrado, y su esposa, doña Baldomera Lucas.

Don Ulpiano resultó con erosiones en la frente y su señora con intensa conmoción cerebral, probable fractura del cráneo y numerosas erosiones. En grave estado ingresó en el Hospital Provincial.

El Congreso internacional de industrias químicas

París, 26.—Con gran solemnidad se ha inaugurado hoy el III Congreso internacional de las industrias químicas y físicas agrícolas, al que asisten Delegaciones de 43 países. Presidió el acto el Sr. Queuille, ministro de Agricultora de Francia.

A los parados forzosos de la clase media

La entidad Unión Española de la Clase Media pone en conocimiento de los obreros intelectuales que carezcan de trabajo residentes en Madrid y pueblos cercanos, y en general de los parados de la clase media, que viniéndose confeccionando por la misma el censo de parados forzosos de la clase media, con objeto de que ninguno quede sin inscribirse en él se les recuerda que todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, pueden pasarse por las oficinas de la entidad, plaza de San Miguel, 8, para llenar este requisito, esencialísimo para el mejor funcionamiento de la Bolsa de Trabajo de Unión Española de la Clase Media.

Esta entidad viene realizando las oportunas gestiones para la reducción del paro forzoso en la clase media, habiéndose puesto al efecto en contacto con organismos oficiales y Sociedades privadas al objeto de realizar en muy breve plazo una labor eficaz e interesantísima en este sentido, una de las preocupaciones más hondas de momento de la repetida entidad.

RODRIGO SORIANO EN CHILE

Banquete en honor del embajador de Chile en Madrid

Santiago de Chile, 26.—El embajador de España, D. Rodrigo Soriano, ha ofrecido un banquete en honor del Sr Núñez Morgado, nombrado embajador de Chile en Madrid.

Intentan incendiar una iglesia

Sanlúcar de Barrameda, 26.—En la iglesia de la Caridad esta madrugada se intentó incendiar el templo, rociando la puerta con gasolina, a la que prendieron fuego.

El sereno se dió cuenta de lo que ocurría y avisó al párroco y a varios vecinos.

La voz de alarma corrió pronto por el pueblo, y acudió todo el vecindario, cooperando a la extinción del fuego.

Un muchacho incendia dos camionetas

Málaga, 26.—En el pueblo de Nerja, el niño de catorce años Jesús Caballé Rosas, aprovechando un descuido de José López García, prendió fuego a dos camionetas propiedad de este último. Las roció con gasolina, les echó una cerilla, y han quedado casi destruídas.

Parece tratarse de una venganza del muchacho por malos tratos recibidos de José.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

HOY SE DISCUTIRÁ EN LA CÁMARA EL PROYECTO PRORROGANDO LOS PRESUPUESTOS

En los Centros oficiales

Noticias del Palacio Nacional

Cumplimentaron al presidente de la República el ex ministro señor Lara y el gobernador del Banco de España, D. Alfredo Zavala, quien hizo entrega al Sr. Alcalá Zamora de un ejemplar de la Memoria relativa a la última junta general de accionistas de dicha entidad.

*

El año pasado fueron expuestos al público los famosos tapices de la Conquista de Túnez, y en el presente, el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, continuando en su deseo de que los magníficos ejemplares de tapices que existen en el depósito sean conocidos por el público, ha inaugurado recientemente una nueva Exposición, además de la permanente abierta en el palacio de Aranjuez.

Los tapices expuestos estos días en la galería del Palacio de Madrid son las dos famosas colecciones del «Apocalipsis» y «Los hechos de los Apóstoles». La primera, la obra más alta de la tapicería flamenca, se hizo antes de 1540 y es de autor anónimo, que recoge todas las características de aquella escuela, y que a veces sufre el influjo de dibujos de Durero.

La segunda es una de las tres series que se tejieron en Bruselas en la primera mitad del siglo XVI por los célebres cartones de Rafael pintados por encargo del Papa León X.

Además se han colocado cuatro tapices de «Los pecados capitales», excelentes ejemplares del Renacimiento en Flandes, correspondientes al mismo siglo.

Visitas al ministro de Estado

El ministro de Estado recibió las visitas siguientes: Diputados señores Mangrañé y Blanco Rodríguez; Comisión presidida por los señores Caso y De las Heras, para tratar de la cancelación de créditos en la Argentina; representante de la Transatlántica; Directiva de la Asociación de Derecho Internacional, presidida por el Sr. Gascón y Marín; Sr. Rodríguez Mata, y Junta de la Asociación de Toreros.

El viaje del Sr. Pita a Roma

Pasados los festejos del aniversario de la República marchará a Roma, con la misión de establecer un Concordato con la Santa Sede, el ministro de Estado, Sr. Pita Romero.

Se encargará interinamente de la cartera de ese departamento, en tanto dure aquella gestión, el ministro de Instrucción pública y ex embajador de España en París, señor Madariaga.

La Junta permanente de Estado

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Estado la Junta permanente de Estado, asistiendo el presidente de la República, el del Consejo de ministros, los ministros de Estado, Guerra y Marina, y los Sres. Abad Conde, presidente del Consejo de Estado; Besteiro, De los Ríos y Sánchez Albornoz; el subsecretario del departamento y los jefes de Estado Mayor Central del Ejército y de la Armada.

La reunión duró unas dos horas, y de lo tratado se guardó absoluta reserva. Parece ser que informaron ampliamente los citados jefes del Estado Mayor sobre asuntos de defensa nacional.

Terminada la reunión, el ministro de Estado obsequió con un «lunch» a los concurrentes.

El ministro de la Guerra habla de las denuncias formuladas por un periódico

El ministro de la Guerra, conversando ayer con los periodistas, les habló de las denuncias formuladas por un periódico de la mañana sobre servicio de espionaje en los cuarteles, anormalidades en el servicio militar, etc.

—Todas las denuncias que formula la Prensa—dijo el ministro—se recogen en este ministerio, y se hacen las averiguaciones oportunas por medio de los órganos adecuados. Algunas no se pueden comprobar, como ha ocurrido con la denuncia sobre que un capitán dió vivas al rey en un céntrico «cine» madrileño. Se hicieron todas las investigaciones necesarias, tanto por medio de los órganos naturales del ministerio de la Guerra y del Ejército como por la Dirección general de Seguridad.

Dicho capitán no ha sido hallado, pues en el caso contrario ya sería ex capitán.

Yo, sobre estos problemas, por su índole especial y por su delicada naturaleza, no puedo entablar polémicas en la Prensa; pero si algún diputado me hace una pregunta sobre este tema o explana una interpelación sobre el mismo asunto, yo tendré mucho gusto en contestarle ampliamente. Pero de lo que no soy partidario, repito, es de la polémica en la Prensa sobre temas militares, por su delicada naturaleza.

Desde luego, estoy dispuesto a hacer luz sobre cualquier asunto militar, porque, insisto, todas las denuncias de la Prensa son debidamente recogidas y atendidas, lamentando que algunas de ellas sean hechas con muy buena fe, pero un poco irresponsablemente.

Exposición de escultura y de arte decorativo

Ayer, a mediodía, se inauguró en el salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública la Exposición de escultura y arte decorativo, así como el concurso de elección de modelo para títulos profesionales.

Asistieron el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Prieto; el director general de Enseñanza profesional y técnica del ministerio de Trabajo, Sr. Usabiaga, y los miembros del Jurado señores Machado, Cuesta y Cabanillas.

Intereses de Baleares

Los diputados Sres. Fons y Estelrich se entrevistaron con el ministro de la Guerra, quien les prometió hacer inmediatamente la declaración ofrecida sobre la reglamentación del decreto referente a las zonas polémicas de Baleares.

Los mismos diputados se entrevistaron también con el ministro de la Gobernación, quien les prometió estudiar el decreto que condiciona la estancia de los extranjeros en Baleares.

En el Parlamento

La prórroga de los Presupuestos

Ayer por la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, dando dictamen favorable sobre el proyecto para la prórroga trimestral de los actuales presupuestos.

Unicamente la Comisión desechó la cantidad que se proponía para el aumento de sueldo a los carabineros en la misma proporción que se hizo anteriormente a los haberes de la Guardia civil.

Los radicales, que defendían esta partida para el aumento de los haberes en el Cuerpo de Carabineros, presentaron un voto particular manteniendo el aumento, y esperan que este voto prosperará en el salón de sesiones.

Dimisión del conde de Romanones

El conde de Romanones, que formaba parte de la Comiión de Gobierno interior del Congreso, ha dirigido una carta al presidente de la Cámara dimitiendo ese puesto.

Dos autogiros para la Marina de guerra

El ministro de Marina manifestó en la Cámara que se había firmado por la mañana un decreto de adquisición de dos aparatos autogiros Cierva para la Escuela Práctica de Aeronáutica Naval.

La Reforma agraria y el cultivo del algodón

Ayer tarde mantuvieron dos largas conversaciones con el ministro de Agricultura los diputados de Acción Popular Sres. Gil Robles y Casanueva.

Al terminar la primera reunión manifestaron los diputados aludidos que se habían limitado a hablar con el ministro de Agricultura, dentro siempre de la mayor cordialidad, acerca de la proposición del Sr. Rodríguez Jurado sobre aplicación de la Reforma agraria y acerca del cultivo del algodón.

El Sr. Del Río manifestó que se proponía retirar de la mesa el proyecto creando una prima de cinco céntimos sobre el kilo de algodón importado para dedicarlo al fomento del cultivo de esta planta en España, con el fin de darle mayor amplitud y dar a los agricultores una mayor sensación de seguridad.

El Sr. Martínez Gil opinaba que si no se llegaba a retirar el proyecto era preferible que quedase como está, sin aceptar la enmienda del Sr. Florenza, limitando la duración de este impuesto a un año.

El Sr. Matesanz se oponía terminantemente a ambas fórmulas, diciendo que, en primer lugar, no había por qué crear un impuesto sobre una tarifa arancelaria; que éste debía suprimirse en absoluto, no solamente el que se proyecta crear, sino el ya creado a favor de los fabricantes catalanes.

*

A última hora volvieron a celebrar una conferencia en los pasillos del Congreso el ministro de Agricultura, Sr. Del Río, y el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles.

Mediada la conversación se acercó a ambos señores el vicepresidente del Congreso Sr. Casanueva.

Al terminar esta segunda entrevista, los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si nuevamente los líderes de la Ceda le habían hablado del proyecto de Reforma agraria, y contestó:

—En efecto; hemos vuelto a cambiar impresiones sobre el problema de la Reforma.

—Se dice que la entrevista se ha desarrollado en términos de viveza.

—Nada de eso. Ha sido todo lo cordial que debía ser tratándose de tan excelentes amigos. Lo que ocurre es que a los populistas eso de la grandeza no les va bien. Yo me atengo estrictamente a la ley.

Otro periodista le preguntó qué había del problema del algodón, y el Sr. Del Río contestó que los catalanes querían pagar este tributo solamente por un año; pero que él es partidario de que el pago se haga indefinidamente.

—Ellos—añadió—querían acogerse a un artículo del dictamen creyendo que iban a aunar voluntades; mas como no ocurre así, tendrá que discutirse punto por punto.

—Respecto al problema de la Reforma agraria, ¿vendrá pronto al salón?

—Cuando quieran. Yo estoy dispuesto a ello en todo momento.

—Ahora—le dijo otro periodista—le señalan a usted como el eje izquierdista del Ministerio.

—Sí. Cada temporada le toca a un ministro ser el blanco de las iras, y ahora me toca a mí.

Después los periodistas interrogaron al Sr. Casanueva sobre los términos en que se había desarrollado la entrevista con el ministro de Agricultura, y contestó:

—Ha sido muy cordial e interesante, como corresponde a tan buenos amigos. Nosotros hemos hecho saber al ministro de Agricultura que nuestra posición es irreductible en lo que se refiere a la expropiación de los bienes de la grandeza de España. En eso no cedemos ni un ápice, porque el ser grande de España no es mérito ni demérito y deben ser tratados como todos los demás ciudadanos. Ni más, ni menos. El ministro se atiene a la ley y dice que no se aparta de ella; pero yo creo que habrá una fórmula de transigencia.

—¿Tendrá consecuencias políticas la actitud del ministro y la de ustedes?

—No; de ninguna manera.

*

También fué interrogado el señor Gil Robles, quien confirmó lo manifestado por el Sr. Casanueva, y agregó:

—Hemos cambiado impresiones con el Sr. Del Río sobre los problemas del algodón y de la Reforma agraria. Respecto al primero, hemos expuesto al ministro nuestro punto de vista y criterio de que los ensayos tengan una mayor extensión, y creemos que será modificado el proyecto en este sentido que acabo de exponerles. Sobre la reforma de la Reforma agraria, en la parte que se refiere a la expropiación de los bienes de la grandeza de España, hemos hecho ver al ministro de Agricultura el hecho de que el Instituto de la Reforma Agraria está aplicando la reforma de una manera unilateral, ya que se dedican preferentemente a las expropiaciones de la grandeza y no se ocupan de aplicar los demás preceptos de la ley, con notorio perjuicio para todos. La entrevista ha sido muy cordial.

La Comisión de Justicia

Para esta tarde ha sido convocada la Comisión parlamentaria de Justicia, advirtiéndose que se celebrará cualquiera que sea el número de concurrentes.

El orden del día es elección de presidente y proyecto relativo a la forma de designación de jueces y fiscales municipales, colonias penitenciarias o campos de concentración en Canarias y amnistía.

La Comisión de Trabajo

También se reunirá la Comisión de Trabajo para examinar la ponencia redactada por el diputado Sr. Roig Ibáñez acerca del proyecto de ley sobre colegiación obligatoria de agentes comerciales.

Una enmienda al proyecto sobre los haberes del clero

El Sr. Rodríguez de Viguri y otros diputados han presentado al proyecto de ley de haberes del clero la iguiente enmienda:

«2.º Se señala como cantidad máxima anual para esta finalidad, la de 16.500.000 pesetas, que se distribuirá entre todos aquellos a quienes se concede este haber pasivo, asignando en primer término a cada uno de los partícipes el tercio del sueldo anual que tenían señalado en la fecha mencionada de 11 de Diciembre de 1931, y dedicando el resto de la cantidad de 16.500.000 pesetas a incrementar hasta la mitad de dicho sueldo las pensiones de los partícipes que sea posible por orden de mayor a menor edad.

3.º La dotación de las vacantes que vayan ocurriendo se destinará a continuar incrementando la pensión anual por el orden de preferencia determinado por la edad, hasta que todos los pensionistas perciban la mitad de su sueldo regulador. Una vez que se haya obtenido este resultado, la dotación de las vacantes siguientes se destinará a completar hasta su total la pensión de cada partícipe por el mismo orden de mayor a menor edad.

La adjudicación del importe de las vacantes surtirá efecto a partir del día siguiente de ocurrir la vacante, que permita completar al partícipe a quien corresponda por el orden de preferencia fijado por la diferencia correspondiente.»

La confección del nuevo reglamento

Preguntado el Sr. Besteiro respecto a la labor de la Comisión de reglamentos, dijo que en la reunión de ayer mañana habían tratado de cuestión tan interesante como es la relativa a las discusiones.

Se debatió ampliamente este asunto, predominando el criterio de simplificar las discusiones, sin perjuicio desde luego de que toda cuestión interesante sea debatida en el salón de sesiones con la amplitud que sea conveniente.

—Precisamente—agregó—se estudia si algunos asuntos deben ser estudiados únicamente por las Comisiones. Mi criterio desde luego es opuesto a ello.

Las Comisiones deben presentar desde luego los asuntos con el debido estudio y con soluciones claras; pero, en definitiva, es el Pleno de la Cámara quien debe decidir, incluso en esas cuestiones que se denominan técnicas.

No viene el sabio Keiserling

Numerosas entidades culturales de Cataluña y Madrid, pero especialmente de Barcelona, tenían solicitado hace tiempo del sabio alemán Keiserling el que viniese a España en misión cultural. El sabio profesor alemán daría varias conferencias en Madrid y otros puntos de España, y luego en Barcelona un ciclo de conferencias. Después, en Formentor, Keiserling daría un curso de Filosofía.

Ya dispuesto todo para que el ilustre profesor alemán dispusiese su viaje a España, el dictador alemán Hitler y Goebbels han negado el pasaporte para que pueda emprender su viaje.

Los organizadores tiene fundadas esperanzas en que la orden del Gobierno alemán sea revocada rápidamente.

El Sr. Royo Villanova, en los pasillos

El Sr. Royo Villanova habló en los pasillos de la Cámara al ministro de la Gobernación sobre la suspensión de un periódico titulado «La Tierra», de Valladolid, rogándole que la suspensión decretada se levantase, a ser posible, inmediatamente.

—Tengo especial empeño en que levante usted la suspensión, porque es un periódico que me ha combatido a mí; pero como yo soy un hombre liberal, le ofrezco esta osta ocasión de que haga justicia, usted, que también lo es.

El ministro de la Gobernación le contestó:

—Le ofrezco a usted ocuparme inmediatamente de ese asunto. Acepto el calificativo de liberal y así estoy actuando. Advierta usted que, en pleno estado de alarma, ayer, domingo de Ramos, se han celebrado en España cuatro actos altamente significativos como son: Asamblea de Acción popular, en Jaén; Asamblea de la Orga, en Galicia; plebiscito obrero, en Ríotinto, y procesiones en Sevilla y algunas otras ciudades. Todos los actos han sido igualmente amparados por el Poder público y en ninguno se ha producido el menor incidente. Creo que el Gobierno que procede así gobierna en liberal.

—Efectivamente, lo reconozco así—dijo el Sr. Royo Villanova—, y por eso soy gubernamental, cosa que me fastidia bastante políticamente. Por cierto que he recibido un telegrama de un amigo diciéndome que si procedo actuando de forma liberal los electores que me votaron se van a ir al fascio, y yo le he contestado que no me importa, porque en las próximas elecciones saldré diputado por Barcelona.

El programa para la sesión de hoy

El presidente de la Cámara, señor Alba, recibió a los periodistas a las ocho de la noche porque estaba invitado a cenar en la Legación de Egipto.

El programa para hoy será, en primer término, la prórroga del presupuesto hasta terminarlo. Después el dictamen sobre haberes del clero, con el fin de adelantar todo lo que se pueda.

Se han incorporado al orden del día los siguientes dictámenes: de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el segundo trimestre del corriente año los de ingresos y gastos de 1933. Voto particular del Sr. Villanueva.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.600.000 pesetas al presupuesto de Marina para satisfacer las obligaciones derivadas de la ley de 2 de Febrero del corriente año.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 139.041 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación para satisfacer los gastos de impresión de la Gaceta de Madrid» durante el último bimestre de 1933. Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito con un importe total de 504.000 pesetas al capítulo octavo «Prisiones-material» del presupuesto del ministerio de Justicia.

Los informadores gráficos agasajaron ayer con un almuerzo al director de Seguridad, señor Valdivia, para agradecerle una insignia de trabajo que deberá facilitar sus tareas. En esta fotografía aparece el presidente del Consejo, Sr. Lerroux, que concurrió al acto, pronunciando un brindis (Fot. Alfonso.)

El director general de Seguridad, con el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y otras autoridades, en el banquete que le ofreció ayer la Unión de Informadores Gráficos de Prensa (Fot. Alfonso.)

El director de Seguridad, Sr. Valdivia, leyendo el discurso con que agradeció el homenaje que le ofrecieron los informadores gráficos (Fot. Alfonso.)

EL 14 DE ABRIL

La conmemoración del tercer aniversario de la República

El programa oficial de actos en Madrid

La «Gaceta» del domingo publicó un interesante decreto, con el detalle de las fiestas organizadas para conmemorar el tercer aniversario del advenimiento de la República:

«*Sábado 14 de Abril.*—A las once de la mañana, fiesta escolar y universitaria.

Esta fiesta comprenderá dos partes: primera, ceremonia central, que tendrá lugar en Madrid y por ámbito todo el territorio de la nación, gracias a la radiodifusión, que permitirá convertir en auditorio de la fiesta a todas las instituciones de enseñanza de España.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las instrucciones necesarias para que los rectores de Universidades, directores de escuelas espéciales, directores de Institutos y maestros de escuelas nacionales se reunan, con arreglo a las normas dictadas por las autoridades locales, con objeto de escuchar primero la ceremonia central y continuar luego, con arreglo a lo que más abajo se indica, la local.

La ceremonia central, que será objeto de radiodifusión, comprenderá:

Primero. Una breve alocución de una de las primeras autoridades de la República, en la que se pondrá de relieve el carácter nacional de la fiesta.

Segundo. «Elogio de la expansión española por el Mundo y loor de la lengua española», de Castelar.

Tercero. Cantos populares por la Masa Coral de Madrid.

Cuarto. «Himno a la alegría», del último tiempo de la Novena Sinfonía de Beethoven, por la Masa Coral y la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del maestro Benedito.

La ceremonia local tendrá por base una cartilla, de la que se imprimirán dos millones y medio de ejemplares, para que sirva de recuerdo de la fiesta a los escolares y sus familias y al Cuerpo de enseñanza, y que comprenderá:

a) La última página escrita por Cervantes (dedicatoria de «Persiles y Segismunda»).

b) «Elogio de la expansión española por el Mundo», de Castelar.

c) Romance del conde Arnaldos.

d) «El Amazonas y el Plata», de José Enrique Rodó.

e) «Cántiga», de Gil Vicente.

f) «La palabra», de Juan Maragall.

g) «Cosas del Cid», de Rubén Darío.

h) Una poesía de Rosalía de Castro.

Por la tarde: Representación de «El alcalde de Zalamea», de Calderón de la Barca, en la plaza de toros o en la Chopera del Retiro.

Por la noche: Cabalgata de las regiones, con las carrozas alegóricas siguientes:

«República, Galicia, Asturias y León; Castilla la Vieja; Salamanca, Zamora, Cáceres y Badajoz; Vascongadas; Cataluña; Aragón y Navarra; región de Valencia; Murcia; Castilla la Nueva; Andalucía; Baleares; Canarias.

Organizarán estas carrozas las Casas regionales de Madrid, con el asesoramiento de la Dirección general de Bellas Artes.

Fuegos artificiales.

Domingo 15 de Abril.—A las once de la mañana: Danzas regionales en la Chopera del Retiro, en la plaza de toros o en la plaza de la Armería.

Por la tarde: En el Monumental Cinema, concierto vocal e instrumental, con la participación del Orfeón Donostiarra y la Masa Coral Zamorana.

Por la noche: Cantos corales por los Coros Clavé, en la Puerta del Sol o en la plaza de la Armería.

Lunes 16 de Abril.—Por la tarde: Corrida de toros, cuyos beneficios se aplicarán a una obra social designada por el ministerio de Trabajo.

Por la noche: Concierto en el teatro Español por la Orquesta Filarmónica y Masa Coral de Madrid, bajo la dirección del maestro Pérez Casas, que ejecutará un programa de música instrumen-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tal y coral, y en particular números de los grandes polifonistas españoles.»

La creación del título de Ciudadano de Honor

En la «Gaceta aparece también el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Artículo único. Un ciudadano ejemplar, designado en las condiciones que más adelante se detallan, recibirá el 15 de Abril, como distinción suprema de la nación, el nombramiento de Ciudadano de Honor. El ciudadano así elegido por su vida ejemplar al servicio de la nación gozará de las siguientes prerrogativas.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de su nombramiento.

El Ciudadano de Honor tendrá honores y precedencia inmediatamente después de los miembros del Gobierno y recibirá de la nación una medalla de oro especialmente grabada, que llevará en el anverso una alegoría de la República y en el reverso la mención siguiente:

El Ciudadano de Honor se elegi-

«La nación, agradecida, nombra Ciudadano de Ronor a don..., el 14 de Abril de 19..., fiesta nacional.»

El Ciudada de Honor se elegirá rá cada año por un Comité de honor, compuesto de S. E. el presidente de la República, S. E. el presidente de las Cortes de la República, S. E. el presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, S. E. el presidente del Consejo de ministros, todos los ciudadanos que hayan desempeñado cualquiera de las altas funciones arriba enumeradas y todos los Ciudadanos de Honor.»

Exposición rumana

Ayer tarde se verificó en el local que ocupa la Sociedad Amigos del Arte, en el palacio de Bibliotecas y Museos, la inauguración de la Exposición de tapices rumanos.

Asistieron el Sr. Usabiaga, director general de Enseñanzas técnicas, en representación del ministro de Instrucción pública; el ministro de Rumania, Sr. Ceanescu; el agregado a la Legación de Rumania, Sr. Elphaut; el señor Répide, miembro del Comité Hispano Rumano; los ministros de Polonia y de Venezuela; los señores Vegue, Pérez Bueno, Ezquerra del Bayo, Aguilera, Enríquez, Cavestany y otras varias personalidades.

Los representantes oficiales de Rumania recibieron muchas felicitaciones, así como la señora Patín, que tanta y buena parte tiene como organizadora de esa interesante Exposición.

El estado de los hermanos Algabeño

Sevilla, 26.—Procedentes de Málaga llegaron en automóvil, e ingresaron inmediatamente en una clínica particular, los hermanos José y Pedro Luis García (Algabeño), que sufrieron un atentado en la capital malagueña.

El estado de José es más delicado que el de Pedro Luis.

Alcalde destituído

Ciudad Real, 26.—El gobernador civil ha destituído mediante una orden telegráfica al alcalde del pueblo de Villamayor de Calatrava por haber ordenado al recaudador de contribuciones que depositase en el Juzgado de instrucción de Almodóvar 1.000 pesetas de fianza, correspondiente a los fondos del Ayuntamiento, para conseguir la libertad provisional de un afiliado a la Casa del Pueblo que estaba detenido por tenencia ilícita de armas.

Un ex ministro francés, en Madrid

San Sebastián, 26.—El ex ministro francés Sr. Malvy pasó el domingo en esta población, y en el rápido marchó a Madrid.

El Sr. Malvy habló brevemente con los periodistas, negándose a hacer manifestaciones de carácter político. Unicamente dijo que venía a España aprovechando las vacaciones del Parlamenta de su país.

UN ALMUERZO

La Federación de Económicas

La Asamblea de Federación de Sociedades Económicas de Amigos del País celebró ayer la terminación de sus sesiones con un almuerzo en el Círculo de la Unión Mercantil.

Ocuparon la presidencia el director general de Enseñanzas técnicas, Sr. Usabiaga, en representación del ministro de Instrucción pública; el presidente de la Económica Matritense, Sr. Puig de Asprer; el ministro de Panamá, Sr. Lasso de la Vega; señorita Concha Peña, señora Elisa Murúa y los Sres. Répide, Prieto Pazos, Tato Amat y Serrano Batanero.

Asistieron diferentes representaciones provinciales y de la Matritense, entre cuyos nombres recordamos los de los Sres. Royo Villanova, Pradera, Valverde, García Cortés, López Hermida, García Aleas, Puig, Blanco Soria y muchos más.

A la hora del café se personó el ministro de Industria y Comercio, Sr. Samper, quien departió amistosamente con los comensales.

No hubo discursos.

EL PARLAMENTO

La sesión fué invertida en discutir los haberes del clero y la composición de la Diputación de Navarra

Sesión del día 26 de Marzo de 1934

A las cuatro y veinticinco se abre la sesión, presidida por el Sr. Alba.

Escasa concurrencia en las tribunas y casi vacío en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se da lectura a algunas comunicaciones de despacho ordinario.

(Entra el ministro de Marina.)

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Marina, que queda aprobado, y se procede a la aprobación definitiva de dos proyectos de ley.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Los haberes del clero

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando los haberes del clero parroquial.

El Sr. PEREZ ARROYO (popular agrario) defiende el dictamen, diciendo que no lo hace por propio egoísmo e interés, sino porque es de justicia.

Dice que si con el dinero invertido en ese socorro al clero se pudiera remediar el paro obrero, puede tenerse la seguridad de que renunciarían a él y llegarían incluso a pedir limosna para los obreros, que son sus hermanos muy especialmente. Dice que los miembros del clero no son sólo empleados, sino algo más sagrado, y aunque fueran destituídos conservarán siempre su carácter sacramental.

Además, hace resaltar que al clero se le hace desempeñar otras funciones y está al servicio del Estado, obligado a asistir a actos civiles, como el alistamiento de quintas.

Niega el criterio que se sustentó en las Cortes Constituyentes de que lo que el clero percibía era en compensación de un servicio público y por la desamortización de los bienes de la Iglesia.

La Iglesia—dice—perdonó aquello generosamente. El Estado asumió la carga de sostener la Iglesia y mantener su rito cuando la religión católica pasó a ser del Estado.

Cita textos y artículos de las Constituciones.

En el Concordato de 1851—añade—la Iglesia renunció definitivamente a sus bienes, y en 1859 y 1860, en tiempos de Ríos Rosas, devolvió los que aún le quedaban. Por tanto, al clero le corresponde percibir, no por los bienes desamortizados, sino por los que cedió. Es, pues, un derecho lo que se pide.

Niega que la Iglesia deba al Estado, porque sus bienes eran insignificantes, como se aseguró en la sesión del sábado. Los bienes se tasaron en 4.500 millones, y pregunta el orador cuál es el capital que corresponde ahora a aquellos bienes. Rebate las argumentaciones del Sr. De los Ríos (D. Fernando) acerca de la cuantía de esos bienes.

Alude a párrafos del discurso del Sr. Gordon Ordás acerca de los vicios de la Iglesia, y afirma que la Iglesia es pura y es preciso no confundirla con sus ministros, cuyos vicios y defectos no pueden achacarse a ella, que nunca los ha aprobado.

Los hay también en la Magistratura y en la Enseñanza, como en todas las profesiones, y no pueden atribuirse a las instituciones.

Termina expresando que su deseos que la justicia se practique en España por todos, sea cualquiera su doctrina, para poder decir que España es un pueblo grande y progresivo. Pide a los socialistas, apelando a sus sentimientos de equidad y justicia, que no hagan perder un tiempo que es necesario para la resolución de grandes problemas que afectan a España. Asegura que no cita textos de hombres contrarios a sus doctrinas que aseveran estas ideas por no cansar la atención de la Cámara, limitándose a exponer unas palabras de Emilio Castelar.

Interviene el Sr. Calderón

El Sr. CALDERON (D. Abilio) (independiente) se levanta para contestar a las alusiones de que fué objeto por parte del Sr. Gordon Ordás en su discurso. Evplica su intervención en las Constituyentes cuando se discutió el proyecto de presupuestos para 1932, ocasión en que formuló un voto particular.

Hace historia detallada de lo que ocurrió y explica el resultado de la votación, que fué favorable para la concesión de los dos tercios al clero por parte de los señores Martínez Barrio, Salazar Alonso, Ossorio y Gallardo, Hidalgo, Fernández Castillejos, etc. De 450 diputados, votaron en contra 144. Se dijo que no era momento para discutirlo y que se esperara.

Sigue relatando cómo se desenvolvió aquel asunto y discutió siempre dentro de la cordialidad que reinó en aquella Comisión, y que él ha proclamado siempre. El socialista Sr. Romá Rubies redactó la propuesta, que fué aprobada por unanimidad por los 17 diputados que formaban la Comisión. Explica que después el Sr. Baeza Medina presentó un voto pidiendo que se suprimiera, lo defendió el Sr. Olmedo y quedó apartado el artículo adicional, reconociendo el presidente que aquello había sido anormal. De modo que las Constituyentes no discutieron el asunto no por no ser constitucional, sino porque el momento no era oportuno. Todo fué obra de la política sectaria del ministro de Justicia, Sr. Albornoz, y si algo hay de anticonstitucional ahora, allá los constituyentes que entonces no lo reconocieron así.

El Sr. Albornoz amenazó también con la dimisión si se aceptaba.

El Sr. GORDON ORDAS (de la Izquierda republicana): Todo eso es una fantasía. La Comisión no es el Parlamento. Lo que ocurrió es que la habilidad sentimental de su señoría logró algunos votos en la Comisión.

El Sr. CALDERON: Era una cosa de justicia, que los diputados radicales reconocieron, y se votó la concesión de los dos tercios del sueldo. Hoy las derechas pueden extrañarse, en cambio, de que no se alcance eso en este proyecto.

Declara que, por ahora, se conformarán; pero deseando llegar a conseguir esos dos tercios.

Porque con 16 millones y medio para el clero parroquial no se logrará proporcionar dos pesetas diarias y 1,40 a los coadjutores, estableciéndose manifiesta desigualdad con los castrenses, profesores de Religión y los de prisiones.

Ruega al Sr. Gordón retire las dieciocho enmiendas presentadas, que no corresponden a este dictamen.

El ministro de Justicia resume el debate

El ministro de JUSTICIA hace un resumen del debate.

Refiérese a la extrañeza del señor Gordón Ordás sobre el cambio de criterio de la minoría radical acerca del asunto. Para eso ha sido conveniente la intervención del Sr. Calderón, y ha quedado demostrado que la minoría radical sustenta igual criterio que entonces, que ya veía era perfectamente constitucional preocuparse de los haberes del clero cuando éste cesara en la función que tenía encomendada.

Acerca de la afirmación de que el proyecto es anticonstitucional, dice el ministro que no ha lugar ni a hablar del asunto, porque la Cámara se ha ocupado ampliamente de él y pesa ya una votación favorable de gran mayoría.

Cita el artículo 416 del Código penal y declara que en él, como en todos los textos de Derecho que ha consultado, encuentra «se reputarán como funcionarios», frase que no deja lugar a dudas.

También habla del artículo 306, donde también se encuentran incluídos los ministros eclesiásticos. También, a consecuencia de delito de fuerza, incurren los individuos del clero en pena de inhabilitación. Asegura que en vista de ello no puede negarse que son funcionarios públicos, toda vez que el Código penal les somete a las mismas penas que a los demás. Recuerda que D. Fernando de los Ríos y el Sr. Albornoz no encontraron inconveniente en declarar que desempeñaban una función pública y que eran tales funcionarios

Continúa citando textos y disposiciones que afirman más estas ideas. Quedó entonces una obra de justicia pendiente, y ahora es ocasión de llevarla a cabo.

Afirma que él está dispuesto a sostener con los textos legales que los miembros del cleron eran funcionarios públicos hasta el 14 de Abril de 1931.

Y precisametne por no estar comprendidos claramente en el Estatuto de funcionarios u otras leyes, es por lo que se hace necesario este proyecto de ley. Si lo estuvieran, ¿habría ahora que discutir? No, porque bastaría aplicarlo.

Pero deberes de equidad fuerzan ahora a cumplir una obligación de que el Estado se había desinteresado.

Espera que el Sr. Gordón Ordás lleve a su ánimo la convicción de que es conveniente a la Izquierda republicana no oponerse a él en estos momentos, alejados de todo sectarismo, teniendo en cuenta que por ese sectarismo no ha venido a la Cámara la representación de izquierda que hubiera convenido a todos que viniera.

El Sr. RAMOS SOLANO (socialista): Esto debe discutirse en la calle, que es donde está la opinión. (Protestas.)

El ministro de JUSTICIA recuerda a la Cámara que el Sr. Maura dijo una vez que no estaba dispuesto a tolerar injerencias del poder eclesiástico, y, sin embargo, no era contraria a estas ideas.

El Sr. PRIETO (socialista): Tenemos unas pequeñas dudas.

El ministro de JUSTICIA: Procuraremos disiparlas; pero no con palabras, sino con hechos.

Insiste en que el Gobierno no puede olvidar la situación de los que hasta el 14 de Abril de 1931 eran funcionarios públicos, sin que ello tenga relación con las diferencias que haya que arreglar entre el Estado y la Iglesia, que son ajenas por completo a este proyecto. (Algunos diputados le interrumpen, y el ministro contesta a todos, adquiriendo el debate caracteres de tertulia.) Termina insistiendo en sus puntos de vista.

Empieza la discusión del articulado

Terminada la discusión de la totalidad, el Sr. MANSO apoya seis votos particulares al artículo único, refundidos en uno.

Rebate la tesis de que el sacerdote sea funcionario público, y para demostrarlo lee el artículo 307 del Código penal, que en su párrafo primero impone sanciones a los funcionarios públicos que incurran en el delito de falsedad y en el último dice que «también» incurrirán en penalidad los ministros eclesiásticos que delincan.

Deduce de ello que si éstos fueran funcionarios públicos estarían incluídos en el párrafo primero y no se hubiera hecho necesaria la añadidura del último.

Se lamenta de que se prefiera en la prelación de proyectos a éste sobre los que tiendan a remediar el paro obrero, y anuncia que si los socialistas vuelven a empuñar las riendas del Poder, de este proyecto de haberes del clero no quedará ni rastro. (Protestas en la mayoría.)

Recuerda manifestaciones del señor Alcalá Zamora, en las que preconizaba el que fueran los católicos los que sostuvieran su culto y no los que no fueran creyentes.

No se explica por qué se ha de dar auxilio a los ministros de la Iglesia católica y no a los de otras Iglesias que actúan en España.

Dice que a los que apoyan este proyecto no les interesa el aspecto espiritual, sino el económico y, aún más, el político.

Agrega que así como los agrarios en las Cortes Constituyentes anunciaron que en cuanto pudieran revisarían el artículo 26 de la Constitución, ahora los socialistas hacen el mismo anuncio sobre este proyecto de ley.

Contesta el ministro de Justicia

El ministro de JUSTICIA pronuncia palabras para negar veracidad a la manifestación del Sr. Manso de que el Gobierno desatiende el problema del paro obrero, pues a todo el mundo le consta que es su gran preocupación y adopta medidas para aliviarlo.

La COMISION, por boca de uno de sus miembros, advierte que como no quiere colaborar a la obstrucción que hacen los socialistas, se reserva contestar a los puntos concretos que se traten en las enmiendas cuando éstas sean discutidas.

Rectificaciones

El Sr. MANSO rectifica y dice que no ve dónde están los proyectos para conjurar el paro obrero.

El ministro de JUSTICIA: Pues los de Obras públicas y de Marina que se han aprobado recientemente tienden a eso.

El ministro de TRABAJO: Habéis gobernado dos años y medio con paro obrero y no os habéis preocupado de ello ni habéis presentado proyectos para remediarlo.

Varios RADICALES: Ni ahora tampoco.

El Sr. MANSO sigue su rectificación y dice que hay más promesas que hechos.

Insiste en afirmar la inconstitucionalidad del proyecto, porque el párrafo segundo del artículo 26 prohibe auxiliar a toda institución religiosa, y no hay duda de que el sacerdocio es una institución creada por la Iglesia.

En votación nominal, pedida por los socialistas, quedan desechados los seis votos particulares. Han votado en contra 117 diputados y ninguno en pro, por ue los socialistas habían abandonado el salón al empezar la votación.

El Sr. PRAT apoya otro voto particular.

El Sr. MARTINEZ MOYA lo rechaza en nombre de la Comisión y queda desechado por la Cámara.

Se suspende este debate.

La composición de la Diputación foral de Navarra

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la proposición de ley relativa a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

El Sr. MORAYTA apoya un voto particular, en el que solicita que continúe la actual Diputación hasta que por el voto popular se renueven todas las Diputaciones provinciales de España.

El Sr. AISPUN pronuncia breves observaciones contra la tesis del Sr. Morayta.

El Sr. Prieto combate el proyecto

El Sr. PRIETO interviene y dice que el Gobierno anterior ya se preocupó del asunto y se convino en la necesidad de aguardar a la renovación total.

Ahora se pretende hacer una excepción de Navarra, a pretexto de que es una provincia foral y su Diputación necesita más autoridad para tratar con el Gobierno.

No comprende los fundamentos de esa excepción, pues en el mismo caso están las demás Diputaciones.

Va a darse el caso de que por primera vez mediante una disposición legislativa se establece una elección de segundo grado para una Diputación.

Si el Gobierno no está satisfecho de la Comisión gestora de Navarra, que nombre otra.

A nosotros no nos asusta que se proceda a esa elección; pero ¿porqué hacer una excepción para Navarra? La elección debe concederse a todas.

Estima de mucha gravedad el precedente que va a establecerse.

Si el Gobierno estima necesario apelar a la opinión a través de las Diputaciones, por nosotros no hay inconveniente; pero no nos parece bien el desgarrón que quiere hacerse.

Si ahora se accede al deseo de Navarra, ¿con qué autoridad podrá mañana negarse la Cámara a la misma petición de otra provincia?

El procedimiento de elección que se propone no existe en nuestras leyes.

Juicio del ministro de la Gobernación

El ministro de la GOBERNACION interviene y dice que la diferencia entre la Diputación de Navarra y las demás no está en sus fines, sino en el propio decreto de la creación de las Comisiones gestoras.

La excepción la hace posible la misma disposición general.

Recuerda el debate habido en las Cortes anteriores sobre el asunto con el Sr. Maura y dice que aquel Gobierno estimó que era el gobernador el que había de elegir los gestores entre las cinco merindades.

Vino el Gobierno anterior y fué a la reorganización de las Comisiones gestoras, y entonces el señor Aizpún presentó una proposición incidental para mantener el principio sustentado hoy, hasta que vino la proposición de ley a resolver el caso definitivamente.

Expresa su deseo de que haya pronto una ley Provincial y anuncia que el proyecto no tardará en venir a la Cámara.

Cuando se tenga la ley que regule el modo de elegir los gestores, será el momento de implantar el procedimiento; hoy eso es prematuro.

En el caso presente sólo se trata de dar una ley para interpretar una norma general, en el sentido de que sean las merindades las que elijan los gestores, y nosotros no tenemos inconveniente en someternos a la decisión de la Cámara.

El Sr. Toledo

El Sr. TOLEDO dice que la minoría tradicionalista rechaza el voto particular del Sr. Morayta y votará la proposición de ley del Sr. Aizpún.

Este mantiene los fundamentos del dictamen.

Rectifica el Sr. Prieto

El Sr. PRIETO rectifica, y dice que el decreto nunca ha dicho que los gestores los elijan las merindades, sino que los nombre el gobernador, procurando que cada uno de los gestores pertenezca a una merindad.

Cree que si el Gobierno quiere aceptar el cambio de sistema y designar a los gestores a propuesta de los Ayuntamientos, que lo haga; pero con la responsabilidad de sus actos, como hizo la Dictadura.

Estima tan grave la cuestión que no pasará sin la oposición de los socialistas, porque esto significa la elección por segundo grado de una Diputación, estableciendo con ella una excepción.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica, insistiendo en que el Gobierno no ve inconveniente en que se apruebe el dictamen, porque la excepción no es tal, ya que está señalada como posible en el decreto constitutivo de las Comisiones gestoras.

Y ahora lo que se pide es sólo eso: que se utilice la autorización que da el mencionado decreto. Y esto se hace con un carácter transitorio, hasta que lo más brevemente posible se determine de una manera definitiva la constitución de las Diputaciones.

El Sr. PRIETO vuelve a rectificar y dice que si es cierto que va a venir pronto la ley Provincial, no ve la prisa en cambiar los gestores de Navarra.

Aquí lo que se ve es que el Gobierno no ve inconveniente en cambiar una Comisión gestora republicana en otra distinta en una provincia tan delicada como esa.

El Gobierno claro es que no tiene por qué no acatar una iniciativa parlamentaria; pero sí dar su criterio.

Termina diciendo que lo evidente es que la Comisión gestora de Navarra va a pasar de las manos de los gestores republicanos y socialistas a las de gestores carlistas.

Se levanta la sesión por falta de diputados

Discutida la totalidad del dictamen, se pasa a votar nominalmente el artículo 1.º

Los socialistas abandonan el salón.

En la votación intervienen 79 diputados, y como no llegan al número reglamentario, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El Sr. Martín Esteve, consejero de Hacienda de la Generalidad, con el presidente de la representación catalana en la Comisión mixta de Traspasos de servicios a Cataluña y ex ministro, Sr. Nicolau d'Olwer, en el salón de conferencias del Congreso

(Apunte de Arteche.)

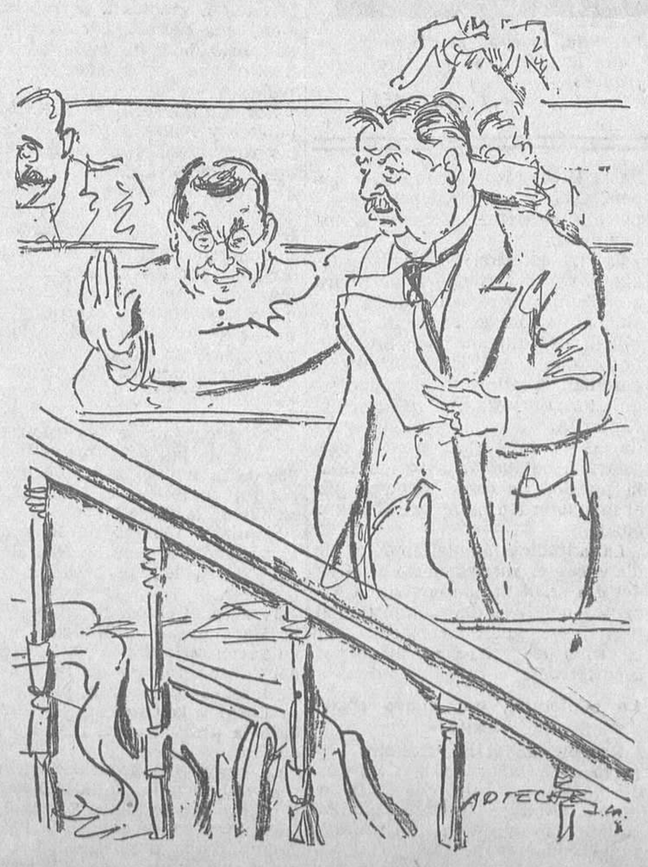

Don Abilio Calderón interviniendo ayer en el Congreso en la discusión del dictamen sobre haberes del clero

(Apunte de Arteche.)

POR RECOGER LAS FIRMAS PARA UN ALBUM

Los tres oficiales detenidos han sido puestos en libertad

Han sido puestos en libertad el capitán Sr. Sánchez Ocaña y los tenientes Sres. Talavera y Castro, que habían sido detenidos hace algunos días juntamente con otros cinco oficiales por intentar recoger firmas de felicitación al general Sanjurjo.

Como se sabe, los otros cinco oficiales fueron puestos en libertad anteriormente.

Estos tres últimos oficiales han sido procesados. Sus abogados han solicitado la revisión del auto de procesamiento.

LOS SUCESOS DE DICIEMBRE

La subscripción para las fuerzas que reprimieron los desórdenes

Ayer facilitaron en Gobernación la siguiente nota oficial:

«El día 31 del corriente se cerrará la subscripción abierta para premiar a los individuos de la fuerza pública que se distinguieron en la represesión del movimiento revolucionario de 1933, y socorrer a las familias de los que fueron heridos o sucumbieron en el cumplimiento de su obligación. Esta subscripción ha tenido el mérito de la espontaneidad, pues fueron las Corporaciones y particulares quienes ante el solo relato de la serenidad y firmeza, y aun heroísmo, con que en todas partes actuaron las fuerzas encargadas de mantener el orden acudieron con donativos al ministro de la Gobernación de entonces, Sr. Rico Avello, para que fuera premiada conducta tan ejemplar. El Sr. Rico Avello, según se publicó entonces, dispuso la apertura de una cuenta corriente en el ñanco de España para recoger todos estos donativos, la cual fué encabezada con uno de 75.000 pesetas hecho por el Consejo de Administración de nuestro primer establecimiento de crédito. A este donativo siguieron los de su excelencia el presidente de la República, del presidente del Consejo, Sr. Lerroux; ministros, corporaciones, entidades y particulares.

Constantemente se han ido publicando en la «Gaceta», en la Sección de Habilitación y Contabilidad del ministerio de la Gobernación, las cantidades en ésta recibidas con destino a dicha subscripción, nutrida también con ingresos directos de algunos donantes que no comunicaron al ministerio su generosidad; pero que se acusa en el incremento de la cuenta, según los saldos que el Banco de España comunica al ministerio.

La cuenta tiene el número 61.237, y su enunciado es el siguiente:

«Subscripción para premios y socorros a la fuerza pública y sus familias con motivo de los sucesos revolucionarios de Diciembre de 1933.»

A base de la cantidad existente anterior en 31 del actual, se procederá al reparto de premios y socorros mediante propuestas razonadas que hagan los jefes de las fuerzas encargadas de la represión. Las propuestas se insertarán también en la «Gaceta de Madrid», como contrapartida de las cantidades recaudadas, a fin de dejar públicamente liquidada dicha subscripción.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA FIESTA DE LOS TOROS

Grave cogida de Alfredo Corrochano en Madrid

En Aranjuez toma la alternativa Félix Colomo y cortan orejas La Serna y El Estudiante

En Madrid

Arte, valor y pundonor

Tragedia, emoción, arte y valor fueron las características sobresalientes de esta primera corrida de toros celebrada en la plaza madrileña, una vez ventilado el pleito —en el que no queremos penetrar— sobre la razón o sinrazón para lidiar en ella toros de una ganadería asociada. Ahora bien: para salir al paso de comentarios fuera de lugar diremos en principio que la corrida tenía las plenas condiciones exigidas por el reglamento para ser lidiada en plaza de tan primerísima categoría como lo es la de Madrid. Es decir, que en forma alguna puede confundirse este ganado que se lidió con el que puede y debe lidiarse en plazas como la de Toledo.

Emoción de arte, sensación de valor efectivo y conmoción de tragedia hubo en la corrida. Arte y valor por parte de los tres espadas; emoción de tragedia efectiva por parte del elemento atmosférico —aire impetuoso—y por parte del elemento toro.

El quinto y el sexto culminaron la emoción de la tragedia. El picador Parrita y el valiente espada Alfredo Corrochano, respectivamente, fueron víctimas de estos dramas. La mala suerte en el primero y el amor propio, la dignidad personal y profesional, en Alfredo, fueron las causas de que ambos regaran con su sangre por primera vez, en la temporada que se inicia, la arena del coso madrileño.

Ha sido esta primera corrida una bien repleta de esos platos fuertes tan buscados y preciados por la afición. Si la temperatura nos hubiera prestado el gran aliciente de su concurso no dudaría para afirmar ha de ser esta una de las corridas sobresalientes de la temporada en nuestra plaza.

El pundonor de Corrochano

Quien mayores reparos quiera poner, cualquiera de esos intransigentes o apasionados que buscan en el antecedente motivo para una oposición tenaz, no puede, con respecto a lo que hicieron los espadas, oponer al elogio reparos de mayor consideración. En camino de ser intransigente, sin análisis eximente, puede decir que Alfredito Corrochano no alcanzó el éxito apetecido. Y así puede decirlo si reduce su juicio a la primera parte de la corrida y quiere dejar sin aprecio las circunstancias que diferencian a este joven de sus dos compañeros de terna y las condiciones que diferenciaron a su primer enemigo de los otros cinco lidiados. Pero si el juicio analítico ha de hacerse con el compendio de lo hecho durante la tarde, las cosas varían, ya que no hay otro remedio que incluir a Corrochano como actor, y muy principal, de esos momentos de emoción artística, sensación de valor y conmoción de tragedia.

¿Puede alguien negar arte y emoción al magnífico quite que hizo en su turno al quinto toro? Aquella verónica y aquellos lances ceñidísimos al costado, dejando llegar a la fiera, embebiéndola y vaciándola prendida en los vuelos de la seda, ¿no pusieron en pie a miles de espectadores y arrancaron oles de los corazones emocionados y palmas fuertes de los temperamentos nerviosos? ¿Puede llamarse arte a esto?

Estaba dada la sensación de valor; pero el gran amor propio de Alfredito no estaba satisfecho. Para que así fuera era preciso más; era necesario que el público, hasta ese mismo sector siempre insatisfecho e intransigente, reconociera el esfuerzo al solo deseo de agradar, que es la plena satisfacción de los toreros pundonorosos. El valor y el amor propio quedaron patentes cuando durante aquel quite cayó de espaldas ante la cara del toro, que le tiró dos fuertes derrotes sin lograr hacer presa, instante difícil que salvó la oportuna intervención de Ortega. Pero el muchacho no quedó satisfecho; se levantó rabioso, empuñó el capote, se fué en busca de la fiera, la desafió y, tras un escalofriante farol, dibujó una preciosa revolera.

Aun no estaba satisfecho Corrochano. Quería cuajar la faena a costa de todo. Cabía la esperanza de que el último toro embistiera. Se abrió el portón, salió el bicho y se emplazó en el tercio de los toriles, sin hacer aprecio a las llamadas de los subalternos. Desafiaba en su terreno; pero no aceptaba la lucha donde los demás querían. Y así llegó hasta el fin de su vida.

Truncada su esperanza, decidió Alfredo hacerlo todo él, y con el toro en toda su pujanza, muleta y estoque en ristre, ordenó que se lo llevaran a los tercios del 3, donde, al parecer, el viento era menos fuerte. En este terreno comenzó la faena con un buen pase por bajo, doblándose con el enemigo, gracioso y hábil. Enseguida dió cuatro ceñidísimos de los llamados naturales de derecha, y cambiando el engaño de mano dos naturales, no concluído el segundo porque el animal se metía, buscando el cuerpo del artista. La ovación fué unánime y merecida. Hubo otra serie breve en el tercio del 5, y, por fin, el toro, mansurrón, nervioso, largo, con arrobas y pitones, se guareció en la misma puerta de los toriles.

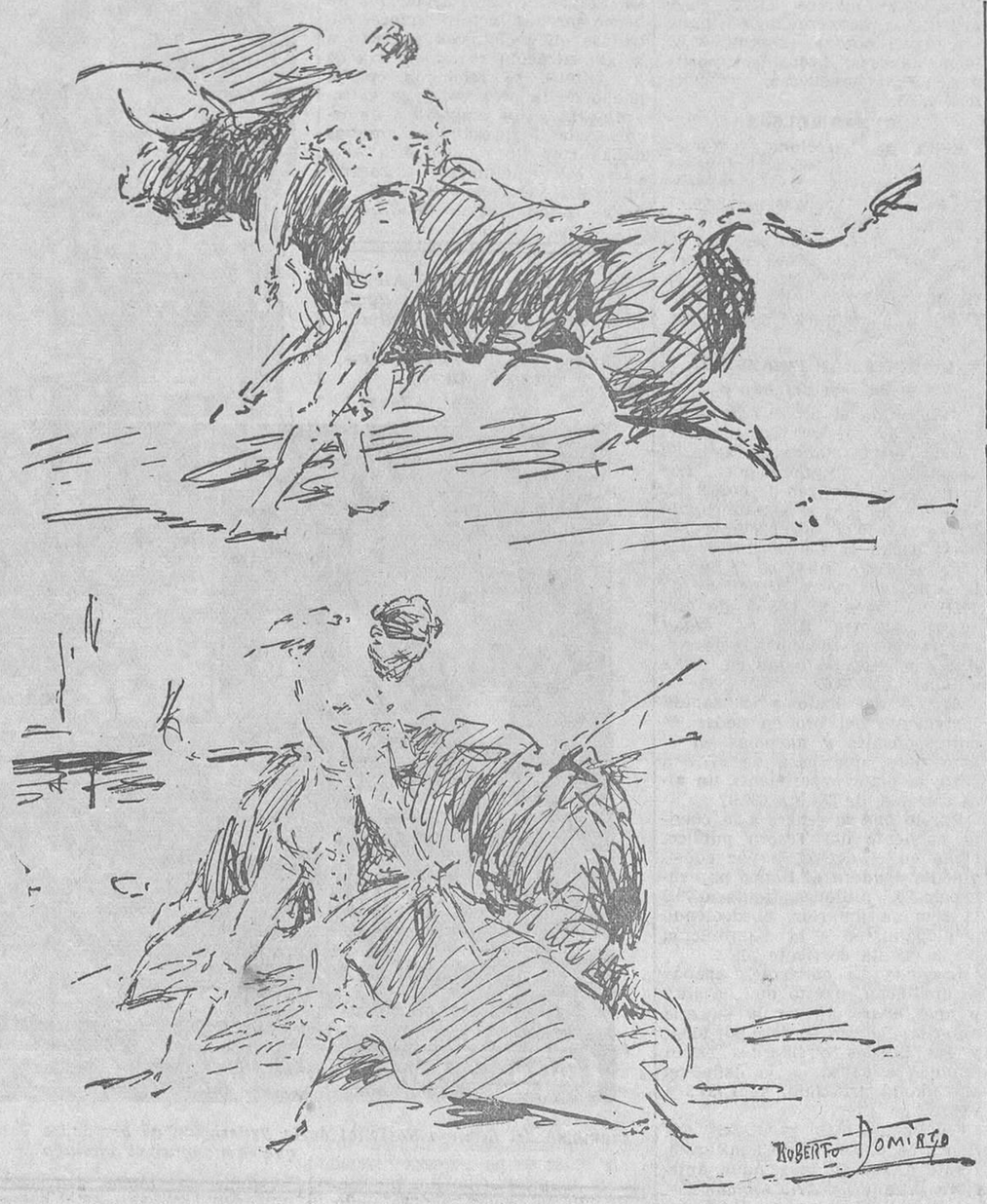

EL DOMINGO EN MADRID.—Armillita en la faena de muleta al cuarto toro, del que se le concedieron las dos orejas.—Domingo Ortega en el quinto toro

Yo no he dudado nunca del valor de Alfredito; pero tampoco de su competencia profesional. Por ello entiendo que sabiendo las condiciones del enemigo y el terreno en que se había refugiado, sólo un exceso de amor propio, un deseo de que no se interrumpieran las ovaciones que arrancó con la primera serie de muletazos, pudo llevarle a aceptar la lucha que degeneró en tragedia. Fué a conciencia.

Metido en el terreno del toro, aculado éste en una de las puertas de los chiqueros, arrastró la muleta con la izquierda repetidas veces hasta la cara del bicho, que, por fin, se arrancó bronco, no obedeció al mandato del torero, y con un seco derrote lo prendió, lo elevó y se lo volvió sobre el pitón, tirándolo sobre la arena como un guiñapo en horrible sacudida.

Sobre lo dramático de la escena estuvo el gesto de Alfredito, que, en horrible contracción, trató inútilmente de incorporarse. La sensación fué de una cornada mucho más grave de lo que en realidad ha sido.

En tanto Corrochano era llevado a la enfermería, Armillita entregó a las mulillas el cadáver de este último toro de la primera corrida del año en Madrid.

Armillita, sabio y valeroso

No interesaba mucho a este artista hacer méritos, porque con lo que le habíamos visto, si no fuera bastante lo de años anteriores, tenía más que suficiente para catalogarse como torero imprescindible en corridas y ferias de categoría, puesto que para serlo precisan de toreros de este grado.

Como sabio es quien sabe, refiriéndonos al arte taurino, bien podemos decir que Fermín Espinosa (Armillita Chico) es un sabio, porque no ignora ni las reglas del toreo, ni los terrenos para ejecutar, ni las condiciones de los toros. Merece en toda su plenitud el adjetivo de valeroso, porque su valor tiene el doble mérito de ser un valor consciente. O lo que es lo mismo: Armillita expone a conciencia y no por casualidad o ignorancia.

Si el valor de Fermín fuera casual, si no tuviera el saber que tiene, el domingo no hubiera cortado las orejas de su segundo toro, manso y nervioso, que se pasó los dos primeros tercios de su lidia tirando cornadas. También por su saber brilló su arte y consiguió otro triunfo en el primero de la tarde.

Afianzado sobre las piernas y jugando los brazos fácil y despacio saludó el mejicano a este primero con tres verónicas impecables y media ceñidísima por el mismo lado, todo ello jaleado por la concurrencia. Por el lado derecho se alivió porque el animalito tiraba cien hachazos por segundo. En el quite repitió aquello y se repitió el palmoteo.

En el segundo tercio tomó los palos Fermín y prendió tres pares de frente por el lado del peligro, superior el segundo por la forma en que ganó la cabeza y cuadró, que le valieron sendas ovaciones. Con un ayudado inició la faena frente a la presidencia; siguieron dos naturales muy apretados y un tercero tan bueno y ceñido como los otros; pero al rematarlo para empalmar el de pecho el bicho usó del pitón peligroso y le arrebató la muleta, salvándose de una cornada por vista y facultades.

Repuesto del susto, completó una faena torera, variada y valiente, a la que puso término con un pinchazo sin apreturas y media estocada en la yema, jugándose la piel. Bien pudo verse cómo el bicho le tiró dos o tres cornadas, que no le alcanzaron porque el animal se encogió al sentirse herido. Dió la vuelta al ruedo, salió a los medios a saludar y hubo petición de oreja.

Sin cosas merecedoras de destacarse llegó el cuarto al último tercio fuerte, huído y nervioso. El mejicano se quedó solo con él, le pisó el terreno, lo prendió en la muleta, le obligó a doblarse, y en seis muletazos lo redujo a obediencia. Siguió a esto una brillante faena que para no describir, porque hubo en ella un acabado repertorio de muletazos, todos perfectos y emocionantes, diremos fué una gran faena, de esas faenas grandes que ustedes habrán visto al menor de los Armillitas. Y como Fermín quería ganar una oreja entró a matar a ley, aunque dejó el acero un poco tendido, y le concedieron el premio que deseaba.

Ortega, el torero de la naturalidad

En una controversia moderada y, desde luego, desapasionada, me siento capaz de discutir con quienes afirman—ellos no lo habrán visto—que Domingo Ortega no sabe o no domina el toreo al natural el toreo sobre la mano izquierda. Como yo lo he visto, niego aquellas afirmaciones, y cada cual quedamos colocados en nuestro punto de vista.

Pero ¿puede alguien negar que Ortega es el torero que torea con mayor naturalidad? Su tranquilidad en la plaza, su seguridad, su consciencia, no son superadas por ninguno. Ello no es sólo la consecuencia de sus facultades, sino también resultado de su valor y de sus conocimientos, adquiridos por intuición y por afición. De nada serviría su valor y sus facultades si no conociera los secretos del arte de lidiar reses bravas. Un toro cualquiera tiene más valor y más fuerza que el hombre; por ello se hace necesaria la destreza, y en la lucha del hombre con la fiera astada vence, regularmente, el hombre diestro.

Ortega es, a mi juicio, diestro por sobre todo, y como su destreza tiene la colaboración de un valor sólido y unas facultades envidiables, se tiene por resultado esa seguridad y esa naturalidad que le llevaron con rapidez excepcional al primer puesto del escalafón de los de su clase.

Cabía ahora hablar del arte de Ortega, de la clase de su arte; pero como esto entra en un orden muy personal de cada espectador no cabe en este lugar ni este momento, porque lo arriba dicho, aunque otra cosa pareciere, tiene una relación muy directa con la corrida del domingo, ya que todo no es sino la consecuencia de su actuación, meritoria por su valor permanente y por los muchos tiempos de arte que hubo en ella, aunque otra cosa manifestaran algunos sin causa justificada.

No fué la del domingo una tarde de éxito redondo para el torero de Borox. A mí me parece que él tampoco quedó muy satisfecho, porque le vi con ganas muy lógicas de cortar alguna oreja. Sin embargo, sólo la lidia del segundo toro bien puede contársela como un éxito.

Se iniciaba una fuerte protesta a poco de salir el bicho, porque a la presencia de los peones daba un respingo y huía. Ortega ordenó que lo dejaran, y solo con él le ofreció la seda y le obligó a embestir. Era cosa de ver cómo un lance se empalmaba con el siguiente sin enmendar el terreno ni un milímetro. Por el contrario, a cada lance el torero ganaba un poco, y cada vez la circunferencia que en su trayectoria describía el toro era más violenta, más fuerte. La faena de muleta fué emocionante, suave, de dominio pleno. Cada pase por bajo, cada uno de la firma, fueron de una naturalidad inimitable, de una seguridad incomparable y de una duración incomensurable.

La plaza entera estalló en oles y ovaciones. Hasta los que tenían que chillar, emocionados, se olvidaron de su compromiso. Ya estaba ganada la oreja; pero a Domingo, perfilado de cerca y bien, se le ocurrió aprovechar el viaje en una inesperada arrancada del bicho y enturbió la cosa con media atravesada. Desilusionado, atacó por segunda vez sin esperar que el cornúpeto juntara las manos y cobró una estocada contraria, desprendida. Dió la vuelta al ruedo y salió a los medios entre una gran ovación; pero por precipitarse perdió el cortar la oreja.

Varias veces durante la corrida el capote de Ortega fué providencial, como fué magnífico al parar al quinto, un cárdeno de kilos, largo y muy afilado de cuerna. Se quedó quieto y ejecutó erguido, ceñido y templado, si bien en las dos series de verónicas resultaron intensamente deteriorados los capotes que utilizó en los trances, que el público celebró.

A modo d comparación, hay que decir que la primera parte de la faena que Ortega hizo a este su segundo toro fué tan buena como la de su primero. Los pases de su marca fueron de tan ilimitada duración como los de antes, y si algo encontré de superior en esta faena sobre la otra fué el pase inicial. El bicho se arrancó muy fuerte a 30 metros; Domingo lo aguantó y lo vació, sin que un músculo de su cara se contrajera. De igual manera que declaro fué lo que más me emocionó de la corrida, confieso que me pareció lo más temerario de Ortega. Mi manera de entender me dictan aquello y esto.

La segunda parte de esta faena que Domingo empleó en demostrar que había dominado a su enemigo —que hasta entonces no había abierto la boca—con rodillazos y tocaduras de pitón, etc., no gustó a la concurrencia, porque tiene, sin duda, muy sabido que no hay toro que se le resista.

En resumen: que de la calidad del arte de Ortega, de la finura, elegancia, exquisitez, etc., de su estilo, podrá discutirse; es cuestión de gustos; pero que su valor, su dominio, su destreza, su arte, no admiten la menor duda.

Esta es la consecuencia de la corrida del domingo con respecto a lo que hizo. Pero si acaso hay duda, ahí está él y el tiempo. Cuando se comienza una temporada al «tren» que él ha comenzado hay que tener lo que él tiene.

*

En el quinto, al dar un buen puyazo, el picador Parrita cayó —como los buenos—por delante; se revolvió el bicho, lo prendió por el glúteo izquierdo, lo elevó y sobre el pitón lo sacó hasta cerca de los medios. La cornada fué grande, como describe el parte.

Los toros de D. Bernardo Escudero, antes Albaserrada, estuvieron bien presentados. Acusaron poca bravura y defectuoso estilo. Claro que a mayor abundancia de estos defectos contribuyó el fuerte viento.

RECORTE

*

Los toreros heridos

Parte facultativo de Corrochano

«Durante la lidia del sexto toro ingresó en esta enfermería el diestro Alfredo Corrochano, que sufre una herida de asta de toro en la cara interna, tercio superior, del muslo izquierdo, con una trayectoria ascendente, que llega hasta la pared abdominal anterior; otra trayectoria que rompe los músculos abductores y pasa a la cara posterior, y otra trayectoria ascendente, que sigue el trayecto de los vasos femorales.»

La herida es grave; pero no pone en peligro la vida del diestro.

Fué providencial que el asta del toro no perforara la pared abdominal en su primera trayectoria.

Se detuvo cerca de ella, sin tocarla, por fortuna. Al sondear los médicos la herida tuvieron una impresión dolorosa en los primeros momentos. Pero desapareció al observar que no llegaba adonde temieron.

Como fué providencial igualmente que el asta del toro, en la tercera trayectoria, no tocara la vena femoral. La fué siguiendo, sin tropezarla.

Después de practicársele la primera cura se trasladó al diestro en una ambulancia a su domicilio.

Mejoría dentro de la gravedad

Corrochano pasó la noche muy intranquilo, quejándose de agudos dolores. Por la mañana se encontraba más animado y con menos dolores.

A mediodía el doctor Segovia, que se ha encargado de su curación, le practicó una detenida y delicada operación, que el muchacho aguantó con entereza.

Manifestó el doctor que la herida presentaba muy buen aspecto, aunque la gravedad persistía.

Como dato sintomático hemos de registrar que una vez terminada la cura, el diestro sólo tenía 37,2 grados de temperatura.

Por la tarde volvió a visitarle el doctor Segovia, y también encontró a Alfredito en muy buen estado, sin haber desaparecido el peligro.

Durante todo el día de ayer numerosos amigos y aficionados visitaron la casa de Corrochano para testimoniar su dolor por el percance y su amistad.

De provincias se reciben centenares de telegramas y telefonemas interesándose por el estado del herido.

La herida de Parrita

En la enfermería apreciaron a Parrita una herida grande en el glúteo izquierdo, con enormes desgarros. Fué preciso practicarle una operación dolorosa y de duración.

Terminada la cura, en una ambulancia fué trasladado el picador al Sanatorio de Toreros.

El valiente subalterno pasó la noche muy intranquilo por los efectos del anestésico. Por la mañana estaba mucho más tranquilo.

La herida, aunque grande, presenta muy buen aspecto.

Muchos compañeros del subalterno, así como los matadores Domingo Ortega y Armillita Chico, han visitado a Parrita en el Sanatorio.

Venturita mejora

El excelente novillero Ventura Núñez (Venturita), herido de gravedad el domingo último en la plaza de Madrid, se encuentra bastante mejorado de sus lesiones. Es opinión del doctor Ramírez, que le asiste, que podrá reanudar su profesión el día 8 del próximo mes de Abril.

EL DOMINGO EN MADRID.—Cogida del picadar Parrita en el quinto toro.—Cogida de Corrochano en el sexto toro
(Apuntes del natural por Roberto Domingo.)

En Aranjuez

La alternativa de Félix Colomo

El día, claro y alegre, contribuyó a que la animación fuera extraordinaria en la bellísima ciudad de los jardines. Desde por la mañana comenzaron a llegar centenares de automóviles y a la hora de la corrida había en Aranjuez varios millares de aficionados madrileños, que con los indígenas, los de los pueblos cercanos y los de Navalcarnero, que acudieron en animadas caravanas, fueron bastantes para llenar todas las localidades de la alegre plaza.

La alternativa de Félix Colomo, el torero que en sólo dos tardes de brillante actuación en la plaza madrileña logró destacarse de toda la grey taurina, provocaba tal expectación que nunca vimos en Aranjuez tantos y tan caracterizados aficionados a nuestra fiesta nacional. Y la expectación no quedó ni satisfecha ni defraudada. Los millares de aficionados que presenciaron la corrida regresaron a Madrid deshojando la simbólica margarita de la duda: ¿Sí?... ¿No?... ¿Sí?... ¿No?

Si la primera hoja, la del entusiasmo que sólo despiertan las figuras del toreo, fué afirmativa, la segunda correspondió a un «no» rotundo y categórico, más por culpa del toro que por culpa del torero.

El primero de la corrida, de los Herederos de D. Esteban Hernández, salió bravo y con poca fuerza, y como ocurre siempre en casos análogos los picadores se crecie-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ron, y los toreros más, y capotazo va y capotazo viene acabaron por aburrir al toro, que llegó a la muleta gazapón y, por lo tanto, en las peores condiciones para el lucimiento de un torero.

Colomo quiso torearle y no pudo. Desde luego el toro no tenía más faena que seis u ocho ayudados por bajo, haciéndole doblar para aprovechar el momento en que se parara a tomar aliento y entonces entrarle a matar; pero Colomo quiso hacer la faena brillante, y como no era posible todo el propósito se redujo a dos o tres molinetes, en alguno de los cuales salió trompicado, y al intento de varios pases que no pudo terminar. Menos mal que en la primera ocasión en que el toro se le paró, aunque no estaba bien igualado, entró a herir muy derecho y muy valiente y metió todo el estoque en lo alto un poquito contrario. Dobló el toro y hubo aplausos para el matador; pero a los aficionados madrileños se les alargó la cara más de una cuarta.

El sexto toro, bravo y con genio, dió ocasión a que Colomo toreara de capa muy ceñido y a que en el tercio de quites sonaran calurosos aplausos para los tres espadas. El toro, creciéndose al castigo y empujando mucho, se dejó pegar cuatro puyazos, dos de ellos de Sevillanito superiores y de mucho castigo, y conservó hasta el final la bravura y la nobleza. Brindó Colomo desde el centro del ruedo y empezó la faena con pases altos y preparados de pecho, y luego en redondo, muy quieto y corriendo bien la mano, y al sexto pase la plaza entera vibraba de entusiasmo, la sonrisa había vuelto al semblante de Colomo y el pecho de los aficionados se abría a la esperanza. Esta vez la margarita había dicho que sí.

¡Lástima que al matar la precipitación con que quiso Colomo coronar el éxito hiciera que el estoque cayera siempre atravesado! Otra estocada como la del primero hubiera sido la concesión de orejas y la salida triunfal. No obstante, se premió la labor del muchacho con muchos aplausos, y en el rostro de sus amigos volvió a aparecer la alegría y el optimismo.

*

A Victoriano de la Serna, que fué el padrino de Félix Colomo, le tocaron el domingo dos toros bravos y nobles. Y si el triunfo que logró el año anterior en Aranjuez fué uno de los más resonantes de su campaña, el que alcanzó el domingo ha de tener repercusión en la temporada que comienza.

En su primero hizo una faena de muleta muy artística, con pases de todas marcas y sobre las dos manos, y molinetes y adornos de todo género, para una estocada corta entrando derecho y bien. Hubo grandes ovaciones, concesión de orejas, vuelta al ruedo y salida a los medios.

En el cuarto toreó de capa con su estilo peculiar, arrancando grandes ovaciones, y con la muleta repitió la faena y aun la mejoró con varios pases de rodillas, quedando al final de uno arrodillado de espaldas al toro. No contento con esto, en otro pase se sentó en el suelo junto al hocico del toro y luego se tendió en el suelo, y lo mismo que cuentan que hizo Lagartijo en Valencia, hace cincuenta años, se quedó un rato mirando al bravo y noble toro. La ovación que premió el alarde de valor y de seguridad de La Serna fué delirante; los bravos y las aclamaciones no cesaban; la música tuvo que tocar en honor del diestro, y cuando éste puso fin a la faena y al toro con media estocada y un descabello se le concedieron las orejas por unánime petición del concurso y entre frenéticas ovaciones dió la vuelta al ruedo devolviendo sombreros, botas de vino y prendas de vestir.

Al final de la corrida los entusiasmados espectadores le tomaron en hombros y le sacaron en triunfo de la plaza.

*

También el Estudiante alcanzó el domingo el honor de salir en triunfo de la plaza de Aranjuez, después de cortar una oreja.

Su primer toro fué el único de la corrida que presentó alguna dificultad. Siempre con la cara alta y tirando cornadas, no fué toro para faenas de filigrana ni de estilo. El Estudiante le muleteó por bajo valiente, y en cuanto pudo entró a matar, logrando sólo un pinchazo en hueso y saliendo cogido y derribado y, por fortuna, ileso. Repitió con media alta y un descabello y fué aplaudido.

En el quinto toreó de capa con el estilo admirable que le dió tanto cartel, y después de brindar desde el centro del ruedo, hizo una faena superior, con pases de todas marcas, en la que destacaron varios naturales muy valientes, y después de un pinchazo bueno repitió con una estocada superior un poquito contraria. Se le concedió la oreja, dió la vuelta al ruedo y ya decimos antes que al final de la corrida fué sacado en triunfo.

*

Los toros, de los Herederos de D. Esteban Hernández, de la antigua ganadería de Encinas, muy finos, bonitos y, aunque algo terciados, bien presentados y lustrosos. Porque no hay que olvidar que estamos en Marzo, y salvo que sea una corrida pasada no se pueden hacer milagros en cuanto a la presentación.

Los seis toros fueron bravos; pero de todos destacaron cuatro que a la bravura y a la casta unieron una extraordinaria nobleza y suavidad. Cuatro toros de bandera que de haber sido lidiados en Madrid seguramente hubieran alcanzado el honor de la vuelta al ruedo. Sin embargo, el éxito que alcanzaron los toreros habla muy elocuentemente de la bondad de los toros. Que no hay que olvidar que es el principal factor de la fiesta.

RAFAEL

*

Espontáneo herido

Al final de la corrida facilitaron el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del sexto toro ingresó en la enfermería el muchacho de dieciocho años Luis Bonilla, que presenta una herida en la región hipogástrica de unos 10 centímetros de profundidad por 20 de extensión. Pronóstico reservado.»

VARIAS NOVILLADAS

En Valencia. El ganado de Garrido, hermanos, fué pequeño y manso. Se fogueó el tercero.

Pericás estuvo valiente y voluntarioso. Destacó su faena en el cuarto, que le dió una voltereta aparatosa.

Niño del Barrio toreó muy valiente y sufrió varias volteretas. Despachó a cada uno de sus novillos de media estocada. Cortó las orejas del quinto.

Francisco Bernal demostró voluntad, aunque no tuvo fortuna. Sin embargo se le aplaudió por su voluntad y brevedad.

—En Zaragoza. Los novillos de Santos, viejos, mansos y difíciles. José Lasheras resultó cogido por su primero al torear por verónicas. Sufrió un puntazo en un muslo.

Luis Sarmentera estuvo muy valiente, aunque no se pudo lucir por las malas condiciones del ganado.

Martín Retana demostró fino estilo, valor y conocimiento de este arte. Fué muy aplaudido.

Sarmentera y Martín Retana mataron tres novillos cada uno con una gran voluntad, que aminoró la mala condición del ganado.

—En Candeleda (Toledo). Los novillos de Ardura, buenos. Benito Figueroa Larraca, superior con capote y muleta y muy certero con el estoque. Se le aplaudió mucho.

NOTICIAS

Una boda

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga se celebró ayer mañana el enlace matrimonial de la linda señorita Petra Parejo Carmona con nuestro particular amigo D. Cándido García Bustamante, hermano del matador de toros Antonio García (Maravilla).

Deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel.

EL SUCESO DE SAN MARTIN DE LA VEGA

El Tribunal de urgencia condena al autor a veintitrés años de prisión

Ayer, la Sala tercera de la provincial de Madrid, constituída en Tribunal de urgencia, ha substanciado en trámite de juicio oral el proceso instruído a Modesto Jiménez Berlinchón.

La noche del 21 al 22 del mes pasado estalló una bomba de gran potencia en la casa que en el pueblo de San Martín de la Vega habita Marcelino Sevilla.

La explosión del artefacto ocasionó en el domicilio de Marcelino Sevilla daños por valor de 250 pesetas, y en el de Manuel Guijarro, otros perjuicios, cuya tasación se precisó en siete pesetas.

Fué procesado como autor del suceso Modesto Jiménez Belinchón. El representante del Ministerio público, después de considerar a Modesto incurso en el artículo 1.º de la ley de 10 de Julio de 1894, solicitaba una pena de veinticinco años de prisión.

El Tribunal de urgencia lo condenó a veintitrés años.

PRONTO, PRONTO

Una atrevidísima visión de los bajos fondos sociales, con las obscuras y trágicas anomalías de la sexualidad y todas las perversiones del sexo

Colaboraron en este film las más ilustres eminencias de la ciencia médicosexual, tales como Voronoff, Theilhaber, Peham, Ciavacci y otros ilustres profesores de las Universidades europeas

Acontecimiento cinematográfico en el

FUENCARRAL

Bolsa y finanzas

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Fondos y «Petrolillos»

Como, por una parte, va a ser ésta una semana quebrada y, por tanto, no hay la acostumbrada libertad de movimientos, y por otra, los Ferrocarriles no arrancan, en el grupo especulativo la pesadez es la nota predominante, aunque el sostenimiento de cursos es efectivo. El rasgo destacado está en el alza y en la actividad de «Petrolillos», que constituye la excepción en el ambiente de abandono que se advierte.

Explosivos y «Ferros», parados

Los Explosivos también están algo mejor, haciéndose a 680 al próximo, con dinero a la vista.

Los Ferrocarriles son los menos optimistas, porque no ven claro el aumento de tarifas. Los Alicantes, que hace dos días estaban a 236, se hacen a 233,50, a la liquidación, y a 233, más tarde. Los Nortes se mantienen entre 259,50 y 260, sin operarse en el «parquet».

Otros valores

En Rif se pone dinero a 300, sin salir papel, y respecto a «Petrolillos», se hacen hasta 30.50, al contado, y 31, al próximo, comprando en cantidad muy buenas firmas.

Sostenimiento en eléctricas

En el grupo eléctrico, la H. Española se mantiene entre 150 y 149,25, con cierta resistencia del papel, y Mengemor se opera a 151. La U. E. Madrileña, sostenida sin gran entusiasmo a 110, y el «Metro», a 123,50 Alberches se cotizan a 46,50, con cierta animación, así como Guadalquivir, que tiene dinero a 103,50. A este cambio están solicitados los Tranvías.

Dinero abundante en Deudas públicas

No rige para los fondos públicos el ambiente de abandono y pesadez de los valores industriales. Por el contrario surge el dinero para todas las firmas, incluso para las que parecían más olvidadas. El sin impuestos asciende de una vez dos cuartillos, llegando a 101,50, y también están firmes el con impuestos, el Amortizable de 1929 y el de 1927. El Interior también gana dos enteros. En suma: que es una jornada altamente satisfactoria, que se corona con el gran entusiasmo de las obligaciones del Tesoro, que suben un cuartillo. El oro llega a 229, y en cuanto a las cédulas locales, están pedidas, y en alza de medio entero las interprovinciales al 6 por 100 y los lotes. Las interprovinciales 5 por 100 ganan un cuartillo.

COTIZACIONES DEL 26 DE MARZO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F y E, 70,75; D, C, B y A, 70,85; G y H, 68,50.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 83,25; D, 84,25; G y H, 82,50

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 81,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 95,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 90,25.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 101,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 101,25; E, D, C, B y A, 101,50. Idem con impuesto, series E, 89,25; D, 89,00; C, B y A, 89,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 74,15; D, 74,25; C y B, 74,75; A, 74,90.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 89,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 94,40.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 100,75.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 99,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A y B, 90,85; ídem 1929, serie B, 90,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 229,00; F. C., 229,00; ídem 5 1/2 por 100; series A y B, 102,50; ídem 5 por 100, serie B, 102,50.

Ayuntamientos.—Ensanche, 85,00; Villa de Madrid, 1914, 75,00; ídem 1929, 69,00; ídem 1931, 85,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1926, 88,75; Tánger-Fez, 99,50.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 90,25; 5 por 100, 94,75; 6 por 100, 104,10; 5 1/2 por 100, 102,65; ídem Crédito Local, 6 por 100, 89,65; 5 1/2 por 100, 82,65; 5 por 100, 85,00; 6 por 100 interprovincial, 98,25; 6 por 100, 1932, 98,60; 5 1/2 por 100, con lotes, 105,00.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 85,00; Marruecos, 84,75.

Acciones.—Banco España, 560,00; ídem Hipotecario, 270,00; Mengemor, 151,00; Alberche, ordinarias, 46,50; Unión Eléctrica Madrileña, 110,00; C. Telefónica, preferentes, 108,50; ídem ordinarias, 109,50; Minas del Rif, portador, C., 301,50; F. P., 303,00; Duro-Felguera, C., 41,25; F. C., 41,25; F. P., 41,50; Compañía A. Petróleos, 125,00; Compañía A. Tabacos, 205,00; Alicantes, C., 233,00; F. C., 233,25; F. P., 234,50; Metro, 123,50; Nortes, C., 259,25; F. C., 259,50; Madrileña de Tranvías, C., 103,50; Altos Hornos, 78,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 42,75; F. C., 42,75; F. P., 42,75, Española de Petróleos, C., 30,25, F. P., 30,50; Explosivos, C., 677,00; F. C., 677,00; F. P., 680,00.

Obligaciones. — Alberche, 97,00; Sevillana, 93,00; U. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, décima, 93,20; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,80; Constructora Naval, 6 por 100, 75,00; Bonos C. Naval, 1923, segunda, 95,00; Alsasua, 66,25; Norte, 6 por 100, 88,50; Valencianas, 84,25; Alicante, primera, 261,00; Córdoba-Sevilla, 232,00; Azucarera bonos antiguos, 88,00; Española de Petróleos, 85,75.

Moneda extranjera. — Francos, 48,45; ídem suizos, 238,025; belgas, 171,625; libras, 37,55; dólares, 7,37; liras, 63,40; marcos, 2,9275; pesos argentinos, 2,54; escudos portugueses, 0,342; coronas checas, 30,60; ídem danesas, 1,68; ídem noruegas, 1,90; ídem suecas, 1,94; florines, 4,965.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Nortes, 259,75; Alicantes, 233,25; Felgueras, 41,25; Explosivos, 679,25; Rif, 300,00; Chade, 337,00; Azucareras, 42,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 80,00; Explosivos, 660,00; Resineras, 8,00; Nortes, 259,00; Alicantes, 232,00; Sota, 295,00; Nervión, 435,00; H. Ibérica, 620,00; H. Española, 148,00; E. Viesgo, 420,00; Setolázar, 70,00.

INFORMACION FINANCIERA

El balance del Banco

Se acentúa el proceso de deflación de la cartera comercial del Banco de una manera paralela en descuentos y pignoraciones. Los primeros disminuyen de 1.026,3 millones a 990,0, y las últimas, de 1.179,8 a 1.169,1, no obstante haberse hecho un mayor uso de los créditos disponibles, como indica la diferencia tntre las cifras de 1.696 millones y 1.684,5 de una semana a otra. Bien es verdad que las pólizas de cuentas de crédito con garantía bajan de 2.875,8 millones a 2.853,6.

Aparte del lento y consabido incremento del oro en poder de corresponsales y agencias en el extranjero, que pasa de 277,7 a 279,5, la plata experimenta un alza sensible, de 664,9 a 669,9.

Por lo que se refiere a la cuenta corriente del Tesoro público, sigue en el activo, y por consiguiente deudora al Banco por valor de 20,3 millones, frente a 70,2 la semana anterior, obedeciendo principalmente a la disminución de la cuenta corriente plata.

Las cuentas corrientes apenas se modifican, puesto que de 919,9 porque aparecían en la semana anterior, figuran en ésta por 915,0, y los billetes circulantes bajan también a causa de la deflación anotada al principio, de 4.734,3 a 4.668,4.

Finalmente, las ganancias del Banco se cifran en 54,3 millones, frente a 52,3 en la semana anterior.

La presidencia del Consejo Superior Bancario

Sigue sin proveer este cargo, vacante, como se sabe, por la dimisión del Sr. Barcia. El Gobierno parece que quiere cubrirla con persona capacitada e idónea, y, según nuestras noticias, se había propuesto en uno de los últimos Consejos a D. Daniel Ríu, director general de Trabajo. El ministro de Trabajo, Sr. Estadella, que tiene en el Sr. Ríu su más valioso colaborador, se ha opuesto a ello.

El problema ferroviario y la paga extraordinaria al personal de ferrocarriles

La situación por que atraviesan las Empresas ferroviarias, que ha hecho suscitar incluso temores entre los obligacionistas respecto a la amortización reglamentaria de los títulos, se relaciona con el abono de la próxima paga extraordinaria a los empleados de ferrocarriles, expresándose algunas dudas respecto a si podría abonarse este emolumento extraordinario. La Asociación de obligacionistas estima que no debe hacerse si se suspende el servicio de amortización; pero los empleados de ferrocarriles alegan que esta paga extraordinaria está comprendida ya como ordinaria, porque incluso se la tiene en cuenta para hacer el cálculo del impuesto de utilidades que ha de pagar cada empleado.

El pago de unas obligaciones sociales

Las Compañías ferroviarias, que se habían negado a pagar los gastos de los Jurados mixtos alegando que reglamentariamente no tienen obligación de hacerlo, se han visto obligadas a ello, incluso por procedimientos de apremio, ya que no hay consignación en el presupuesto para estos menesteres.

La junta del Hispano-Americano

Se ha celebrado el domingo último la junta general de accionistas del Banco Hispano-Americano.

Después de leída la Memoria por el secretario general, D. Guillermo Gil de Reboleño, pidió la palabra el accionista Sr. Ruiz de Velasco para exteriorizar su complacencia por los resultados del ejercicio, dedicando a la vez un recuerdo a la memoria del presidente recientemente fallecido, don Antonio Basagoiti y Arteta.

A continuación se levantó a hablar el también accionista señor Vendamio, que abogó porque se aumenten los beneficios, cosa que puede hacerse en su opinión.

Recogiendo una insinuación del Sr. Ruiz de Velasco, manifestó que las bases de trabajo implantadas en el Banco en virtud de la Conferencia nacional que ha tenido lugar el año pasado son indudablemente una carga de consideración para este Banco y para toda la Banca privada española. Pero, afortunadamente, y ésta es la nota optimista, el interés y laboriosidad de todo el personal ha podido enjugar con exceso ese gasto, que en el caso concreto del Hispano asciende a dos millones de pesetas, reiterando también este año los mismos conceptos que expuso otros acerca de la intervención del Banco en las economías regionales y la expansión del Banco realizando previamente estudios acerca de la riqueza activa y de los medios económicos de cada región.

Habló después el Sr. Moreno (D. Andrés), director general del Banco, y en breve síntesis expuso las notas más destacadas del ejercicio, poniendo de relieve que los resultados han sido francamente satisfactorios.

Se refirió después al propósito del Banco de crear una beca entre el personal del mismo para honrar la memoria de D. Antonio Basagoiti.

Por último, fueron reelegidos los consejeros Sres. Gil de Reboleño, Alvarez García y Noriega Ruiz, que en turno reglamentario les correspondía cesar.

*

BANCO URQUIJO

En la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 10 del actual, a propuesta del Consejo de Administración y respetando las normas adoptadas por el Consejo Superior Bancario, se acordó el pago de un dividendo complementario de 3,40 por 100, o sean treinta y cuatro pesetas por título, que con el 2 por 100 repartido a cuenta hacen un total de 5,40 por 100, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día 2 del próximo mes de Abril contra cupón número 26, todos los días laborables, a las horas de Caja, en este Banco y sus Agencias de Sevilla y Granada; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

Madrid, 23 de Marzo de 1934.—El presidente del Consejo de Administración, **Estanislao de Urquijo.**

*

Saltos del Alberche

A partir del día 2 de Abril próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31 contra entrega de los cupones 17 y 13, respectivamente, a razón de 7,50 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

EN MADRID. — Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

EN BARCELONA.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

EN BILBAO.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C.º y Banco Guipuzcoano.

EN SANTANDER.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

EN SAN SEBASTIAN.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

EN LA CORUÑA.—Banco Pastor.

EN ZARAGOZA.—Banco de Aragón.

EN PAMPLONA.—Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las Sucursales y Agencias de los citados establecimientos.

Por el Consejo de Administración, **Antonio S. Peralba.**

Los notables artistas Nieves Gal, violinista; Faustina Rovira, pianista, y Gálvez Bellido, violoncellista, al terminar un concierto que dieron el domingo en el Ateneo

(Fot. Alfonso.)

Asamblea del Consejo Nacional de la Federación de Entidades Económicas de Amigos del País, que se inauguró el domingo *(Fot. Alfonso.)*

EN EL ATENEO

Debate sobre el analfabetismo

Desde las cinco de la tarde del sábado, en que comenzó la notabilísima conferencia teosófica del doctor Jinarazadara, hasta las nueve y media de la noche, en que terminó el debate sobre la memoria de Julio Noguera sobre el analfabetismo, el salón y las tribunas rebosantes y los pasillos atestados de público, para el que faltaba capacidad en la sala de conferencias, daban la impresión de que el Ateneo se ha quedado pequeño para la obra cultural que es preciso realizar en él, y que en este curso se está realizando.

En la discusión de la memoria, el Sr. Gómez Paratcha enfocó a plena luz el problema de nuestra emigración de analfabetos que por el mundo ruedan con la pesada carga de su ignorancia, y que España no atiende más que para pedirles barcos cuando hay guerra o dinero cuando el estado de su economía amenaza ruina.

Censura el que se hable de dineros para el clero y más allá de los mares se deje a tantos millones de españoles sin recursos y en el más cruel abandono.

Don Manuel Alonso Zapata, maestro nacional y diputado, hizo una exposición de ilusiones fallidas en el período republicano pasado, pintando con vibrante trazo el presente de regresión en que vivimos, expresado en la afirmación que hoy hace el director general de Primera enseñanza de que ya no piden escuelas los pueblos.

Fué leída una comunicación proponiendo al Ateneo que celebre una exposición de los trabajos de una escuela rural, la de Santa Cruz del Valle, provincia de Avila, para que en Madrid puedan darse exacta cuenta de lo que da nuestro profesorado primario a cambio de lo que en España se le escatima. A esta propuesta se suma la Sección de Artes plásticas, honrándose en colaborar con la de Pedagogía en un fin tan simpático y noble.

También se dió cuenta de la petición de un gran número de ateneístas proponiendo que al pedagogo D. Alejandro Rodríguez (Casona) se le felicite en artístico pergamino y se le manifieste la simpatía del Ateneo, invitándole a presidir la sesión de Pedagogía del próximo sábado, en celebración del éxito de público y crítica obtenido con el estreno en el Español de su obra premiada con el premio Lope de Vega, «La sirena varada».

Un grupo de maestras de Madrid leyó una comunicación dirigida a D. Pedro Rico, indicándole el deber en que está de atender al pago de los emolumentos que desde Enero se adeudan al profesorado primario antes de gastar fondos municipales en fiestas conmemorátivas, a las que no concurrirán con gusto los maestros si no se les paga.

La conferencia de la noche, a cargo de D. Joaquín Noguera, versó sobre el tema: «Sólo el Estado tiene derecho a la enseñanza».

Por su articulación lógica y su seria fundamentación histórica, política y doctrinal, la conferencia del Sr. Noguera fué admirable.

Destacó las dos organizaciones en que se debate el porvenir de los pueblos, la fascista y la comunista, como coincidentes en la afirmación del dominio absoluto de la enseñanza.

Presentó en contraste la táctica capitalista, aliada con la Iglesia, para hacer objeto de explotación hasta el tipo de instrucción que le conviene, la idiotizadora y dogmática, y acabó dejando cimentado en base sólida el principio de que la enseñanza que no da el Estado contra el Estado va.

Las últimas frases del orador justificaron las que al presentarle pronunció el secretario, D. Luis Huerta, y que el público aplaudió calurosamente.

NOTICIAS

CUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 146, de Jesús del Valle, 4 (antes Conde Duque, 44).

UN LIBRO SENSACIONAL

Madrid - Moscú

(LA VIDA EN LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS)

UN REPORTAJE HISTORICO:

VIAJE A LA ALDEA DEL CRIMEN

(DOCUMENTAL DE CASAS VIEJAS)

SON DOS NUEVOS LIBROS DE

Ramón J. Sender

En todas las buenas librerías y en V. de Alejandro Pueyo, Arenal, 6, Madrid.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

El Madrid F. C. vence al Osasuna en Pamplona

FUTBOL

Campeonato de España

Osasuna, 0; Madrid F. C., 3

Pamplona, 26.—Con un lleno imponente se celebró en el campo de San Juan, de Pamplona, este partido, que tanta expectación había despertado.

A las cuatro menos cuarto de la tarde, a las órdenes del árbitro catalán Castellenas, ayudado por los jueces de línea navarros Lecumberri y Aldave, saltaron al field los equipos, que se alinearon de la siguiente forma:

Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, León; Eugenio, Regueiro, Olivares, Blázquez, Emilín.

Osasuna.—Oyaga; Ilundain, Moreno; Ruiz, Cuqui, Urdiroz; Utrizalqui, Iturralde, Vergara, Bienzobas, Catachus.

En el primer tiempo, el once local, teniendo en su contra un fuerte viento, hizo mas bien una labor defensiva, táctica muy lógica, para atacar después, en la segunda mitad, a favor del aire.

Sin embargo, el Osasuna pudo haber marcado en dos o tres ocasiones, al impulso de fogosas arrancadas; pero no supo aprovechar esas oportunidades.

El equipo forastero dominó en casi todos estos cuarenta y cinco minutos, y fruto de su juego, bien combinado, fué un tanto logrado por León.

En el segundo tiempo, a los dos minutos, Emilín consiguió el segundo tanto para su equipo, filtrándose por un hueco del defensa navarro Moreno, y este nuevo tanto desconcertó bastante a los pamploneses.

Poco después Luis Regueiro obtuvo el tercer tanto, sin que los rojos alcanzasen el de honor, a pesar de buscarlo con gran coraje y entusiasmo, poniendo en repetidos apuros a Zamora.

Del once merengue se distinguieron Zamora, Quincoces, León y Emilín, y por el Osasuna, Ilundain, Ruiz y Oyaga.

Barcelona, 5; Sevilla, 1

Barcelona, 26.—En su campo de Las Corts, el Barcelona obtuvo un claro triunfo sobre el Sevilla, que no podía preverse en el primer tiempo, que terminó con empate a cero.

Después del descanso, el equipo azulgrana hizo un cambio en su alineación, que produjo un excelente resultado, y desde entonces realizó un magnífico juego que le permitió obtener en justicia su magnífica victoria.

Fueron los autores de los tantos catalanes Ventolrá, Morera (dos), Pedrol y Cabannes. El de los sevillanos lo hizo Cortón.

Arbitró Vallana.

Murcia, 1; Valencia, 3

Murcia, 26.—En el campo de la Condomina, el Valencia obtuvo una merecida victoria sobre el Murcia.

En el primer tiempo el Valencia consiguió un tanto por mediación de Vilanova. Este y Conde marcaron en el segundo tiempo. El único de los murcianos fué obra de Roig.

Arbitró Balaguer.

Celta, 3; Español, 2

Vigo, 26.—El juego preciso, pero lento, del Español no pudo imponerse al entusiasmo y rapidez desplegado por el Celta en el partido jugado en Balaídos, que terminó con la victoria céltica.

Terminó el primer tiempo 2-0 favorable al Celta. Machicha fué el autor de los dos. A poco de comenzado el segundo tiempo, Marcial logró el tercero del Celta y a continuación se impuso el Español, que se apuntó dos tantos por mediación de Iriondo y Bosch.

Arbitró Canga-Argüelles.

Athletic, 5; Zaragoza, 0

Bilbao, 26.—Ante poco público contendieron en San Mamés el Athlétic y el Zaragoza. Los campeones de España no tuvieron necesidad de esforzarse para derrotar al conjunto aragonés.

Los bilbaínos marcaron tres tantos en la primera parte, conseguidos dos por Bata y uno por Gorostiza, de penalty. Bata fué el autor de los dos que se apuntó el Athlétic en el segundo tiempo.

Arbitró acertadamente Escartín.

Oviedo, 4; Donostia, 0

Oviedo, 26.—La profundidad y eficacia de la delantera del Oviedo se puso en evidencia una vez más en el partido jugado en Buenavista, que terminó con la derrota del Donostia ante el titular.

Lángara marcó tres tantos, uno de ellos de penalty; el otro fué obra de Gallart.

Arbitró Iturralde.

Deportivo, 0; Hércules, 1

La Coruña, 26.—El Deportivo local, falto de algunos de sus titulares, hizo un partido deficiente y fué vencido por el Hércules.

El tanto que da la victoria al Hércules lo marcó en el segundo tiempo Tatono. Después se produjo un incidente que ocasionó la suspensión del partido durante veinte minutos. Los coruñeses reclamaron un penalty que el árbitro no había señalado. Se retiraron a deliberar el árbitro y los dos capitanes, y cuando se reanudó la lucha se señaló el castigo, que Diz lanzó fuera.

Fueron expulsados Suárez y Bedel. Arbitró Campos.

Betis, 3; Sporting, 0

Sevilla, 26.—El Betis consiguió en su campo del Patronato una justa victoria sobre el Sporting gijonés. Los asturianos se emplearon con apatía, especialmente su delantera.

Al llegar al descanso el Betis llevaba la ventaja por dos a cero. Marcaron Lecue (dos) en el primer tiempo y Saro.

Arbitró Sanchiz Orduña.

Campeonato amateur

Ancora de Aranjuez, 1; U. D. Salamanca, 0

En el terreno de la A. D. Ferroviaria se celebró el segundo partido de desempate de campeonato amateur entre el Ancora de Aranjuez y el U. D. Salamanca.

Asistió mucho público, y el resultado fué favorable a los de Aranjuez por 1-0.

Chao de Vigo, 3; Eiriña, 2

Vigo, 26.—En partido de campeonato amateur venció el Chao de Vigo al Eiriña de Pontevedra por 3-2.

Se clasificó campeón el Eiriña por el goal average.

Unión de Irún, 5; Tolosa, 2

San Sebastián, 26.—Se jugó en el campo de Atocha, y concurriendo bastante público, la final regional del campeonato amateur entre los equipos del Unión Club de Irún y el Tolosa. Dominó durante casi todo el partido el Unión. De los tantos del Unión fué el mas bonito el marcado de cabeza por el veterano René, que actuaba de delantero centro.

Con este resultado queda eliminado el Tolosa y clasificado el Unión para las finales de campeonato.

Campeonato del Mundo

Austria, 3; Suiza, 1

Zurich, 26. — Se celebró el encuentro entre los equipos austriaco y suizo para las eliminatorias del campeonato del Mundo.

Venció Austria por 3-2.

Checoslovaquia, 2; Francia, 1

París, 26.—Con un lleno imponente contendieron los equipos de Francia y Checoslovaquia para la copa del Mundo.

Salieron derrotados los franceses por 2-1.

Italia, 4; Grecia, 0

París, 26.—Comunican de Milán a «L'Auto» que en un partido para el campeonato del Mundo el equipo de Italia ha vencido fácilmente al de Grecia por 4-0.

Partido amistoso

Athlétic Club de Madrid, 4; Racing Club de Santander, 4

El encuentro entre el Athlétic Club y el Racing Club fué, como no podía menos de suceder, soporífero desde el principio al fin. De toda la vida se sabe lo que pueden dar de sí estos partidos.

A los pocos minutos de juego los forasteros abrían el marcador, gracias a un buen tiro del extremo izquierda, Pombo. El Athlétic marchaba completamente a la deriva, sin que ninguno de sus hombres acertase a realizar una jugada ni siquiera mediana. Ello le impidió que en una de sus poquísimas reacciones, en un gran centro de Marín, Sánchez se apoderase de la pelota, logrando el empate. Una clarísima mano de la defensa cántabra fué castigada con penalty, que Marín lanzó fuera por haber querido colocar demasiado el tiro.

El segundo tiempo resulta más vistoso y ameno que el anterior. El Racing se adjudica el segundo, también por obra del extremo izquierda. El tercero le logra Cisco de un gran tiro, que el portero madrileño, Guillermo, no intenta ni siquiera detener. El Athlétic cambia la alineación de su delantera, pasando Marín al centro y Liz al extremo derecha. Y así tiene el ataque mayor efectividad. Es Marín quien, rematando un centro de Amunárriz, hace el segundo para los de casa. Muy poco después, Cisco, en otra gran jugada, se apunta el cuarto y último de los cántabros. El Athlétic reacciona en el cuarto de hora final y obtiene dos tantos más, que le valen el empate a cuatro, y de los que son autores, respectivamente, Marín y Amunárriz.

Arbitró José Alvarez, que alineó a los equipos como sigue:

Athlétic.—Pacheco; Noval, Olaso; Feliciano, Losada, Castillo; Marín, Guijarro, Sánchez (Liz), Buiría, Amunárriz.

Racing de Santander.—Pedrosa; Ceballos, Ilardia; Ibarra, García, Hernández; Santi, Ruiz, Cisco, Telete, Pombo.

ATLETISMO

Campeonato montañés

Santander, 26.—Se corrió en la península de la Magdalena el campeonato provincial montañés de cross-country, en el que participaron 17 corredores que habían de cubrir una distancia de 8.500 metros.

Venció Antonio Gómez, de la Unión Montañesa, que invirtió 16 minutos 25 segundos. Por Sociedades se adjudicó el trofeo la Unión Montañesa.

Cross-country regional

Murcia, 26.—Sobre 8.500 metros se disputó ayer en esta población el décimo cross regional. De los 19 corredores que tomaron la salida se clasificaron 16. Venció José Valcárcel, del Imperial, que hizo el recorrido en 29 m. 31 s.

Campeonato militar

Santander, 26.—Sobre el mismo circuito que el campeonato provincial de seniors se disputó el campeonato militar en una vuelta menos, lo que suponía 5.500 metros. Resultó vencedor Gil Bustamante, de la Cruz Roja, seguido de Luis Martín, del 23 de línea. Se adjudicó el trofeo el 23 de línea, por equipos.

Cross internacional

Londres, 26.—Sobre un recorrido de 14.500 kilómetros se ha disputado en Escocia el veintisiete cross-country internacional, en el que participaban Inglaterra, Escocia, el País de Gales, Bélgica, Irlada del Norte y Francia.

El campeonato lo han ganado los ingleses por 34 puntos. En segundo lugar se han clasificado los franceses, con 102 puntos; después, Escocia, 105; a continuación, Bélgica, con 110 puntos, y siguedamente, el País de Gales e Irlanda.

Una jugada del partido del domingo entre el Racing de Santander y el Athlétic de Madrid (Fot. Alfonso.)

PUGILATO

Copa de Castilla

Se celebró la segunda reunión de este torneo, organizado por la Agrupación Deportiva Tranviaria.

Los resultados de la reunión fueron los siguientes:

Pesos moscas.—Manuel Serrano venció por puntos a J. Ruiz. Marcos del Río venció también por puntos a Isidro Vidal.

Pesos gallos. — Hipólito Molina venció por puntos a Angel González.

Pesos plumas.—Ernesto García venció por abandono a Antonio Ruiz.

Pesos ligeros.—Francisco Tabaruela venció por puntos a López. Manuel Pedrero venció por puntos a Manuel Gutiérrez.

Pesos welter. — José Martínez venció por abandono a Lorenzo Sanz.

Pesos medios.—Manuel Alvarez venció por puntos a Gregorio Villava.

La copa donada por Segundo Bartos fué adjudicada por el Jurado a Manuel Alvarez.

Thil vence a Martínez de Alfara

París, 26.—El semipesado español Martínez de Alfara, campeón de Europa, ha perdido su título ante el francés Marcel Thil, campeón peso medio del Mundo, durante el décimotercero de los 15 asaltos a que estaba concertado el encuentro del Palacio del Deporte. Alfara fué descalificado por golpe bajo y boxeo irregular. Se le había avisado varias veces por golpear bajo.

Los críticos deportivos opinan que al sobrevenir la descalificación Thil llevaba puntos de ventaja.

Pesaba el francés 74,250 kilos, contra 74,950 del español. Arbitró el italiano Sr. Fermanetti, y unas 12.000 personas acudieron a la velada, que se considera un éxito.

El fallo fué bien recibido.

CARRERAS DE CABALLOS

En el hipódromo de Legamarejo

Asistió a la segunda reunión mucho más público que el domingo anterior.

En la carrera de venta, «Loterie» quedó un poco rezagado en la salida; pero dada su punta de velocidad, se puso pronto al frente del pelotón, sin conseguir despegarse de «Harmoniste». Esta, en la distancia, tras reñida lucha, consiguió una cabeza de ventaja.

En el handicap corrido en segundo lugar, «Suny Day» marcó el tren, ganando «Anduriña» con facilidad.

El premio Cimera lo ganó brillantemente la cuadra titular, con «Aliva», que hizo una gran carrera. «Iguña», que fué segunda, corrió discretamente.

La cuarta carrera fué la del campo más nutrido. Venció fácilmente «Bobi», que parece estar actualmente en la mejor forma.

En la última carrera, «Vipatric» batió a los favoritos, «Chatoyant», que hizo también una buena carrera, entró cuarto; «Sailhan», con un peso prohibitivo, y «La Hermida», con el más ligero, no hicieron nada.

Los resultados de las pruebas disputadas fueron los siguientes:

Primera carrera.—Premio Barcelona (venta). 1.500 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero, para toda clase de caballos de tres años en adelante, a vender por 6.000 pesetas. El ganador se venderá en pública subasta después de la carrera.

1, «Harmoniste» (Leforestier), de León Gibert; 2, «Loterie» (M. García), de Agustín Talavera. No colocados: «La Bombilla» (Chavarrías), y «Albana» (P. Gómez).

Distancias: Cabeza, cinco cuerpos, cabeza.

Segunda carrera.—Premio San Damián (handicap). 2.400 pesetas al primero, 400 al segundo y 200 al tercero, para toda clase de caballos de cuatro años en adelante que no hayan ganado 20.000 pesetas desde el 1 de Enero de 1933.

1, «Anduriña» (A. Díez), de Juan Ceca; 2, «Títere» (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos, y 3, «Sunny Day» (Jiménez).

Distancias: Tres cuerpos, tres cuerpos.

Tercera carrera.—Premio Cimera. 4.000 pesetas a la primera, 600 a la segunda y 400 a la tercera, para potrancas de tres años, nacidas y criadas en España.

1, «Aliva» (Chavarrías), de la yeguada de Juenga; 2, «Iguña» (Leforestier), de la condesa de San Martín de Hoyos. No colocados: «Tarakanova» (A. Díez) y «Grifin» (V. Jiménez).

Distancias: Tres cuerpos, ocho, dos.

Cuarta carrera.—Premio Torre Arias. 4.000 pesetas al primero, 600 al segundo y 400 al tercero, para potros de tres años, nacidos y criados en España.

1, «Bobi» (A. Díez), del marqués de Amboage; 2, «Dark Henares» (Leforestier), del marqués de San Damián. No colocados: «Jain» (Chavarrías), «Santurce» (Perelli), «Cotillo» (V. Jiménez), y «Laredo» (Belmonte).

Distancias: Seis cuerpos, ocho, dos.

Quinta carrera.—Premio Brunor. 2.400 pesetas al primero, 400 al segundo y 200 al tercero, para caballos y yeguas de tres años en adelante que no hayan ganado 8.000 pesetas desde el 1 de Enero de 1933.

1, «Vipatric» (Jiménez), de la yeguada Valderas; 2, «Aurrerá» (Perelli), de Rojas-Ruiz; 3, «Chiffonier» (Romera), del conde de la Dehesa de Velayos. No colocados: «Chatoyant» (M. García), «Blonde» (A. Díez), «Amosquita» (P. Gómez), «Gaffino» (D. Fernández), «Sailhan» (Chavarrías), y «La Hermida» (Arcos).

Distancias: Un cuerpo, cuatro, tres.

El Gran Premio de Primavera parisién

París, 26.—Se corrió en el hipódromo de Auteuil el Gran Premio de Primavera, cuya dotación asciende a 100.000 francos..

Venció el caballo «Pour le Roy», montado por Genny, que alcanzó un buen dividendo para los aficionados.

El favorito era el potro «L'Oriflame».

LUCHA

Campeonatos sociales

Brillantemente han terminado los campeonatos sociales que con tanto éxito organizó últimamente el Círculo de la Unión Mercantil entre sus asociados, en los que participaron más de 25 atletas de los más destacados, y después de reñidos y emocionantes combates, que fueron seguidos con entusiasmo por el numeroso público que los presenció, quedaron proclamados campeones y subcampeones de las distintas categorías los siguientes luchadores:

Peso semipesado, Alfonso Rodríguez y Luis Torija; medios, Francisco del Río e Hilario Muñoz; ligeros, Santiago García y Mariano del Barrio; plumas, Ceferino Requejo y Eduardo Colón; gallos, José Romero y Eduardo García Peña, y mínimo, Alejandro Almonacid y Emilio Alvarez.

Los combates fueron arbitrados por D. Antonio Requejo, don Francisco García de la Torre y el profesor de cultura física del Círculo, D. Heliodoro Ruiz.

El reparto de premios, que promete ser animado, se celebrará en breve, y en dicho acto se celebrarán varios combates de lucha grecorromana entre los campeones y subcampeones, los que se efectuarán en el hermoso hall del Círculo.

ALPINISMO

Los concursos de Peñalara

Con nieve helada en aspecto ondulado en las alturas y polvo en buenas condiciones en las partes más bajas de la montaña, celebróse la prueba de slalon de Peñalara, habiendo sido el recorrido: Salida en la cumbre de la segunda Guarrama, puerto de Navacerrada, pradera del Hotel (meta de llegada); y los cronometradores, Matos y Galilea (salida), y Díaz Duque y Késler (llegada).

La clasificación fué:

1, Roberto Cuñat, 3 m. 44 s.; 2, Carlos Moles, 4 m. 8 s.; 3, Manuel Pina, 4 m. 9 s. 1/2; 4, Walter Katz, 4 m. 18 s.; 5, Antonio Candela, 4 m. 20 s.; 6, Manuel González, 4 m. 26 s.; 7, Félix Candela, 4 m. 34 s.; 8, Enrique Millán; 9, Miguel Arias (empatados); 10, M. Morales; 11, Enrique Herreros, y 12, Tina Ferronier.

Tiro de platos

La temporada de primavera

La Sociedad Tiro de Platos de Canto Blanco celebró su primera tirada oficial de la temporada de primavera.

Los resultados fueron los siguientes:

Copa de los desafíos.—Se la disputan los Sres. Luis Ussía y José Maldonado, obteniendo el señor Ussía su segunda victoria.

Tiro de prueba (5 platos-handicap).—Lo partieron Irujo y Luis Pidal, 4/5.

Handicap (10 platos).—1, Francisco Bernia, 8/10; el segundo premio lo parten Cerezo Rubert y Aníbal Alvarez.

Copa Arturo (15 platos-handicap).—1, Francisco Bernia, con una serie de 11. Segundo y tercero lo parten Francisco Leyún y Luis Pidal.

Poule de tres distancias (6 platos).—1, Bernia, 6/6; 2, José Cantos.

Poule handicap (10 platos).—1, Ismael Cerezo Rubert; 2, Francisco Leyún.

BASKET-BALL

El campeonato castellano

Los partidos de campeonato castellano de basket-ball dieron los siguientes resultados:

Infantiles.—Decroly A, 28; Canal, 2.

Liceo Francés, 26; Ateneo, 10.

Rayo, 19; Olimpic B, 24.

Primera categoría A. — Olimpic, 16; C. U. N., 14.

Madrid, 26; Gimnástica, 18.

Primera categoría B. — Olimpic, 20; C. U. M., 6.

Gimnástica venció a Madrid por no presentarse éste.

RUGBY

Agricultura, 14; Derecho, 9

El partido de campeonato universitario de rugby Agricultura-Derecho terminó con la victoria de los «agricultores». Durante todo el primer tiempo dominaron los «agricultores», que obtuvieron todos sus puntos. De ellos fueron autores Lorca, en un ensayo, y Español, en tres. A cargo de Moreno corrió una transformación.

En el segundo tiempo, el equipo de Agricultura decayó notablemente, y los de Derecho, especialmente su línea delantera, se impusieron netamente. De esta reacción consiguieron los de Derecho sus nueve puntos, producto de tres ensayos, obra de Durán (dos) y Castañeda (uno).

El arbitraje de Gancedo dejó tan descontentos a los de Derecho, que éstos protestaron el acta.

Destacó la labor de Español en el equipo de Agricultura, y la de Durán en el de los «abogados».

Francia vence a Alemania

Hannover, 26.—Jugaron un encuentro internacional los equipos de Alemania y Francia.

Vencieron los franceses por 13 puntos a nueve; pero en el equipo germano se han notado grandes progresos.

HOCKEY

La copa de Mayo valenciana

Valencia, 26.—Siguió disputándose con el interés de anteriores jornadas la copa de Mayo de hockey, cuyos resultados fueron:

Burriana, 0; Racing, 2.

Camaleón, 0; Deportivo Valencia, 3.

El Valencia se anotó los puntos del Deportivo B por presentarse este equipo incompleto.

Tiro de pichón

Campeonato de España

Valencia, 26.—En el chalet de la S. V. de Tiro de Pichón se disputó el campeonato de España de esta especialidad, acudiendo al concurso 120 escopetas.

Como cada uno de los concursantes había de tirar a quince palomas, aunque se comenzó a las nueve de la mañana se hizo de noche en la tirada trece, porque en la jornada de ayer no pudo darse la clasificación definitiva.

Hasta esta tirada marchaban sin ningún cero D. Ramón Tudela y D. Máximo Villegas, los dos valencianos. El subcampeón del Mundo, Bellver, tuvo en su haber un cero.

CICLISMO

La prueba de estafetas del Velo Club

Se disputó la primera prueba de las que han de puntuar para el campeonato de concursantes, organizado por el Velo Club Portillo.

La distancia a recorrer era de 42 kilómetros, comprendidos entre Madrid y Aranjuez.

Participaron en esta prueba de estafetas varios equipos de tres corredores.

Los cuatro primeros equipos que se clasificaron fueron:

Primero. Wifredo Yagüe, Nicasio Suárez y Ramón Blanco, que invirtieron 1 h. 14 m. 12 s.

Segundo. Miguel Santos, José Guillén y Angel Martín, 1 h. 14 m. 12 s. 3/5.

Tercero. Pablo Santos, Manuel Fernández y Antonio Córdoba, 1 hora 14 m. 35 s.

Cuarto. Gabriel Martínez, Julián de Roa y Aureliano Onsurbe, 1 h. 14 m. 50 s.

El Criterium de «Paris-Soir»

París, 26.—Se ha verificado el Criterium de «Paris-Soir». Han participado 110 corredores. La clasificación ha sido la siguiente:

1, Lepebie, que ha hecho los 204 kilómetros en 5 h., 21 m. 31 s., a una media de 38,150.

2, Verdiel, a medio largo; 3, Lee Grevez; 4, Noret; 5, Speicher; 6, Choeque; 7, Le Goz; 8, Vietto.

La carrera Milán-San Remo

San Remo, 26.—En la carrera Milán-San Remo, de 281,500 kilómetros, ha vencido el corredor belga Demussier, que cubrió la distancia en 7 h. 49 m. 30 s.

Tomaron parte en la prueba 175 corredores, varios extranjeros. Desde hace muchos años la victoria quedaba en poder de los italianos.

NATACION

Dos records batidos

Barcelona, 26.—En la piscina del Club Natación Barcelona, las hermanas Soriano batieron ayer dos records de España femeninos.

Enriqueta Soriano superó el de los 200 metros braza de pecho, que dejándolo reducido a 3 m. 24 s., y su hermana Carmen batió el record de los 400 metros estilo libre, que de 6 m. 30 s. lo dejó reducido a 6 m. 17 s. 6/10.

Décimo Congreso mundial de lechería

Del 12 de Abril a 6 de Mayo próximos, y coincidiendo con la Feria de Milán, tendrá lugar en dicha ciudad un Congreso internacional de lechería y una gran Exposición de industrias lácteas. En esta última será presentada toda la maquinaria relativa a manipulaciones de la leche, fabricación de quesos, utilización de los subproductos, etc., llegando hasta la elaboración y degustación de los productos derivados de la leche.

Las casas productoras, tanto nacionales como extranjeras, gozarán de todas las facilidades concedidas a los expositores de la Feria de Milán en lo relativo al transporte de mercancías.

Las adhesiones deben dirigirse al Comité Nacional de Lechería, vía Vittorio Veneto, 7. Roma.

Homenaje al presidente de la Diputación

Mañana, miércoles, a las dos de la tarde, y organizado por la Junta provincial de Madrid del partido radical, se celebrará en el hotel Nacional un banquete homenaje con motivo de su designación al nuevo presidente de la Diputación provincial, D. José Noguera, excelente republicano y muchos años ya concejal del Ayuntamiento madrileño. Al acto asistirá don Alejandro Lerroux, si sus ocupaciones se lo permiten, y, desde luego, los alcaldes y Comités radicales de la provincia, así como numerosas representaciones y gran número de amigos.

Las tarjetas, al precio de 16 pesetas, se expenden en el Círculo Radical, Preciados, 1.

Los ingenieros de telecomunicación

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Los estudiantes de ingenieros de telecomunicación se proponen recabar el apoyo de las otras especialidades de la ingeniería para protestar de la orden aparecida en la «Gaceta» del 3 del actual concediendo a los ingenieros industriales los mismos derechos que los de telecomunicación «en cualquier índole que se comprenden en la telecomunicación.»

Lo que equivale, en síntesis, a conceder a los ingenieros industriales el título de ingeniero de telecomunicación.

Esta orden dictada, sin duda, para aminorar la intensa crisis que atraviesan los ingenieros industriales, causa un grave perjuicio a los de telecomunicación, actualmente también en crisis motivada por los continuos despidos de la Standard.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 25 de Abril de 1933, a dos años fecha

Los tenedores de cupones de vencimiento de 25 de Abril próximo, número 4 de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 25 de Abril de 1933, a dos años fecha, pueden presentarlos desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 25 de Marzo de 1934.—El secretario general, **Francisco Belda.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Horóscopo del día 27 de Marzo

Bajo el ascendiente de Aries se encuentran los nacidos en esta luz, quienes serán de un carácter caballeroso, modelo de mesura y corrección.

Han de proceder en su vida con una gran circunspección, lo que es el motivo de que les sean muy adictos cuantos traten en sus diversas cuestiones del Mundo.

Parcos hasta con su caudal, sin incurrir en tacañería, les llegará ocasión de verse ricos sin gran esfuerzo, pues su natural disciplinado no les hará disipar.

Felices seres, que pasarán por la vida dejando una estela de buen recuerdo de sus personas, sembrando el afecto en su existencia por todos cuantos sitios pasen.

Conocimientos útiles

Cómo se compone el mármol.—Se hace un cemento compuesto de dos partes de mármol pulverizado, dos partes de cera y una parte de resina molida.

Hecha la mezcla se untan los bordes del mármol roto con una ligera capa de este cemento, teniendo cuidado de que los bordes no estén húmedos, pues es condición necesaria que estén completamente secos. Se juntan fuertemente y si es posible se ata para conseguir la perfecta adherencia. Si es un mármol grande se golpea con un mazo de madera.

Si por efecto de la rotura se han producido pequeños agujeros por el desmenuzamiento del mármol, se tapan con este otro cemento. Media cucharita de las de café de cola fuerte blanca fría y se le agrega, hasta que forme un mástic, arcilla pulverizada, poniéndole además ocre para los mármoles rojos, alabastro para los blancos y sulfato de cobre para los verdes.

Se aplica esta mezcla con una espátula sobre los agujeros o grietas y se deja secar.

Si se quiere pulir el mármol se emplea la piedra pómez molida y finamente tamizada y se aplica con la mano recubierta de un guante de piel viejo.

Un cemento más fino que el descripto se puede hacer con dos partes de alabastro en polvo, una solución de bórax y otra de goma arábiga, de la que se aumentará la potencia adherente, añadiéndole una pequeña cantidad de sulfato de aluminio, o sea dos gramos disueltos en veinte de agua para doscientos cincuenta de goma.

Esta pasta es muy sólida; pero necesita varios días para secarse.

También será preciso disimular la grieta compuesta, para lo cual pasaremos sobre ella un pincel mojado en el color del mármol arreglado, imitando las vetas.

Puede emplearse este otro cemento, que como se endurece con rapidez ha de ser usado enseguida de hecho:

Cemento, diez gramos; cal apagada, cinco gramos; cerusa en polvo, cinco gramos; yeso pulverizado, un gramo; silicato de sosa, 25 gramos, y el agua suficiente para hacer una pasta lisa y homogénea.

Este cemento se puede emplear en todos los mármoles.

Para imitar el mármol se puede hacer uno artificial por medio de la siguiente fórmula:

Magnesia calcinada, dos partes; solución de cloruro de magnesia, dos partes, y arena muy fina y bien lavada, una parte.

Se puede colorear o no, echar la mezcla en moldes esmaltados o verterla sobre cristal, dándole el grueso apetecido.

Déjese secar a una temperatura muy elevada.

Curiosidades

Si por su actitud humilde y porte discreto la hermosa violeta de nuestros jardines ha merecido que se la escogiera como símbolo de modestia en el lenguaje de las flores, la esencia que se extrae de la misma no se encuentra en igual caso. Para obtener un kilo de esencia de violeta se necesitan 33.000 kilogramos de flores frescas, y como cada kilogramo vale más de tres francos, se comprende que, con los gastos de destilación, la preciosa esencia resulte a más de 100.000 francos el litro.

—

La isla de Malta es el único lugar donde se han encontrado restos de elefantes enanos. Uno de éstos, cuyos colmillos y huesos estaban perfectamente desarrollados, debía de tener 75 centímetros de alto y pesar unos 300 kilos.

Soluciones de los pasatiempos de domingo

A las palabras cruzadas:

B	U	A	✕	T	E	✕	A	B	C
O	S	✕	S	I	R	E	✕	E	I
L	✕	M	E	M	A	D	A	✕	A
✕	M	O	R	O	S	I	T	A	✕
A	I	D	A	✕	✕	✕	E	S	A
A	T	E	✕	✕	✕	O	N	I	S
✕	O	R	O	P	E	L	E	S	✕
T	✕	E	L	I	S	E	O	✕	M
A	S	✕	A	S	E	O	✕	L	A
L	U	Z	✕	A	S	✕	S	O	S

A la charada: **Abortado.**

Al jeroglífico: **Según Dolores, Canuto no entiende de letras.**

Charada

Cuarta y tercera con otro,
tercera prima primera
dos tres cuarta, prima dos
en el primera dos tercia.

Comprimido

X 5E H NIS RIO

Quisicosa

LO QUE HAGO YO EN AGOSTO

Una vez obtenido este significado, quítesele una letra, de manera que resulte estación.

Siga quitándosele letras una a una y vayamos obteniendo: Tiempo de verbo, apellido, poblado de la India, dios germánico y número romano.

Todo tiene solución

Al llegar los quintos al cuartel son reconocidos por el médico.

—¿Tiene usted algo que alegar? —le preguntaron a un recluta.

—Sí, señor; que tengo los pies planos.

—¡Ah! ¿Es usted biplano?... ¡Pues al servicio de Aviación!

Recetas culinarias

Tortilla con espárragos.—Se baten seis huevos, a los que se les agrega sal, cebolla picada, pimienta y una pizca de nuez moscada. En una sartén se ponen cien gramos de manteca de cerdo y cuando esté bien caliente se vierte el batido de huevos y en el centro se colocan puntas de espárragos y según se va cuajando se enrolla.

Nabos a la vizcaína. — Bien limpios y lavados los nabos para que pierdan toda la tierra que tengan adherida, se cuecen en agua con sal y se les quita el agua en cuanto estén cocidos.

Aparte se fríen en una sartén unos pedazos de cebolla, y antes que empiece a dorarse se le agregan los nabos rebozados previamente en harina. Se tiene un poco de tiempo a fuego lento, dándole vueltas, y se sirve.

Pollo guisado.—Se trocea el pollo, se rehoga y se pone a cocer en una olla. En la grasa donde se rehogó se fríe cebolla picada y se vierte, con especies, sobre el pollo. Se sazona y añade una copa de vino blanco y se deja cocer por espacio de una hora, tapando la olla con un papel de estraza. Los menudillos del pollo, machacados con ajo, servirán para hacer una salsa, que se echará antes de los últimos hervores.

Vigilante perfecto

Entra en un establecimiento una señorita, compra un artículo y paga con un billete de 50 pesetas.

Como el tendero no tiene cambio sale a la calle para buscarlo; pero antes advierte a su hijo, niño de corta edad, que vigile a la señorita, por si se lleva algo. Cuando regresa el padre el niño le grita:

—Papá, la señorita no ha cogido nada.

Anécdota

Los músicos de Luis XIV tocaban el «Miserere» de Lully. El rey lo escuchaba de rodillas, y, por consiguiente, de rodillas también tenían que estar los cortesanos.

Al final del salmo preguntó el rey al duque de Gramont:

—¿Qué le parece esa música?

—Señor, para el oído muy dulce; mas para las rodillas muy dura.

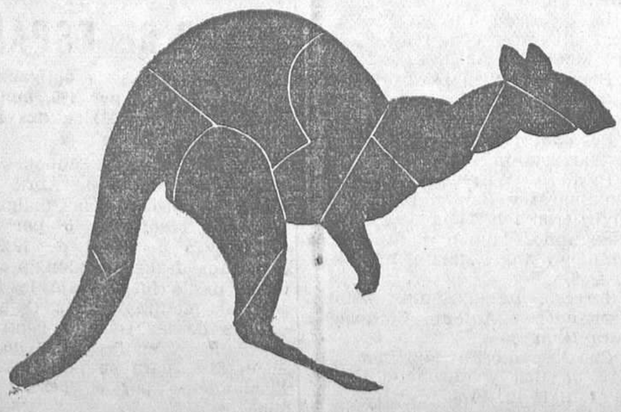

Solución al rompecabezas publicado el domingo

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION

EN LA ESTACION DE ATOCHA

Un joven herido por un escopetero

El domingo el escopetero de la estación de Atocha vió que algunos individuos pretendían subir sin billete a uno de los trenes que salían para Aranjuez, y para evitarlo se dispuso a detenerlos.

Al dejar la escopeta apoyada contra un muro, el arma se disparó y el proyectil fué a herir a Miguel Palero Valles, de diecisiete años, que pasó al Hospital Provincial.

Los aficionados

Sociedad Linares Rivas

Con la comedia de Honorio Maura titulada «Raquel», llenó el teatro de la Comedia el pasado miércoles, 21, la notable y prestigiosa Agrupación artística que posee esta entidad, orgullo de todos sus socios y ejemplo edificante de todos los buenos aficionados al teatro.

En dicha velada, que era la correspondiente al presente mes, hicieron gala de sus enormes cualidades para la escena dramática las señoritas Angelita Fernández, que encarnó el papel de la protagonista Raquel, mujer de leyenda escondalosa, mujer fatal, y que gracias a la exquisita sensibilidad que esta Angelita posee, le hizo realizar una verdadera creación; Pilarín San Román y Carmen Medina, también rayaron a gran altura en sus respectivos papeles.

Los Sres. Ramón de Lorite, Emilio Lorite-Vera y Pepe Luis Garrote, se portaron como unos excelentes actores en sus primeros puestos del teatro.

Todos, con el resto de los que interpretaron la comedia, escucharon calurosos y prolongados aplausos.

A continuación, y como fin de fiesta, el notable barítono Ramón Saborido deleitó a la sala con un escogido recital de canto, seleccionado con fragmentos de los zarzuelas más en boga, por lo que fué constantemente aplaudido en unión del maestro Colado, que acompañó al piano.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: andante de la «Suite romántica», R. Villar; «Los tesoros de Colombina», Drigo; «La boutique fantasque», Rossini-Respighi; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Manon», Massenet; «Lohengrin», Wagner; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Sinfonía incompleta», Schubert; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, de Luis Gómez Mesa; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; concierto variado; recital de ópera; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; recital de banda; a las siete y cuarto, información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; paseo radiofónico por Europa; retransmisión de las principales emisoras europeas; a las ocho y cuarto, nota deportiva. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Vista panorámica de las Estados Unidos. El Niágara, expresión de su dinamismo. Acotaciones de carácter de ética y de estética», charla, por Ernesto Anselmi. A las nueve y media, concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro D. Enrique Fernández Arbós, cuyo programa consta de dos partes; a las diez, diario hablado de Unión Radio; continuación del concierto por la Orquesta Sinfónica; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Brasov (Rumania) (1.875 m., 20 kilovatios).—A las ocho, recital de canto: Aria de «Carmen», Bizet; aria de «Lacmé», Delibes; dos arias de «La flauta mágica», Mozart. A las ocho, concierto sinfónico por la radio orquesta: «Segunda sinfonía», Borodin. A las nueve, conferencia. A las nueve y cuarto, continuación del concierto sinfónico: «Concerto para piano y orquesta», Mendelssohn; «Una noche en el Monte Pelado», Moussorgsky. A las nueve y tres cuartos, periódico hablado. Cierre de la estación.

París. Torre Eiffel (Francia) (1.389 m., 13 kw.).—A las siete y media, boletín meteorológico. Concierto: «Sonata para violín y piano», Schenke; «Melodías», Schenke; «El libro de horas, sobre poemas de Carlos Laronde», «Dos piezas para piano». A las ocho y cuarto, últimas informaciones parlamentarias. A las ocho y media, radioconcierto: «El rey David», Reger; «Stabat Mater», Pergolesi. Cierre.

Varsovia (1.415 m., 120 kw.).—A las cinco y media, recital de piano: Obras de Beethoven, Mendelssohn: «Balada en si menor»; «Leyenda», Liszt. A las seis, programa de mañana. A las seis y cinco, variedades. A las seis y veinticinco, folletón de actualidad. A las seis y cuarenta, información deportiva. A las seis y cuarenta y siete, periódico hablado. A las seis y cincuenta y cinco, pausa. A las siete, pensamientos escogidos. A las siete y dos, discos de música ligera. A las siete y cuarenta, el cuarto de hora literario. A las siete y cincuenta y cinco, pausa. A las siete y cincuenta y siete, retransmisión desde el teatro de la Scala, de Milán. Opera «Dybuk», de L. Rocca. En los entreactos: folletón musical titulado «Visión teatral: La Scala en la época de Verdi». Boletín meteorológico para la aviación. Información policial. Cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El majo de repente», C. del Campo; «Ultimo amor», Monti; «Moonlinght», Reil Moret; «Marcha militar en mi», Schubert; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «La mujer divorciada», Leo Fall; «Aragonesa», Granados; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Juegos de niños», Bizet; «Serenata húngara», Burgmein; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; concierto variado; recital de violín; a las seis y media, cotización de Bolsa; recital de canto; recital de obras de Albéniz; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las ocho, intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio; a las ocho cincuenta, nota deportiva. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; Cómo se hace el cine, reportajes inverosímiles, por Manuel Villegas López: «París-Joinville-Niza». A las nueve y media, la hora Radio Ford; segundo programa musical de los organizados por Ford Motor Ibérica, transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio; a las diez y media, diario hablado de Unión Radio; teatro radiofónico; primera radiación en España del poema radiofónico en un acto, original de José María Salaverría, «La flor de Magdala», interpretado por los artistas de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Correo de espectáculos

ZARZUELA.—Sábado de Gloria, sensacional debut de Goldin, el gran ilusionista norteamericano, con su compañía de revista mágica. El espectáculo mágico mas grande del mundo. 60 sorprendentes trabajos de ilusión en sesenta minutos. Dos horas y media de espectáculo.

CINE LATINA.—Hoy y mañana, últimas proyecciones de «Yo, tú y ella», genial creación de Catalina Bárcena, hablada en castellano.

Sábado de Gloria, «El signo de la cruz» (hablada en castellano).

PLAZA DE TOROS DE MADRID. —Abono a seis grandes corridas de toros.—Ayer comenzó la renovación de abonos con una animación extraordinaria. No sólo por el interés de las seis corridas de abono anunciadas, sino por las grandes corridas extraordinarias que hay en preparación, ningún abonado quiere renunciar a sus talones. Hoy martes y mañana miércoles sigue la renovación de localidades de tendido, y mañana miércoles y pasado mañana jueves, las de gradas y andanadas.

EL TIEMPO

Desaparecen por el sur de Sicilia las bajas presiones del Mediterráneo y al sudoeste de nuestra Península se forma un núcleo de presiones bajas. Hay nubes en Aragón, Cantabria y Cataluña, estando el cielo despejado o con pocas nubes en el resto de España.

La temperatura más alta registrada en la Península ha sido de 21 grados, en Sevilla.

La más baja ha sido de 2 grados bajo cero, en Avila y Segovia.

La máxima y la mínima de Madrid han sido, respectivamente, de 14 y 3 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

En Cataluña, Galicia y Levante: Vientos de la región del Norte y cielo con nubes.

En el resto de España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) — 6,30, Ni al amor ni al mar (de Benavente). (Butaca, tres pesetas.)—10,30, La sirena varada.

COMEDIA.— 6,30 (popular, tres pesetas butaca), La Marquesona. —10,30 (popular, tres pesetas butaca), La Marquesona. (Miércoles, Santo, Jueves Santo y Viernes Santo, no hay función.)

LARA.—6,30 y 10,30, Madre Alegría. (Gran éxito.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,45, Angelina o el honor de un brigadier. (Un drama en 1880.) Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

ZARZUELA.—(Semana Santa.)—A las 4, 6,30 y 10,30, Jesús. (Estampas de la Pasión.) Precios populares; todas las butacas, a tres pesetas.

TEATRO CHUECA.—(Compañía Meliá-Cibrián.)—6,30, Un alto en el camino. (Butaca, una peseta.) —10,30 (gran moda), Cásate y verás.

PAVON. — (Compañía Casimiro Ortas.)—6,30, El niño de las Coles.—10,30, El bandido Generoso. (Exito formidable.)

VICTORIA. — (Compañía Celia Gámez.)—A las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy.

TEATRO ASTORIA. — (Compañía de operetas modernas.)—6,30 y 10,30, ¡Perdón, madame!..., de Paul Abraham. (Exito inenarrable.) Butacas, 3, 1,50 y 1 peseta.

MARAVILLAS. — (Revistas.) — 6,30 (populares), La camisa de la Pompadour. (¡Exito inmenso!) — 10,45, Las peponas. (¡Exito colosal!)

ROMEA.—A las 6,30 y 10,45, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! (Exito único.)

BENAVENTE. — (Compañía de vodevil.)— Inauguración Sábado de Gloria. El pecado nuevo. Perlita Greco, Olvido Rodríguez, Julita Bilbao. (Butacas, desde tres pesetas.)

CAPITOL. — 6,30 y 10,30, Tempestad al amanecer, Besos en la nieve. Teléfono 22.229.

AVENIDA. — 6,30 y 10,30, La ley del Talión (por Spencer Tracy).

CINE DE LA PRENSA. — 6,30 y 10,30, Tenor de cámara. (Selecciones Filmófono.)

MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30, El signo de la cruz. (Grandioso éxito.)

COLISEVM. — 6,30 y 10,30, La maravillosa tragedia de Lourdes. (Segunda semana.)

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Los nibelungos.

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30, Ben-Hur.

CINEMA ARGUELLES. — 6,30 y 10,30, Christus y A través de la Indochina. (Programa doble.)

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, Christus, A través de la Indochina. (Programa doble.)

BARCELO.—6,30 y 10,30, Matrícula 33 (un film de contraespionaje).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30, extraordinario éxito, la obra sublime de Cecil B. de Mille y espectáculo magno que asombra al Mundo, El signo de la cruz (copia original en inglés, con Fredric March, Elissa Landi y Claudette Colbert).

FIGARO. — (Teléfono 23.741.)—6,30 y 10,30, La prometida de mi marido (éxito de risa, por René Lefevre).

CINE IDEAL. — (Cine sonoro.)—A las 6,30 y 10,30, Odio (película española por María Ladrón de Guevara). (Butacas, una peseta; sillones, 0,75.)

TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30, Suerte de marino (gran éxito cómico, por James Dunn). El Sábado de Gloria, reaparición de Vuelan mis canciones.

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.706.)—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, El retador.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, La llorona (en español, por Ramón Pereda).

CINE MADRID.—(Teléfono 13.501.) —6,30 y 10,30, Inri (el drama de la Pasión. Un viaje a los Santos Lugares).

CINE LATINA.—(Totalmente reformado.)—6 y 10,15 (formidable éxito), Yo, tú y ella (hablada en castellano, por Catalina Bárcena; miércoles, último día) y otras.

Sábado de Gloria, El signo de la cruz (hablada en castellano).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.) —A las 6,30 y 10,30, Esclavitud (por Dorothy Jordan, en español).

PROGRESO. — 6,30 y 10,30, La máscara de Fu Manchú (por Boris Karloff).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, la opereta, hablada y cantada en español, Boliche (por el trío Irusta, Fugazot y Demare).

CINE PADILLA. — (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30, extraordinario programa doble, Dilema (formidable drama UFA) e Hipnotizados (enorme éxito cómico).—Jueves, El marido de mi novia (en español).

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, la sensacional película Peregrinos (drama de intensa emoción).

PROYECCIONES. — (Teléfono 33.976.)—6,30 y 10,30, María (un film de Paul Fejos con Annabella).—Sábado de Gloria, Un ladrón en la alcoba.

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30, El hombre que volvió (por Conrad Nagel) y La felicidad no es el dinero (graciosísima comedia, por Fritz Kampers).

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas sonoros.)—4,30 y 10 noche, programas kilométricos.

CINE TETUAN.—7 y 10,30, Secretos de la Policía de París y ¿Nos divorciamos?

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI. Teléfono 16.606.)—A las 4 tarde. Primero, a remonte, Jurico y Zabaleta contra Ostolaza y Guruceaga.— Segundo, a remonte, Aramburu y Bengoechea contra Izaguirre y Salaverría II.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

El día de nuestra Boda...

mi marido me confió..

Nunca olvidaré el estremecimiento que tuve cuando advertí que lo que había inspirado, en primer lugar, el amor de mi marido era mi piel blanca y la belleza de mi tez, fresca y aterciopelada como un pétalo de rosa. Sin embargo, pocos meses antes yo tenía aún la piel de la cara áspera y afeada con espinillas y poros dilatados. A poco obtuve una belleza nueva e indescriptible, gracias al empleo diario de la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Esta Crema blanquea el cutis, es tónica, astringente y completamente sin peligro para la piel. Estoy segura de que el efecto embellecedor de esta Crema Tokalon, Color Blanco, ayudará a todas las mujeres a conmover el corazón del hombre.

Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas, CAVA BAJA, 4.

CONSULTORIO MEDICO
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

LLOR
Médico-dentista
Consulta de nueve a una y de tres a ocho.
PLAZA PROGRESO, 9, SEGUNDO

EDICTO

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el señor juez de primera instancia titular del Juzgado número diez y nueve de esta capital, en autos que insta el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador D. Ruperto Aicua y Murillo, sobre rescisión de préstamo y venta de finca hipotecada por D. Juan García Doña, se saca a la venta en pública y segunda subasta el inmueble siguiente:

EN MADRID

Casa sin número en la calle de Padilla, que constará de planta baja, entresuelo, principal, primero, segundo y tercero, con cubierta de terrado. Linda por su frente, al Sur, en línea de diez y nueve ochenta y siete metros, con la calle de Padilla; por la derecha, al Este, en línea que se une a la anterior por un chaflán de cuatro metros, y tiene quince metros treinta y siete con la calle de Montesa; por la espalda, al Norte, en línea de veintidós metros setenta, con casa de la calle de Montesa, propiedad actualmente de D. Francisco Méndez Aspe, y por la izquierda, al Oeste, en línea de diez y ocho metros veinte, con terrenos de la señora marquesa viuda de Aldama. El solar ocupa una superficie de 409,14 metros cuadrados, equivalentes a 5.269,72 pies cuadrados, de los que ocupan lo edificable trescientos sesenta y tres metros cuadrados y el resto se destina a cuatro patios.

Para el remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de General Castaños, número uno, se ha señalado el día DIEZ Y NUEVE DE ABRIL PROXIMO Y HORA DE LAS ONCE, y regirán las siguientes condiciones:

PRIMERA. Se tomará como tipo de la subasta la cantidad de DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS PESETAS.

SEGUNDA. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

TERCERA. Para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CUARTA. La consignación del precio habrá de verificarse dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

QUINTA. Los títulos, suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán conformarse con ellos sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

SEXTA. Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del Banco actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, veintiuno de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.—V.º B.º, **Arturo Pérez.**—Ante mí, **Ramiro López.**

Vicios de la sangre
Avariosis, sífilis. Todas Afecciones Piel y Sangre. Curación infalible con «Depurativo ZECNAS». Pesetas 10,30, en farmacias. Remite Correo reembolso, envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

CAMAS SUBSTITUIBLES, A PLAZOS EL LOUVRE, Roberto Castrovido, 4

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

Préstamos sobre joyas y papeletas del Monte Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito A 149.642, de Acciones de Tabacos, de pesetas 10.000, expedido por este establecimiento en 15 de Noviembre de 1928 a favor de doña María Pardo Isaurriaga, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 18 de Marzo de 1934, fecha de publicación primera del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diaros de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 23 de Marzo de 1934.—El vicesecretario, **Joaquín Alcaraz.**

No desesperéis. Tomando el maravilloso depurativo de la sangre ZENDEJAS N.º 1, desaparecen al poco tiempo las úlceras, llagas, eczemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean. El Tratamiento ZENDEJAS N.º 1 está hecho a base de plantas y raíces mejicanas.

De venta en las farmacias.

Zendejas Nº 1

Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A.-Bruch 49-Barcelona

LOS POLLOS BIEN DEBEN VESTIR EN SASTRERIA ZARDAIN, sastre de moda entre elegantes que distinguen. La casa más surtida de Madrid en pañería fina, siempre novedades, gusto exquisito. Trajes a medida, de 100 a 250 pesetas. ZARDAIN, HORTALEZA, 108.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CONVENCIDO POR SI MISMO, por Demetrio

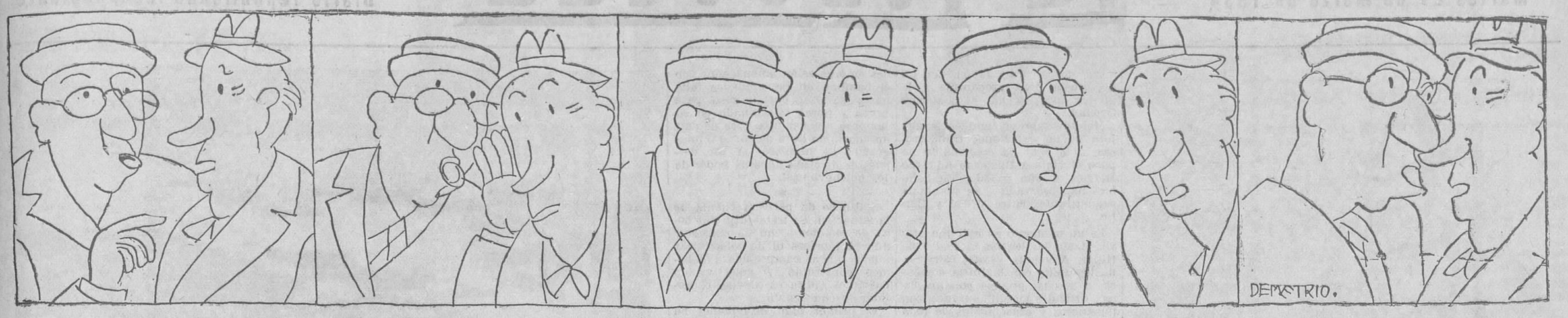

—Yo soy mucho más sordo que usted...

—¿Qué dice?

—¡Que yo soy más sordo que usted!

—¿Qué dice usted?

—¡¡Que usted es más sordo que yo!!

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGUAS

Queréis curaros rápidamente? Medicinándose bebed agua «La Campana» (Marmolejo).

ALMONEDAS

Elegantísimo despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento nuevo. Montera, 16, principal.

Buró americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento, tresillos, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26.

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 180; tresillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Despacho español, alcoba, procedente de embargo; muchos muebles modernos liquido. Reyes, 20, bajo.

Muebles Gamo, de lujo y económicos. — San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Despacho español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles muchísimos, baratísimos, clases estilo, camas. Estrella, 10.

Asombrosa liquidación. Comedores, alcobas, despachos, tresillos, armarios, camas doradas, percheros, cajas caudales, arcones, pianos, cama turca, 30 pesetas, jamugas, colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

Vendo urgente despacho español, tresillo, veladores árabes antiguos, comodín francés. Torrijos, 27, patio, derecha.

Novias. Colchón de lana damasco, matrimonio, 85 pesetas. Hortaleza, 80, y Espíritu Santo, 38.

ALQUILERES

Alquilo casita seis habitaciones, agua, azotea, árboles frutales, Metro, autobús. Conde Duque, 17, primero izquierda.

Dos naves independientes para cinco coches cada una. Cartagena, 65.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosifón y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Se alquilaría finca con grandes locales; se vende terreno. Carlos Arniches, 40. Razón: Anónima Pieles Paseo Atocha, 3.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Aparadero Segovia. Alquilo naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Cuartos cinco duros, agua, tranvía Don Quijote, 12 (final López Hoyos).

Exteriores, naves 17 por 7; tienda ochava cuatro huecos, instalada. — Pablo Iglesias, 18 (Tetuán).

Tienda dos huecos con vivienda. Santa Catalina, 8.

Pianos alquiler, plazos 7 pesetas. San Bernardo, 1.

Alquilo bonito hotel baratísimo. — Teléfono 73.651.

AUTOMOVILES

Compro camioneta Ford, basculante o no. Escribid: P. Salvador. Reyes, 6.

Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. Conducción automóviles, nuevos precios. La más barata.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

Automóvil, último modelo, marca francesa, tipo a elegir, vendo. Facilidades pago. Descuento sobre precio catálogo. Ofertas solventes, apartado 8.057 y teléfono 40.990. Absténganse intermediarios.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. — General Pardiñas, 93.

Carnet, enseñanza conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Automovilistas! Lámparas contra niebla Oirufiw, checoslovacas. Furió. Núñez Balboa, 15.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámara desde 7. Malasaña, 24.

Recambios goma frenos hidráulicos, parches, peras bocina, botas agua, mangueras. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro.—Ayala, 13. Teléfono 56.552.

Los mejores neumáticos siempre «Recauchutados Saus». Sandoval, 2.

Ocasión. Chevrolet cuatro cilindros, vende barato particular. Razón: Delicias, 23, garaje.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón, bodas, banquetes. Esmerado servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa 5.409 pies, cercado de ladrillo, corral, huerta, pozo, árboles frutales, rosales, baratísimo. Rufino Vera, Palermo, 33, barrio Pandorón (Ciudad Lineal).

Venta urgentísima 75.000 pies, con agua, tres calles, baratísimo, 5 kilómetros Sol. Sin intermediarios. Alcalá, 65, portería.

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón, avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Bordadora a máquina e incrustadora se ofrece muy económica. Señorita Pilar González. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C.

Señora con buenos informes se ofrece para asistenta, limpieza de oficinas o trabajo análogo. Rosa Perona. Baltasar Bachero, número 27, segundo (antes Salitre).

Ofrécese onduladora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Para portería, conserje, ordenanza, guarda o análogo, ofrécese matrimonio edad. Referencias satisfactorias. — Apartado 981.

Compañía seguros, todos ramos, admite. Apartado 238 (Vigo).

Oficina amueblada necesito. Ofertas: Salomón. General Palanca, 3.

Ofrécese asistenta sabiendo obligación. — Amparo, 39, portería.

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea «Universo». Torrijos, 72, Madrid.

Corredores anuncios asunto fácil conocido. Merp. Echegaray, 7.

Necesitamos personas ambos sexos, entre dieciocho y cuarenta y cinco años, para trabajo manual, interesante, que constituye nueva profesión. Nombramiento garantizado para donde se desee, con privilegio de ser único en esta profesión por cada veinte mil habitantes. Trabajo independiente, productivo, de gran porvenir. Escribid apartado 241, Madrid.

1.000 plazas asalto, 1.200 guardia civil. Informes: oficinas Rocha. — Eduardo Dato, 12.

1.000 plazas guardias asalto, 1.200 guardia civil. Informes: Marte. Hortaleza, 116.

Licenciados militares, fácilmente obtendréis destino escribiendo con sello a la Sociedad defensora de la clase, legalmente constituída, Nueva Esperanza. San Mateo, 22.

Destinos públicos, once mil para licenciados Ejército y retirados. La «Gaceta» publicó nueva ley. «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, cinco pesetas trimestre. Redacción, Luchana, 9, Madrid.

Necesítase maquinista práctica batera. García de Paredes, 39.

1.200 plazas Guardia civil. Informes apartado 1.253, Madrid.

Falta ayudanta modista. Palafox, 23, tercero izquierda.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta 12.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. — Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Casa Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Atocha, 44, doctor Ferradas (entrada por Antón Martín).

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Inglés por método eficaz, rápido, internacionalmente recomendado. Canarias, 3, segundo.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **San Roque, 7**

En todas las **AGENCIAS DE PUBLICIDAD**

En nuestro quiosco de **Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)**

Y en los de venta de periódicos siguientes...

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Soledad Rodríguez, consulta embarazadas. — Plaza de Chamberí, 10, bajo.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada económica. Mayor, 40.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Serna (Angel J.). Compro pianos, autopianos, gramolas. Fuencarral, 10.

CONSULTAS MEDICAS

Especialista embarazo, asistencia partos. Reconocimiento gratuito.—Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Almorranas, fístula. — Curación garantizada. Método esclerozante. Consulta económica. — Santa Engracia, 109. Siete a nueve.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Decídase aprender taquigrafía rápidamente, oposiciones, oficinas, profesor particular. Carretas, 12, último piso centro.

Clases Blasco. Oposiciones. Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montera, 9.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montera, 30.

Enfermeras. Preparación exámenes. — Apuntes propios clases prácticas. Academia Politécnica. — Fuencarral, 131, primero.

Corte Chio Parisién es la mejor academia. Concédense títulos. Informes: teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

Hacienda. — Preparación por funcionario Cuerpo. Taquimecanografía, Contabilidad, Ortografía. Atocha, 41.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Gabinete Ciencias Naturales, Comercio, Magisterio, Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Idiomas, Cultura general.

FINCAS

Ortiz de Solórzano y Pizarro, agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España, compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20, Madrid. Teléfono 45.350.

Vendo, cambio, solares, casas, hotéles, rústicas. Gangas. Gestión gratuita. Blanco. Dato, 10 (Gran Vía).

HIGIENE

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Gomas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1; 2,50 docena. Envíos provincias.

Preservativos «La Yankee», 2,50 docena, nuevos modelos. San Bartolomé, 8 (esquina San Marcos).

HUESPEDES

Increíble. Pensión desde 6,25, confort modernísimo. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

Huéspedes, trato familiar, económico. Informes: Monteleón, 44, entresuelo exterior derecha.

Estables, 4,50, teléfono. Castellot. Tudescos, 45, segundo (junto Callao).

Particular cede magnífica habitación, con, a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

Habitación caballero, único. Guzmán Bueno, 47, segundo centro.

Pensión completa, 4 pesetas. Corredera Baja, 18, principal.

LIBROS

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50. — Apartado 283.

Medios evitar embarazo». Reembolso 5,50. Apartado 283.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 36, teléfono 31.664.

PRESTAMOS

Dinero sobre testamentarías, créditos, hipotecas. Piamonte, 10.

Dinero sobre hipotecas, facturas, testamentarías, letras protestadas. Montserrat, 18. Teléfono 41.809.

RADIOTELEFONIA

Ocasión!! Kadette precintado ¡¡2.000!! a 195 pesetas. Casa Ardid. Radio de todas marcas. ¡¡Neumáticos!! Génova, 4. Teléfonos 32.058 y 31.226. ¡¡Neumáticos!! — Envíos provincias.

SASTRERIAS

Siempre las mejores! Hechuras traje, gabán, 35 pesetas. Navarro. Fuencarral, 40.

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Trajes, 100 pesetas, ocho mensualidades — Reina, 5.

SASTRES

Trajes, gabanes, plazos, cinco pesetas semanales; 20 mensuales. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9, sastre.

TRASPASOS

Consulta, redacción documentos, contrato. — Pablo Iglesias, 28, primero. Tres a seis.

Traspasos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 960.

Traspaso hueco, Arenal, 20, poca renta. Razón en la portería.

Traspásase gabinete dental en Toledo, muy económico. Razón: Fabio Carretero (Toledo).

Despacho aceites y jabones, con vivienda. — Lavapiés, 35.

Traspaso taller zapatería con vivienda, acreditado. Razón: Viriato, 5, bajo S.

VARIOS

Debilidad sexual, agotamiento, curación aun personas septuagenarias. Pago después del resultado, folleto gratis. Apartado 9.056, Madrid.

Tomavistas cine película universal, seminuevo, barato. Conde Peñalver, 21. Hotel Madrid París.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Recuperaréis las energías sexuales de la mejor edad sin medicinas. Procedimiento de respiración disciplinada por la nariz. Exito garantizado. — Incluyan sello para detalles. José María Villalba Milla. Madrigueras (Albacete).

Fuchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros; interés, 3 medio 0/0 anual. Máximo de imposición, 25.000 pesetas. — Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio de La Equitativa).

Guardamuebles. El más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo.

Tiene usted gramófono? ¿Tiene usted gramola? Pues compre la «Revista Durium», que regala con ella el magnífico disco de impresión eléctrica Durium. De venta en quioscos y centro de subscripciones.

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Específico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sonambulismo, cartomancia, talismanes. — Torrijos, 26, principal F. Ernestina.

Cedo cuarto principal interior, soleado, buenas luces, muebles, sin ellos, próximo glorieta Cuatro Caminos. Razón: Norte, 7, tercero izquierda. Madrueño.

Queréis casaros? Huérfana, 300.000 pesetas; viuda, 500.000; bilbaína, 400 diarias. Club New York (Oporto). Sello 0,30 respuesta.

Colaboración dibujantes, fotógrafos, revista dibujo. Detalles, Barrachina. Fuencarral, 140, Madrid.

Señorita enseña bailes. Plaza del Carmen, 1.

VENTAS

Cintas, máquina escribir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios, Academias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composturas, calle Toledo, 4.

Gamuzas, esponjas, plumeros. Franco. Alcalá, 161.

Vendo trajes caballero seminuevos, americanas, pantalones sueltos, smokings, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Cuadros antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. — Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Linoleum. Arenal, 24; Carretas, 21 moderno.

Mangas para riego y trasiego. — Carretas, 21 moderno. Linoleum Otero.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Garbanzos finísimos, 1,35 kilo. Sírvense a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,15 kilo.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Cama hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Hácense instalaciones completas toda clase de establecimientos. — Precios económicos. Trust Cafetero. — Santa María, 3.

Camas. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. — Bravo Murillo, 48.

Linoleum, tapices, alfombras. Gran saldo. Enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo.

Sombreros Guinea, últimos modelos, precios económicos. — Bordadores, 12.

Divanes todos modelos, mesas billar, tresillo. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Discos, aparatos ocasión. Compro, vendo, cambio. Calle Emilio Menéndez, 7 (antes Santa Bárbara). Sucursal, San Bernardo, 29.

Máquinas sumar, calcular, baratas, todas marcas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

Ocasión. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas, Giordano, Claudio Coello, Murillo, Rubens, Ticiano, Tintoretto, Van-Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla, 19.

Gallinas Leghorn baratas, en plena postura, Avícola Barciles. Añover de Tajo (Toledo).

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Urge vender casa, Antonio López, 183. Razón: Ferrocarril, 21. Tienda García.

Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 117.592, de Gianni Caproni, por «Un dispositivo de puntería para el tiro hacia adelante y hacia atrás en un aeroplano de caza». Número 117.593, de Gianni Caproni, por «Pieza de unión para la ligadura de los elementos longitudinales, transversales y diagonales de las estructuras tubulares empleadas en las construcciones aeronáuticas». — Número 117.688, de S. A. Preparation Industrielle des Combustibles, por «Regulador de pistonaje de los tanques de lavar». Número 117.851, de Aktiebolaget Separator Nobel y Nils Olof Backlund, por «Perfeccionamientos introducidos en el procedimiento de separación de parafinas de los hidrocarburos líquidos». — Número 118.886, de G. Ober & Sons Company, por «Procedimiento para preparar materias fertilizantes». Dirigirse Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

VIENA

Pasteles, pastas, dulces. Viena Capellanes. — Fuencarral, 128; Martín Heros, 33.

Pan de Viena integral. Viena Capellanes. — Atocha, 89; Arenal, 30.

Bombones, caramelos. — Viena Capellanes. Alarcón, 11; Génova, 25; Goya, 37.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVI
Martes 27 de Marzo de 1934

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

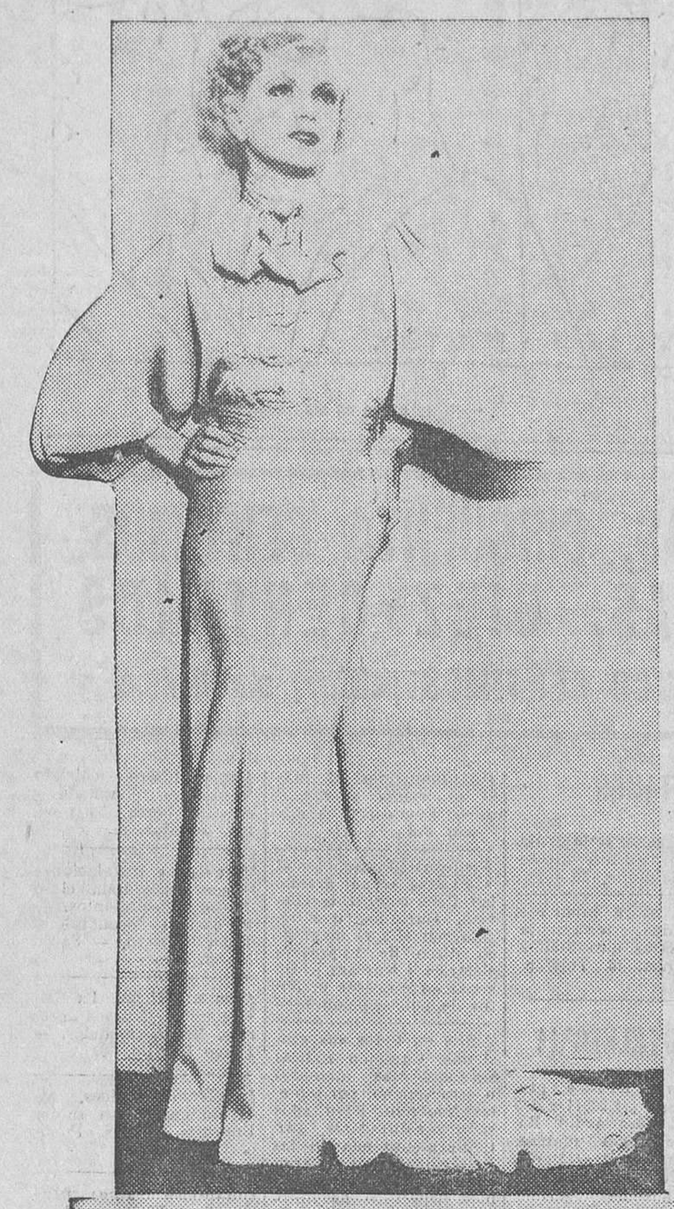

La célebre actriz de cinema americana Lilyan Tashman, que acaba de morir en Hollywood, después de una larga enfermedad (Fot. Ortiz-Keystone.)

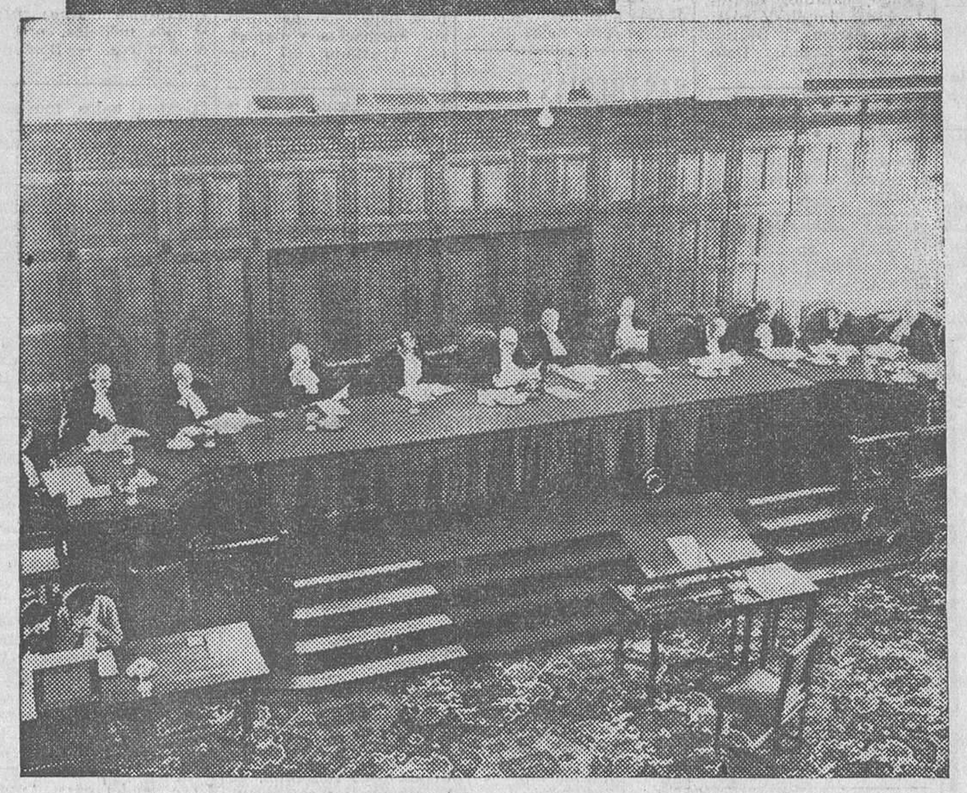

El Tribunal internacional de La Haya, reunido para dictar la solución en las diferencias francogriegas (Fot. Ortiz-Keystone.)

"LA LIBERTAD" EN MOSCU

¿Quién es el jefe del Gobierno soviético?

La política exterior e interior de los Soviets

Pregunta usted a un hombre más o menos enterado de la política internacional quién es el jefe del Gobierno británico, y le contestará:

—¡Mac Donald!

Todo el que lee periódicos sabe que el Gobierno francés actual está presidido por Doumergue; el de Alemania, por Hitler; el de Austria, por Dollfuss, etcétera. Pero pregunta usted quién es el jefe del Gobierno soviético, y se puede estar seguro de que la gran mayoría de los lectores, aun de los más cultos, no sabrá qué contestar, o bien contestará:

—¡Stalin!

Ahora bien; es un concepto erróneo. Stalin no es más que secretario general del partido comunista; ni siquiera tiene una cartera ministerial; no es ministro, o, según la terminología soviética, «comisario del pueblo». El presidente del Consejo de los Comisarios del Pueblo, o sea de los ministros, es Molotov. Es, por consiguiente, el sucesor de Lenin, quien también había presidido al Consejo de los Comisarios del Pueblo, y de Rikov, quien había sucedido en este puesto a Lenin.

Desde que Rikov, culpable de una ligera oposición contra Stalin, cayó en desgracia, el Gobierno de Moscú está presidido por Molotov.

Claro que es un hombre de paja, por así decirlo, una hechura de Stalin y su humilde servidor. Todos los comisarios del Pueblo, incluso su jefe nominal, Molotov, siguen las instrucciones de Stalin y cumplen dócilmente su voluntad.

Pero el director oficial del Gobierno soviético, el que le representa ante el pueblo ruso y ante el Extranjero en ocasiones solemnes, es Molotov. El verdadero director de los destinos rusos, Stalin, prefiere quedarse en la sombra, escondiéndose detrás de Molotov y de Kalirin, otro hombre decorativo que lleva el título de presidente de la República rusa.

*

Siendo Molotov el portavoz de Stalin, es preciso prestar atención a sus declaraciones públicas.

Hace poco tiempo pronunció un gran discurso consagrado a la política exterior e interior.

En lo que se refiere a la primera, Molotov se mostró satisfechísimo de las relaciones de amistad entre la Rusia soviética y los Estados Unidos. Ve en este acercamiento entre las dos grandes potencias que tienen «intereses vitales» en las orillas del Pacífico, la mejor garantía contra el militarismo agresivo del Japón. Con todo, Rusia debe prepararse a la guerra posible en el Extremo Oriente.

Molotov subrayó también la mejora de las relaciones francorrusas, a la cual ha contribuído no poco el viaje a Rusia de Eduardo Herriot el año pasado. En cambio—ha observado—, se nota una gran tirantez entre Moscú y Berlín.

Es un momento en extremo grave. Hasta la llegada al Poder de Hitler, Alemania estaba estrechamente unida con la Rusia soviética, a la cual proveía con máquinas, artículos manufacturados, con ingenieros y especialistas de toda clase, incluso con instructores militares. Los nuevos amos de Alemania, con su política batalladora para con los bolcheviques, con la persecución salvaje de los comunistas, supieron pulverizar la amistad rusoalemana. Stalin, furioso con los discursos provocadores y con los actos de desafío de Hitler y Goering, ordenó la ruptura con Berlín.

No es una ruptura oficial, que hubiera significado una declaración de la guerra; pero los ingenieros y demás especialistas alemanes han sido substituídos por franceses y americanos, la importación desde Alemania cesó casi por completo—en general, el Gobierno de Moscú vuelve las espaldas al Gobierno de Berlín—y procura estrechar las relaciones con los enemigos de Alemania, o sea con Francia, Polonia y la Pequeña Entente.

¡La política de Hitler cuesta cara al pueblo alemán! Hoy día Alemania está, más que nunca, rodeada de enemigos: por un lado, Polonia (que puede contar con el apoyo de Rusia). Checoslovaquia y Austria; por otro, Francia, Bélgica y Holanda, también amenazada por el militarismo alemán.

Tal era el sentido del discurso de Molotov en lo que concierne a la política exterior de los Soviets. Veamos cuáles son sus conceptos en lo que se refiere a la política interior.

*

El primer plan quinquenal está terminado, dice Molotov. Se inaugura un nuevo plan quinquenal, que terminará en 1938.

Molotov (y, por consiguiente, Stalin) se muestra satisfecho de los resultados del primero. Afirma que el programa elaborado en 1928 ha sido realizado en un 93 por 100. El número de los tractores para los campos ha aumentado desde 26.000 hasta 147.000; el de fábricas y minas, en dos veces y media. Han sido construídas seis nuevas líneas férreas. La industria pesada, que antes del plan quinquenal estaba concentrada casi únicamente en la cuenca del Donietz (en el sur de Rusia), ha ganado terreno también en el Ural. En general, la productividad de la industria es dos veces más intensa que en 1928. Etcétera, etc.

Es, en efecto, un gran éxito. Desde el punto de vista industrial, Rusia estaba muy atrasada; ahora abundan en ella fábricas, talleres, minas, astilleros. Hoy día es casi el único país en el Mundo que no conoce el paro: se trabaja febrilmente y, salvo excepciones insignificantes, todo el mundo puede tener trabajo.

Y, sin embargo, la población está expuesta a toda clase de privaciones, el problema alimenticio se hace cada día más grave, regiones enteras están amenazadas con el hambre, en las ciudades falta hasta pan, el pueblo ruso pasa horas y horas estacionado en colas para obtener una libra de pan, un cuarto de libra de carne o unos gramos de manteca. ¡Y eso después de dieciséis años de Poder de los bolcheviques!

*

Stalin se da perfecta cuenta de la situación. Se trata—dijo por boca de Molotov—, no de construir nuevas fábricas ni de colectivizar nuevas fincas campesinas. ¡Ya hemos construído y colectivizado bastante! Ahora es preciso consolidar lo conseguido.

El primer plan quinquenal ha sido realizado con demasiada prisa. Los obreros rusos, sobre todo los de procedencia campesina, trabajan mal y no saber tratar las máquinas. Los ingenieros rusos no valen mucho: son hombres poco cultos, que, después de haber pasado dos o tres años en una escuela especial, reciben el título de ingeniero. En estas condiciones la producción en la Rusia sovietista se halla en un nivel muy bajo—a pesar del «tempo» febril. Se produce con demasiada prisa—y los artículos manufacturados son malísimos.

Hay que poner fin a este estado de cosas. Molotov tiene grandes esperanzas en el segundo plan quinquenal. Hay que enseñar—dice—a los obreros a que no rompan las máquinas. Y es preciso resolver el problema alimenticio.

¡Ay! Para resolverle no bastan planes quinquenales; es preciso cambiar las bases mismas de la administración sovietista, y antes de todo otorgar al pueblo un poco de libertad: en un país de esclavos no hay prosperidad posible.

PIERRE ARMAND

Moscú, Marzo, 1934.

PARIS

Danza macabra

París, 24 de Marzo.—Hoy ha llegado a París el cadáver de Staviski. Se trata de someterlo a una nueva autopsia. Parece ser que las dudas que tiene todo el mundo de cómo murió han tomado al fin estado judicial. Más claro, que el juez que instruye la causa sospecha, como todos los franceses, que Staviski fué asesinado.

En realidad no hay nada que nos induzca a poner nuestra fe en la nueva autopsia. Como no lo hubo para que la pusiéramos en la anterior. Es de suponer que, naturalmente, la haga ese terrible doctor Paul, que es el hombre que ha descuartizado más cadáveres.

Definitivamente a esto de las autopsias se le da en París una importancia de evidente desproporción. Además, son ya demasiados los cadáveres que ese lúgubre doctor arrastra por las columnas de los periódicos. Al pobre Sr. Prince, sobre cuyos asesinos se espesan las sombras cada día un poco en vez de irse desvaneciendo, le han interrogado los bisturíes legales dos o tres veces también. Y nadie puede afirmar que aún no vuelvan a hundirse en sus restos. Los cadáveres de los crímenes, que en buena lógica no debieran ser más que un punto de partida, han llegado a convertirse en virtud de unos insospechados procedimientos judiciales en órbita de toda investigación. Cuando no hay modo de arrancar a los vivos la verdad, se intenta que la revelen los muertos. Esto es terminantemente absurdo, irrespetuoso y cruel y no tiene más valor que cualquier paradoja.

Por lo demás, es de seguro inútil que se quiera hacer hablar a estos dos muertos. Tales modos no son admisibles, y aun después del terrible fracaso que significa para las organizaciones policíacas francesas el que después del tiempo transcurrido desde que el crimen se descubrió no haya, en cuanto a los autores, ni una hipótesis seria. Lo único que se consigue con todo esto es hacer coincidir a los asesinos y a sus tácitos perseguidores en unos encarnecizamientos cuya coincidencia hace muy poco favor a la justicia. Dicho sea con los respetos indispensables.

CEFERINO R. AVECILLA

Clausura del Parlamento japonés

Tokío, 26.—El presidente del Consejo ha leído esta mañana a las Cámaras el discurso del trono correspondiente a la actual legislatura, clausurando después la 65 reunión de la Dieta.

De los 50 proyectos de ley que el Gobierno ha presentado a las Cámaras, éstas han votado 48 durante la legislatura que acaba de terminar.

Entre los proyectos rechazados figura el proyecto de ley encaminado a modificar la ley sobre el mantenimiento del orden para la represión del movimiento marxista en el Japón.

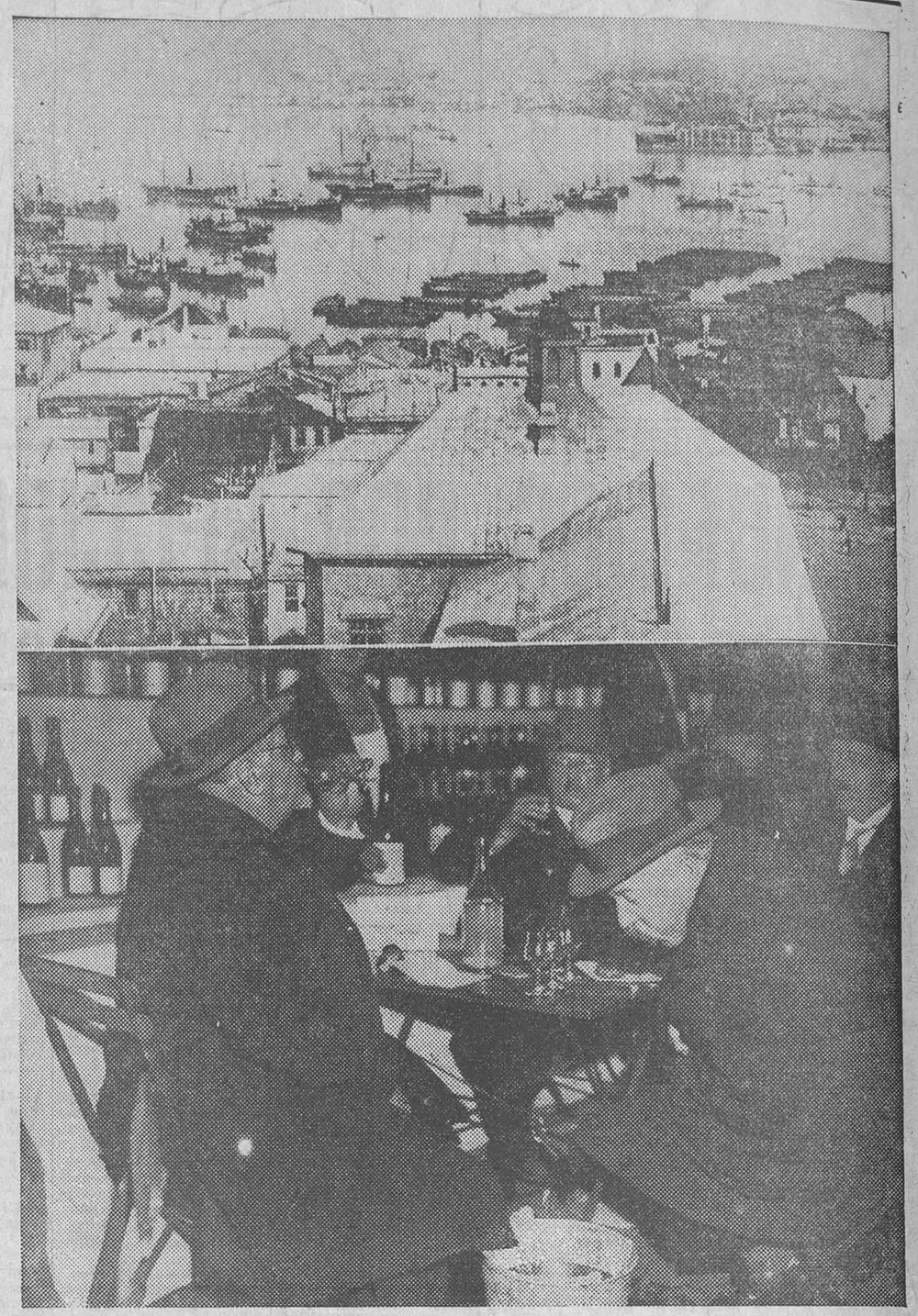

Arriba, un formidable incendio ha destruído casi por completo la ciudad japonesa de Hakodate. Hubo cerca de mil víctimas. Es la mayor catástrofe del Japón desde el temblor de tierra de 1923.—Abajo, en el presente año se beberá mucho más champagne que en el anterior. En Epernay se han reunido los más célebres cosecheros de las regiones donde se obtiene la famosa «mousseue». En la foto, varios degustadores haciendo «pruebas» de los mejores champagnes (Fotos Ortiz-Keystone.)

Elecciones en Italia

Resultados definitivos y sospechosos

Roma, 26.—Las elecciones para la designación de nuevos diputados se celebraron ayer, sin incidentes y en medio del mayor entusiasmo. He aquí los resultados definitivos en todas las provincias:

Electores inscriptos, 10.433.536; votantes, 10.041.997; en favor del Gobierno, 10.025.513; en contra, 15.265; diversos, 1.219.

Han votado, por lo tanto, el 96,25 por 100 del total de electores que figuran en el Censo.

LA CARICATURA EXTRANJERA

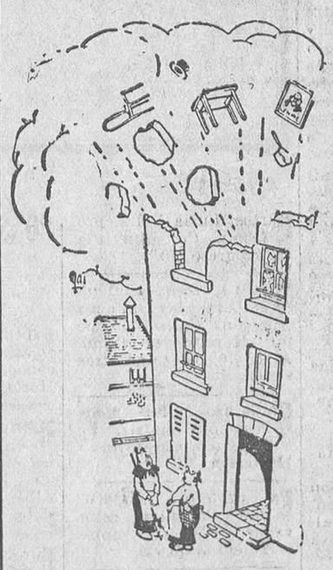

El anarquista del tercero abre una lata de conservas («Ric et Rac».)

Un nuevo triunfo de "La Prensa", de Buenos Aires

Buenos Aire, 26.—El gran diario argentino «La Prensa» ha batido el «record» de tirada, sobrepasando la cifra de 553.742 ejemplares, que tiró el día 25 de Mayo de 1930. Hoy, con motivo de la publicación de un mapa de la ciudad, ha logrado vender 573.411 ejemplares.

A TRAVES DEL MUNDO

EL BAILE DE LAS CUNAS BLANCAS

El éxito del baile de las Cunas blancas acaba de probar que París tiene deseos de fiestas y que, a pesar de sus preocupaciones, no ha hecho voto de tristeza. La afluencia de público al baile es un buen síntoma económico. Los ingresos han sido considerables. Los «taxis» hicieron un buen negocio y los «cabarets» de Montmartre y de Montparnasse han conocido, al fin, una noche brillante.

Al baile de las Cunas blancas ha asistido toda la aristocracia parisina: la princesa Lucinge a la cabeza, y el presidente de la República y el del Gobierno y casi todos los ministros. Por primera vez asistió un personaje curioso: M. Langeron, prefecto de Policía. El sucesor de Chiappe hacía su entrada en el gran mundo. Posee una preciosa calva que hará la felicidad de los «chansonniers» y usa monóculo para mirar con insistencia a los ciudadanos.

También asistieron todos los ases: el de la aviación, el del boxeo... Y la Mistinguett, y la Gaby Morlay, y todas las bailarinas de la Opera y las del Gran Casino.

Todos los años hay pequeños incidentes en el baile de las Cunas blancas. En el celebrado hace días se han desvanecido varias damas. El calor y la emoción. A una señorita que ocupaba un palco principal se le cayó la muñeca que le habían regalado al entrar. Esto no hubiera sido digno de mención a no ser porque en el palco de abajo estaba el presidente de la República, y la muñeca fué a dar en las propias narices de M. Lebrun, el cual cambió de color. Pero sonrió al ver el objeto que había golpeado su respetable nariz.

La fiesta ha sido un gran éxito para madame Lavedan y su obra benéfica.

Actividades militares en Colombia y Perú

Se establece la censura militar

Guayaquil, 26.—Según noticias no confirmadas publicadas por la Prensa y por informaciones facilitadas por algunos aficionados de radio que afirman haber interceptado noticias, ha aumentado considerablemente la actividad militar, tanto en Colombia como en Perú. Colombia ha movilizado hacia el Sur 1.500 hombres después del reciente encuentro con los peruanos en Putumayo, mientras que la actividad militar peruana se concentra en Cabo Pantoja, donde se ha recibido últimamente abundante material de guerra, así como un cañonero y un hidroavión.

Tanto en Perú como en Colombia se ha establecido una severa censura militar.

En auxilio de los náufragos del "Cheliuskin"

Vladivostock, 26.—Anoche salió el vapor «Soviet», llevando a bordo dos dirigibles semirrígidos, dos aviones y cuatro aeropatines para colaborar en la labor de auxilio de la expedición «Cheliuskin».

De la expedición nombrada se ha recibido un radiograma en Moscú, diciendo: «Todos bien y físicamente fuertes, esperando a los salvadores.»

Ya no hay huelga de choferes

Washingtos, 26.—En los círculos de la Casa Blanca se declara que el conflicto de los automóviles, que afectaba a 300.000 obreros, ha quedado solucionado definitivamente.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012